POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, lunes 24 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12922

Grave

El agua de Yucatán, bajo amenaza: 7 de cada 10 zonas del acuífero presentan alta vulnerabilidad a contaminantes; detectan nitratos, plaguicidas, hidrocarburos y residuos humanos en cenotes / *Fonacot* presta más, pero trabajadores piden montos menores; la colocación de créditos crece 4.3% este año / Escuelas privadas subirán hasta 6% sus cuotas; reportan el cierre de seis planteles

☞ *Ciudad* ***12, 16 y 17***

Preparan la bajada del Santo Cristo en Sitilpech

☞ *Municipios* ***28***

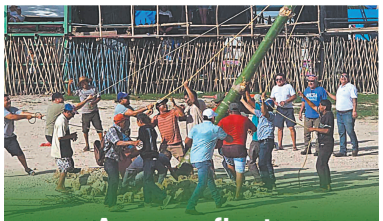

Arranca fiesta taurina en Seyé por San Bartolomé

☞ *Municipios* ***29***

Localizan con vida a hombre extraviado en Tepakán

☞ *Municipios* ***30***

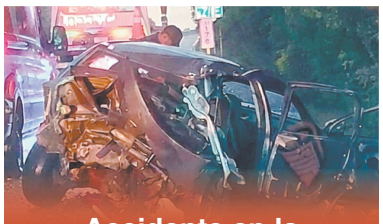

Accidente en la Mérida-Cancún deja un herido grave

☞ *Municipios* ***33***

BUZOS han encontrado desde llantas y muebles hasta envolturas que permanecieron décadas sumergidas; los desechos visibles son sólo la parte más evidente de un problema que también incluye sustancias químicas filtradas desde viviendas, granjas, carreteras y zonas industriales.- (POR ESTO!)

LOS colegios continúan recibiendo alumnos y reacondicionando salones, áreas comunes y servicios antes del regreso a clases, mientras docentes participan en jornadas de planeación.- (POR ESTO!)

LOS asalariados pueden recibir el recurso en una cuenta bancaria y pagarlo mediante descuentos de nómina; la institución pide desconfiar de gestores que cobren por trámites.- (POR ESTO!)

Asesinan a dirigente de MC

Sujetos armados matan a tiros a lideresa emecista en Tlapehuala, Guerrero

CIUDAD DE MÉXICO.- Movimiento Ciudadano (MC) condenó el asesinato de Nadia Vehurini Matadama Díaz, dirigente municipal de ese partido en Tlapehuala, Guerrero, ocurrido el sábado 22 de agosto, y exigió a las autoridades una investigación inmediata y con perspectiva de género para esclarecer los hechos.

Mediante un comunicado, la dirigencia de MC demandó una investigación exhaustiva, imparcial y con perspectiva de género que permita identificar a los responsables y llevarlos ante la justicia. También pidió agotar todas las líneas de investigación y actuar con responsabilidad, transparencia y diligencia.

De acuerdo con los primeros reportes de prensa. el homicidio de Díaz ocurrió la noche del viernes, después de que dos hombres armados irrumpieran en su casa en Chilpancingo y dispararon contra ella.

El partido señaló que la violencia contra las mujeres y contra quienes participan en la vida pública no puede normalizarse en Guerrero ni convertirse en parte de la realidad cotidiana del estado. Además, sostuvo que ninguna mujer debe ser privada de su vida por ejercer sus derechos, participar en su comunidad o contribuir a la vida política.

MC Guerrero expresó sus condolencias y solidaridad a la familia, amistades, compañeras y compañeros de Nadia, al tiempo que refrendó su compromiso con la defensa de una vida libre de violencia y con el fortalecimiento de instituciones que garanticen seguridad, justicia y protección para todas las personas.

Nadia Vehurini Matadama Díaz era dirigente municipal de Movimiento Ciudadano en Tlapehuala, Guerrero, y formaba parte de la Red hermana para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses.

La agrupación *50+1* México condenó el feminicidio de Nadia Vehurini Matadama Díaz y exigió una investigación pronta, exhaustiva y con debida diligencia. La organización pidió que ninguna línea de investigación sea descartada y que el hecho no quede impune.

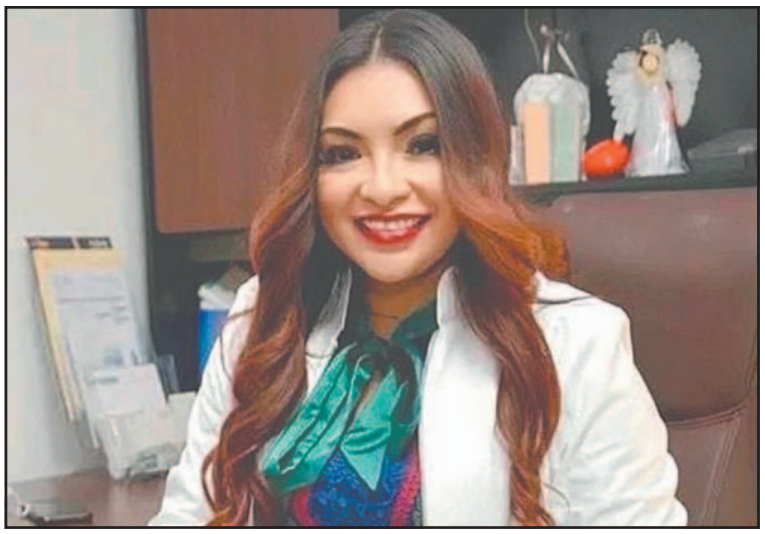

El partido naranja condenó el crimen contra Nadia Matadama. (Agencias)

Mujeres en Movimiento lamentó el asesinato de la dirigente municipal de MC en Tlapehuala y llamó a las autoridades a realizar una investigación exhaustiva que permita esclarecer los hechos y dar con los responsables. También expresó solidaridad con la familia, amistades y la militancia de Movimiento Ciudadano en Guerrero.

Somos México condenó el asesinato y planteó que la investigación debe realizarse de manera completa, responsable y con perspectiva de género. En su documento señaló que Guerrero se ubica como la tercera entidad federativa con mayor número de víctimas por homicidios dolosos contra las mujeres y exigió al Gobierno del Estado y a las instancias de seguridad pública aplicar medidas eficaces de prevención del delito.

Mediante la cuenta de *Facebook* de la doctora Nadia Vehurini Matadama Díaz se informó que ayer se realizó una misa de cuerpo presente para despedirla. La ceremonia estaba programada para las 12:00 horas en la Iglesia Asunción de María, en Tlapehuala, Guerrero.

La familia Díaz Miranda informó que, después de la ceremonia religiosa, partieron al panteón municipal. Asimismo, agradecieron las oraciones, la compañía y el cariño expresados durante este momento de duelo.

(Agencias)

Buscan a locutor de radio en Oaxaca

OAXACA, Oax.- Familiares, amistades y pobladores de la región de la Mazateca de Oaxaca piden apoyo para la búsqueda de Iván Michel Atilano, locutor de la radio Evolución 98.5 FM de Huautla de Jiménez, quien fue visto por última vez el pasado martes 18 de agosto del 2026.

"Solicitamos el apoyo de la ciudadanía para localizar a Iván Michel Atilano, quien fue visto por última vez el pasado martes 18 de agosto, desde entonces no sabemos nada de él, estamos preocupados por su integridad", indicaron los familiares.

Iván Michel Atilano, de 47 años de edad, originario de San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca, fue visto por última vez el pasado 18 de agosto del 2026, en el Centro de Huautla de Jiménez en la región Mazateca, Oaxaca, según la ficha de búsqueda.

Iván Michel Atilano fue visto por última vez el pasado 18 de agosto.

Cuando desapareció llevaba puesto una playera color negro, pantalón de mezclilla azul marino, además portaba lentes oftalmológicos con armazón negro.

Según la ficha de búsqueda de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (DNOL), Iván es de complexión regular, estatura aproximada de 1.70 metros de alto, tez clara, cara ovalada, frente amplia, cejas pobladas, ojos grandes, nariz mediana de base anche, boca mediana, labios semi gruesos, mentón cuadrado y cabello ondulado, corto y de color castaño.

La desaparición del comunicador oaxaqueño ha generado preocupación entre sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, quienes hacen un llamado a la población para que cualquier información que pueda contribuir a localizarlo sea reportada de inmediato.

(Agencias)

Localizan a dos adolescentes desaparecidos

ZACATECAS, Zac.- La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas confirmaron la localización con vida en el estado de Sinaloa de los adolescentes Dominic y Jeremi, reportados como desaparecidos a mediados de julio en Jalisco, víctimas de presunto *reclutamiento forzado*.

Este hallazgo fue confirmado con un comunicado de la CNB que destaca que la ubicación de los jóvenes se logró con la activación del Centro de Mando Federal de la Alerta Nacional de Búsqueda Inmediata (ANBI) -integrado por la Segob, CNB, Guardia Nacional, SSPC y FGR-, en coordinación con la Fiscalía de Zacatecas, instancia que mantiene radicadas las carpetas de investigación por el delito de desaparición.

El despliegue en territorio sinaloense y la intervención de la Guardia Nacional permitieron el resguardo de los adolescentes de 15 y 14 años para la aplicación de los protocolos de atención y posterior restitución con sus familias.

(Agencias)

Dominic y Jeremi fueron víctimas de presunto *reclutamiento forzado*.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 24 de agosto del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Avalan nueva licencia de Rocha

La Diputación Permanente del Congreso de Sinaloa alista sesión para nombrar a Gobernador interino

CULIACÁN, Sin.- En sesión extraordinaria, la Diputación Permanente del Congreso de Sinaloa aprobó ayer en forma unánime la nueva solicitud de licencia temporal para separarse de su cargo del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, y se convocó a un periodo para conocer el dictamen en el que se proponga a la persona que lo sustituirá en forma interina.

Durante la breve sesión, en la que se dio lectura a los dos documentos que entre los días 21 y 22 de agosto, remitió Rocha Moya, el primero para notificar su retorno al cargo y el segundo para volver a pedir licencia, los nueve diputados que integran la permanente, emitieron sus votos alzando la mano.

Por su parte, Manuel de Jesús Guerrero Verdugo, presidente de la Diputación Permante, anunció que hoy se abrirá un periodo de sesiones extraordinarias para definir quién asumirá como Gobernador o Gobernadora interina de Sinaloa.

Durante la sesión de ayer, tras aprobar la nueva licencia temporal indefinida mayor de 30 días que el titular del Ejecutivo estatal solicitó, se instruyó enviar para su dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales, para conocer las propuestas sobre la persona que ocupará la gubernatura interina.

Rubén Rocha Moya, quien en menos de dos días de haber retornado a su cargo de Gobernador Constitucional, volvió a solicitar una nueva licencia temporal indefinida, por lo que los miembros de la Diputación Permanente fueron convocados ayer a sesión extraordinaria para nombrar un Gobernador Interino.

El mandatario sinaloense solicitó separarse otra vez del cargo debido al rechazo morenista. (Cuartoscuro)

Es lo mejor, dice Sheinbaum

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que *es lo mejor para Sinaloa* que Rubén Rocha Moya nuevamente haya solicitado licencia indefinida al Congreso del estado, luego de no contar con el respaldo de su bancada ni del Gobierno federal. Añadió que la controversia generada por el sinaloense este fin de semana no afecta a la Cuarta Transformación.

"Como tomó la decisión personal de regresar, también fue una decisión personal de retirarse. Creo que es lo mejor para Sinaloa", dijo la titular del Ejecutivo federal en breve entrevista con medios de comunicación.

Al preguntarle si ha conversado con el mandatario estatal, ahora con licencia, contestó: "No, no he hablado con él, desde la primera vez que pidió licencia", expresó a su llegada a la supervisión de la *Línea 4* del Cablebús en Ciudad de México.

Además, se le cuestionó si la decisión sin consulta previa de Rocha Moya para regresar a su cargo y después de un día, retractarse, afecta a Morena o la *4T*. La Jefa del Ejecutivo respondió: "No, buen día, mañana platicamos, ya estoy mejor", acotó, tras un cuadro de gripa que la impidió encabezar la conferencia matutina del pasado 21 de agosto.

(Redacción POR ESTO!)

Señalan a funcionarios del *narco*

CIUDAD DE MÉXICO.- El director de la Agencia Antidrogas (DEA) de Estados Unidos, Terry Cole, acusó que hay funcionarios de alto nivel en México trabajando con los cárteles, a la vez que reconoció la cooperación que existe con el Gobierno mexicano y advirtió a *Los Chapitos* que el destino que les espera es el mismo que a Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, y a Ismael *El Mayo* Zambada, la cadena perpetua.

En una entrevista, Cole habló sobre cómo se ha intensificado la presión sobre los cárteles de la droga, incluyendo el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), designados por la administración Donald Trump como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

Cole se refirió a la acusación dada a conocer en abril pasado contra 10 funcionarios y exfuncionarios mexicanos, incluyendo el hoy gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el senador Enrique Inzunza Cázares y el exsecretario de Seguridad de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, quien se entregó ya a la justicia estadounidense. El Gobierno de Estados Unidos los acusa de conspirar para traficar drogas y proteger a la facción de *Los Chapitos* del *Cártel de Sinaloa*, a cambio de sobornos.

El director de la DEA, Terry Cole, acusó cooperación entre políticos mexicanos y cárteles. (POR ESTO!)

"De acuerdo con la acusación recientemente hecha pública, hay corrupción gubernamental en México, con funcionarios de alto nivel que están trabajando directamente con los cárteles", dijo Cole en la entrevista. Señaló que los funcionarios ya fueron notificados sobre las acusaciones.

El director de la DEA habló de las prioridades de la agencia. "La semana pasada hablamos de Juan Carlos Valencia, *El Pelón*, del CJNG. Es la prioridad número uno. Él está en la lista. Los funcionarios de Gobierno incluidos en la acusación también están en la lista. Los distribuidores de precursores que vienen de China, están en la lista. Cualquiera que dañe o asesine a los estadounidenses, está en nuestro radar", estableció.

Reconoció que los cárteles han sabido reemplazar fácilmente a sus líderes caídos o detenidos. Sin embargo, subrayó que la DEA *nunca olvidará* a sus caídos, como Enrique *Kiki* Camarena, asesinado a manos de Rafael Caro Quintero. "Hoy, Rafael Caro Quintero está en prisión. *El Mayo* ha sido condenado y sentenciado a cadena perpetua. *El Chapo* fue condenado y sentenciado a cadena perpetua. ¿Qué le espera al liderazgo de Sinaloa, *Los Chapitos*? Pronto estarán igual. No cederemos. Seguiremos persiguiéndolos", dijo.

(Agencias)

Descartan a agentes extranjeros

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, descartó ayer cualquier participación de agentes extranjeros en México y en el Gabinete de Seguridad, al subrayar que la Constitución, las leyes, lo prohíben, a la vez que destacó los logros del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en casi dos años de Gobierno.

En una entrevista realizada en el marco de la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC), que se llevó a cabo la semana pasada en Buenos Aires, Argentina, dijo que hoy la confianza entre los gobiernos de México y de Estados Unidos es más sólida debido a los resultados que se están obteniendo.

Al ser cuestionado sobre una supuesta amenaza de Estados Unidos de una intervención unilateral y cuál sería el límite, el funcionario federal estableció que la *línea roja* que México no puede cruzar en materia de colaboración con Estados Unidos.

"Tenemos un límite muy claro que lo marca nuestra Constitución. La Constitución y nuestras leyes marcan hasta dónde podemos ir en una colaboración. Y aquí por eso tenemos una relación de respeto a nuestra soberanía, no porque sea un discurso, sino porque así lo marcan las leyes de nuestro país; de confianza y también de responsabilidad compartida", destacó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

(Agencias)

El secretario Omar García Harfuch reiteró cooperación.

ZODIACO ESPECIAL No. 1758

Con premio principal de **$11,000,000.00**

BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

ARIES

0016 t 5,000.00
0028 . 10,000.00
0048 . 5,000.00
0076 . 5,000.00
0116 t 5,000.00
0216 t 5,000.00
0263 . 5,000.00
0316 t 5,000.00
0416 t 5,000.00
0516 t 5,000.00
0613 . 5,000.00
0712 . 5,000.00
0716 t 5,000.00
0736 . 5,000.00
0756 . 5,000.00
0774 . 5,000.00
0816 t 10,000.00
0916 t 5,000.00
1016 t 5,000.00
1116 t 5,000.00
1216 t 5,000.00
1316 t 5,000.00
1389 . 5,000.00
1416 t 5,000.00
1513 . 5,000.00
1516 t 5,000.00
1586 . 5,000.00
1616 t 5,000.00
1680 . 5,000.00
1716 t 5,000.00
1729 . 5,000.00
1816 t 10,000.00
1916 t 5,000.00
2016 t 5,000.00
2060 . 10,000.00
2116 t 5,000.00
2163 . 5,000.00
2216 t 5,000.00
2234 . 5,000.00
2284 . 5,000.00
2316 t 5,000.00
2416 t 5,000.00
2516 t 5,000.00
2616 t 5,000.00
2716 t 5,000.00
2816 t 10,000.00
2886 . 5,000.00
2916 t 5,000.00
3016 . 5,000.00
3116 t 5,000.00
3216 t 5,000.00
3219 . 5,000.00
3316 t 5,000.00
3416 t 5,000.00
3516 t 5,000.00
3616 t 5,000.00
3716 t 5,000.00
3816 t 10,000.00
3916 t 5,000.00
4016 t 5,000.00
4087 . 10,000.00
4106 . 5,000.00
4116 t 5,000.00
4216 t 5,000.00
4237 . 5,000.00
4248 . 5,000.00
4316 t 5,000.00
4326 . 5,000.00
4416 t 5,000.00
4516 t 5,000.00
4616 t 5,000.00
4650 . 5,000.00
4686 . 5,000.00
4697 . 5,000.00
4716 t 5,000.00
4816 t 10,000.00
4870 . 5,000.00
4916 t 5,000.00
5016 t 5,000.00
5116 t 5,000.00
5216 t 5,000.00
5316 t 5,000.00
5416 t 5,000.00
5516 t 5,000.00
5616 t 5,000.00
5716 t 5,000.00
5816 t 10,000.00
5878 . 5,000.00
5916 t 5,000.00
6016 t 5,000.00
6041 . 5,000.00
6048 . 5,000.00
6067 . 5,000.00
6116 t 5,000.00
6158 . 5,000.00
6216 t 5,000.00
6316 t 5,000.00
6349 . 10,000.00
6416 t 5,000.00
6516 t 5,000.00
6528 . 10,000.00
6616 t 5,000.00
6716 t 5,000.00
6746 . 5,000.00
6816 t 10,000.00
6916 t 5,000.00
7016 t 5,000.00
7116 t 5,000.00
7216 t 5,000.00
7241 . 5,000.00
7316 t 5,000.00
7416 t 5,000.00
7516 t 5,000.00
7612 . 5,000.00
7616 t 5,000.00
7628 . 5,000.00
7679 . 10,000.00
7716 t 5,000.00
7816 t 10,000.00
7916 t 5,000.00
7925 . 5,000.00
8016 t 5,000.00
8116 t 5,000.00
8199 . 5,000.00
8208 . 5,000.00
8216 t 5,000.00
8316 t 5,000.00
8416 t 5,000.00
8516 t 5,000.00

TAURO

0016 t 5,000.00
0116 t 5,000.00
0210 . 5,000.00
0216 t 5,000.00
0316 t 5,000.00
0416 t 5,000.00
0446 . 5,000.00
0516 t 5,000.00
0616 t 5,000.00
0716 t 5,000.00
0816 t 10,000.00
0850 . 5,000.00
0916 t 5,000.00
1016 t 5,000.00

1068

$140,000.00

1116 t 5,000.00
1209 . 5,000.00
1216 t 5,000.00
1297 . 5,000.00
1314 . 5,000.00
1316 t 5,000.00
1351 . 5,000.00
1416 t 5,000.00
1457 . 5,000.00
1459 . 5,000.00
1514 . 5,000.00
1516 t 5,000.00
1616 t 5,000.00
1640 . 5,000.00
1657 . 5,000.00
1716 t 5,000.00
1816 t 10,000.00
1916 t 5,000.00
2016 t 5,000.00
2116 t 5,000.00
2216 t 5,000.00
2316 t 5,000.00
2416 t 5,000.00
2516 t 5,000.00
2616 t 5,000.00
2665 . 5,000.00
2716 t 5,000.00
2816 t 10,000.00
2916 t 5,000.00
3016 t 5,000.00
3116 t 5,000.00

3149

1

MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

Fue entregado para su venta en su Serie Unica, al Expendio Local No. 1006, a cargo de GRUPO EMPRESARIAL MIRKOFF, S. de R.L. de C.V., establecido en Calle 10 No. 132, Col. San Pedro de los Pinos.

3216 t 5,000.00
3297 . 5,000.00
3316 t 5,000.00
3416 t 5,000.00
3516 t 5,000.00
3518 . 5,000.00
3528 . 5,000.00
3616 t 5,000.00
3622 . 5,000.00
3661 . 5,000.00
3666 . 5,000.00
3716 t 5,000.00
3816 t 10,000.00
3916 t 5,000.00
4016 t 5,000.00

ARIES (CONTINUA)

8616 t 5,000.00
8686 . 5,000.00
8716 t 5,000.00

8815

$50,000.00

8816

$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

8817

$50,000.00

8916 t 5,000.00
9016 t 5,000.00
9116 t 5,000.00
9127 . 5,000.00
9216 t 5,000.00
9316 t 5,000.00
9416 t 5,000.00
9441 . 5,000.00
9516 t 5,000.00
9583 . 5,000.00
9586 . 5,000.00
9616 t 5,000.00
9716 t 5,000.00
9816 t 10,000.00
9916 t 5,000.00
9972 . 5,000.00

TAURO (CONTINUA)

4094 . 5,000.00
4116 t 5,000.00
4216 t 5,000.00
4283 . 5,000.00
4316 t 5,000.00
4416 t 5,000.00
4474 . 5,000.00
4516 t 5,000.00
4534 . 5,000.00
4596 . 5,000.00
4616 t 5,000.00
4716 t 5,000.00
4783 . 5,000.00
4816 t 10,000.00
4916 t 5,000.00
4961 . 5,000.00
5016 t 5,000.00
5068 . 5,000.00
5116 t 5,000.00
5216 t 5,000.00
5316 t 5,000.00
5416 t 5,000.00
5516 t 5,000.00
5562 . 5,000.00
5616 t 5,000.00
5707 . 5,000.00
5716 t 5,000.00
5816 t 10,000.00
5916 t 5,000.00
6016 t 5,000.00
6116 t 5,000.00
6216 t 5,000.00
6316 t 5,000.00
6368 . 5,000.00
6416 t 5,000.00
6447 . 5,000.00
6516 t 5,000.00
6616 t 5,000.00
6716 t 5,000.00
6816 t 10,000.00
6916 t 5,000.00
7016 t 5,000.00
7116 t 5,000.00
7216 t 5,000.00
7281 . 5,000.00
7316 t 5,000.00
7416 t 5,000.00
7516 t 5,000.00
7582 . 5,000.00
7616 t 5,000.00
7716 t 5,000.00
7745 . 10,000.00
7816 t 10,000.00
7872 . 5,000.00
7916 t 5,000.00
7966 . 5,000.00
8016 t 5,000.00
8116 t 5,000.00
8139 . 5,000.00
8216 t 5,000.00
8316 t 5,000.00
8321 . 5,000.00
8361 . 5,000.00

8371

$60,000.00

8416 t 5,000.00
8482 . 5,000.00
8516 t 5,000.00
8616 t 5,000.00
8716 t 5,000.00

8815

$50,000.00

8816

$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

8817

$50,000.00

8916 t 5,000.00
9016 t 5,000.00
9053 . 5,000.00
9116 t 5,000.00
9184 . 5,000.00
9216 t 5,000.00
9224 . 5,000.00
9316 t 5,000.00
9381 . 10,000.00
9416 . 5,000.00
9416 t 5,000.00
9465 . 5,000.00
9516 t 5,000.00
9616 t 5,000.00
9716 t 5,000.00
9816 t 10,000.00
9916 t 5,000.00
9970 . 5,000.00

GEMINIS

0016 t 5,000.00
0116 t 5,000.00
0216 t 5,000.00
0316 t 5,000.00
0413 . 5,000.00
0416 t 5,000.00
0439 . 5,000.00
0516 t 5,000.00
0567 . 5,000.00
0616 t 5,000.00
0628 . 5,000.00
0693 . 5,000.00
0716 t 5,000.00
0733 . 5,000.00
0816 t 10,000.00
0916 t 5,000.00
0984 . 5,000.00
1008 . 5,000.00
1016 t 5,000.00
1116 t 5,000.00
1216 t 5,000.00

GEMINIS (CONTINUA)

1316 t 5,000.00
1416 t 5,000.00
1516 t 5,000.00
1616 t 5,000.00
1693 . 5,000.00
1716 t 5,000.00
1798 . 5,000.00
1816 t 10,000.00
1916 t 5,000.00
1986 . 5,000.00
2016 t 5,000.00
2058 . 5,000.00
2116 t 5,000.00
2183 . 5,000.00
2216 t 5,000.00
2218 . 5,000.00
2270 . 5,000.00
2273 . 5,000.00
2316 t 5,000.00
2341 . 5,000.00
2416 t 5,000.00
2516 t 5,000.00
2610 . 5,000.00
2616 t 5,000.00
2716 t 5,000.00
2816 t 10,000.00
2842 . 5,000.00
2916 t 5,000.00
3003 . 5,000.00
3016 t 5,000.00
3080 . 5,000.00
3116 t 5,000.00

3118

$80,000.00

3216 t 5,000.00
3282 . 5,000.00
3316 t 5,000.00
3416 t 5,000.00
3516 t 5,000.00
3616 t 5,000.00
3675 . 5,000.00
3716 t 5,000.00
3816 t 10,000.00
3916 t 5,000.00
4016 t 5,000.00
4116 t 5,000.00
4216 t 5,000.00
4316 t 5,000.00
4415 . 5,000.00
4416 t 5,000.00
4516 t 5,000.00
4616 t 5,000.00
4716 t 5,000.00
4781 . 5,000.00
4807 . 5,000.00
4816 t 10,000.00
4916 t 5,000.00
4941 . 10,000.00
5016 t 5,000.00
5116 t 5,000.00
5216 t 5,000.00
5291 . 5,000.00
5316 t 5,000.00
5416 t 5,000.00
5510 . 5,000.00
5516 t 5,000.00
5616 t 5,000.00
5622 . 5,000.00
5716 t 5,000.00
5816 t 10,000.00
5916 t 5,000.00
5959 . 5,000.00
6016 t 5,000.00
6091 . 5,000.00
6116 t 5,000.00
6216 t 5,000.00

6280

$40,000.00

6298 . 5,000.00
6316 t 5,000.00
6416 t 5,000.00
6516 t 5,000.00
6581 . 5,000.00
6616 t 5,000.00
6716 t 5,000.00
6816 t 10,000.00
6916 t 5,000.00
7016 t 5,000.00
7116 t 5,000.00
7144 . 5,000.00
7190 . 5,000.00
7216 t 5,000.00
7316 t 5,000.00
7416 t 5,000.00
7516 t 5,000.00
7616 t 5,000.00
7644 . 5,000.00
7716 t 5,000.00
7798 . 5,000.00
7816 t 10,000.00
7837 . 5,000.00
7916 t 5,000.00
8016 t 5,000.00
8116 t 5,000.00
8216 t 5,000.00
8244 . 5,000.00
8316 t 5,000.00
8416 t 5,000.00
8471 . 5,000.00
8516 t 5,000.00
8616 t 5,000.00
8665 . 5,000.00
8716 t 5,000.00
8722 . 5,000.00
8810 . 5,000.00

8815

$50,000.00

8816

$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

8817

$50,000.00

GEMINIS (CONTINUA)

8916 t 5,000.00
9016 t 5,000.00
9116 t 5,000.00
9154 . 5,000.00
9216 t 5,000.00
9316 t 5,000.00
9416 t 5,000.00
9516 t 5,000.00
9566 . 5,000.00
9609 . 5,000.00
9616 t 5,000.00
9716 t 5,000.00
9816 t 10,000.00
9863 . 5,000.00
9916 t 5,000.00

CANCER

0002 . 5,000.00
0016 t 5,000.00
0051 . 5,000.00
0103 . 5,000.00
0116 t 5,000.00
0216 t 5,000.00
0316 t 5,000.00
0416 t 5,000.00
0474 . 5,000.00
0511 . 5,000.00
0516 t 5,000.00
0521 . 5,000.00
0616 t 5,000.00
0716 t 5,000.00
0816 t 10,000.00
0916 t 5,000.00
0999 . 5,000.00
1016 t 5,000.00
1116 t 5,000.00
1216 t 5,000.00
1282 . 5,000.00
1304 . 5,000.00
1316 t 5,000.00
1318 . 5,000.00
1416 t 5,000.00
1493 . 5,000.00
1516 t 5,000.00
1616 t 5,000.00
1716 t 5,000.00
1816 t 10,000.00
1916 t 5,000.00
1925 . 5,000.00
1940 . 5,000.00
2016 t 5,000.00
2116 t 5,000.00
2149 . 5,000.00
2216 t 5,000.00
2316 t 5,000.00
2416 t 5,000.00
2516 t 5,000.00
2616 t 5,000.00
2716 t 5,000.00
2816 t 10,000.00
2916 t 5,000.00
3016 t 5,000.00
3116 t 5,000.00
3190 . 5,000.00
3216 t 5,000.00
3316 t 5,000.00
3416 t 5,000.00
3477 . 10,000.00
3516 t 5,000.00
3616 t 5,000.00
3716 t 5,000.00
3816 t 10,000.00
3916 t 5,000.00
3958 . 5,000.00
4016 t 5,000.00
4116 t 5,000.00
4200 . 5,000.00
4216 t 5,000.00

4227

1

MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

Fue entregado para su venta en su Serie Unica, por conducto de la Subgerencia Expendedora al C. Ricardo Peláez Lucero.

4316 t 5,000.00
4416 t 5,000.00
4516 t 5,000.00
4533 . 5,000.00
4616 t 5,000.00
4644 . 5,000.00
4716 t 5,000.00
4816 t 10,000.00
4830 . 5,000.00
4916 t 5,000.00
4923 . 5,000.00
4935 . 5,000.00
5016 t 5,000.00
5116 t 5,000.00
5168 . 5,000.00
5216 t 5,000.00

5290

$20,000.00

5316 t 5,000.00
5416 t 5,000.00
5512 . 5,000.00
5516 t 5,000.00
5526 . 5,000.00
5601 . 5,000.00
5616 t 5,000.00
5716 t 5,000.00
5718 . 5,000.00

CANCER (CONTINUA)

5724 . 5,000.00
5802 . 5,000.00
5816 t 10,000.00
5916 t 5,000.00
5917 . 5,000.00
6016 t 5,000.00
6116 t 5,000.00
6216 t 5,000.00
6316 t 5,000.00
6323 . 5,000.00
6416 t 5,000.00
6486 . 5,000.00
6516 t 5,000.00
6616 t 5,000.00
6716 t 5,000.00
6816 t 10,000.00
6903 . 5,000.00
6916 t 5,000.00
6931 . 5,000.00
6937 . 5,000.00
7016 t 5,000.00
7116 t 5,000.00
7216 t 5,000.00
7316 t 5,000.00
7353 . 5,000.00
7390 . 5,000.00
7416 t 5,000.00
7438 . 10,000.00
7484 . 5,000.00
7514 . 5,000.00
7516 t 5,000.00
7616 t 5,000.00
7716 t 5,000.00
7816 t 10,000.00
7916 t 5,000.00
8016 t 5,000.00
8098 . 5,000.00
8116 t 5,000.00
8216 t 5,000.00
8260 . 5,000.00
8316 t 5,000.00
8416 t 5,000.00
8516 t 5,000.00
8616 t 5,000.00
8627 . 5,000.00
8716 t 5,000.00
8735 . 10,000.00

8815

$50,000.00

8816

$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

8817

$50,000.00

8916 t 5,000.00
9016 t 5,000.00
9116 t 5,000.00
9128 . 5,000.00
9216 t 5,000.00
9316 t 5,000.00
9416 t 5,000.00
9516 t 5,000.00
9616 t 5,000.00
9702 . 5,000.00
9716 t 5,000.00
9816 t 10,000.00
9906 . 5,000.00
9916 t 5,000.00

LEO

0016 t 5,000.00
0059 . 5,000.00
0116 t 5,000.00
0243 . 5,000.00
0316 t 5,000.00
0416 t 5,000.00
0428 . 5,000.00
0450 . 5,000.00
0516 t 5,000.00
0616 t 5,000.00
0716 t 5,000.00
0780 . 5,000.00
0816 t 10,000.00
0916 t 5,000.00
1016 t 5,000.00

1056

$100,000.00

1116 t 5,000.00
1117 . 5,000.00
1216 t 5,000.00
1316 t 5,000.00
1354 . 10,000.00
1416 t 5,000.00
1516 t 5,000.00
1616 t 5,000.00
1679 . 10,000.00
1716 t 5,000.00
1717 . 5,000.00
1755 . 5,000.00
1771 . 5,000.00
1816 t 10,000.00
1826 . 5,000.00
1916 t 5,000.00
2016 t 5,000.00
2116 t 5,000.00
2216 t 5,000.00
2316 t 5,000.00
2416 t 5,000.00
2471 . 5,000.00
2516 t 5,000.00
2616 t 5,000.00
2716 t 5,000.00

2799

$80,000.00

CANCER (CONTINUA)

2816 t 10,000.00
2916 t 5,000.00
3016 t 5,000.00
3116 t 5,000.00
3140 . 5,000.00
3216 t 5,000.00
3316 t 5,000.00
3416 t 5,000.00
3516 t 5,000.00
3616 t 5,000.00

3655

$30,000.00

3672

$20,000.00

3716 t 5,000.00
3816 t 10,000.00
3916 t 5,000.00
3917 . 5,000.00
4016 t 5,000.00
4116 t 5,000.00
4195 . 5,000.00
4216 t 5,000.00
4258 . 5,000.00
4316 t 5,000.00
4319 . 5,000.00
4351 . 5,000.00
4416 t 5,000.00

4498

$100,000.00

4516 t 5,000.00
4609 . 5,000.00
4616 t 5,000.00
4716 t 5,000.00
4797 . 5,000.00
4816 t 10,000.00
4847 . 5,000.00
4916 t 5,000.00
5016 t 5,000.00
5116 t 5,000.00
5216 t 5,000.00

5229

400

MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Mérida, Yuc.

5316 t 5,000.00
5397 . 5,000.00
5416 t 5,000.00
5516 t 5,000.00
5599 . 5,000.00
5616 t 5,000.00
5708 . 5,000.00
5716 t 5,000.00
5816 t 10,000.00
5832 . 5,000.00
5916 t 5,000.00
5947 . 5,000.00
5978 . 5,000.00
6016 t 5,000.00
6069 . 5,000.00
6116 t 5,000.00
6216 t 5,000.00
6316 t 5,000.00
6416 t 5,000.00
6431 . 5,000.00
6516 t 5,000.00
6616 t 5,000.00
6632 . 5,000.00
6716 t 5,000.00
6804 . 10,000.00
6816 t 10,000.00

6895

400

MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Mérida, Yuc.

6916 t 5,000.00
7016 t 5,000.00
7116 t 5,000.00
7203 . 5,000.00
7216 t 5,000.00
7316 t 5,000.00
7416 t 5,000.00
7516 t 5,000.00
7616 t 5,000.00
7716 t 5,000.00
7816 t 10,000.00
7916 t 5,000.00
8016 t 5,000.00
8116 t 5,000.00
8126 . 5,000.00
8216 t 5,000.00
8301 . 5,000.00
8316 t 5,000.00
8416 t 5,000.00
8516 t 5,000.00
8550 . 5,000.00
8616 t 5,000.00
8716 t 5,000.00

LEO (CONTINUA)

8780 . 5,000.00
8813 . 5,000.00

8815

$100,000.00

LEO

8816

11

MILLONES DE PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Puebla, Pue.

8817

$100,000.00

8916 t 5,000.00
8934 . 5,000.00
9016 t 5,000.00
9041 . 5,000.00
9116 t 5,000.00
9216 t 5,000.00
9316 t 5,000.00
9416 t 5,000.00
9422 . 5,000.00
9516 t 5,000.00
9616 t 5,000.00
9716 t 5,000.00
9816 t 10,000.00
9916 t 5,000.00

VIRGO

0016 t 5,000.00
0022 . 5,000.00
0116 t 5,000.00
0216 t 5,000.00
0312 . 5,000.00
0316 t 5,000.00
0359 . 5,000.00
0415 . 5,000.00
0416 t 5,000.00
0516 t 5,000.00
0616 t 5,000.00
0716 t 5,000.00
0816 t 10,000.00
0831 . 5,000.00
0849 . 5,000.00
0916 t 5,000.00
1016 t 5,000.00
1109 . 5,000.00
1116 t 5,000.00
1216 t 5,000.00
1316 t 5,000.00
1335 . 5,000.00
1416 t 5,000.00
1516 t 5,000.00
1535 . 5,000.00
1574 . 5,000.00
1616 t 5,000.00
1716 t 5,000.00
1816 t 10,000.00
1859 . 10,000.00
1916 t 5,000.00
2016 t 5,000.00
2116 t 5,000.00
2143 . 5,000.00

2153

$40,000.00

2216 t 5,000.00
2316 t 5,000.00
2416 t 5,000.00
2514 . 5,000.00
2516 t 5,000.00
2616 t 5,000.00
2716 t 5,000.00
2748 . 5,000.00
2816 t 10,000.00
2832 . 10,000.00
2907 . 5,000.00
2916 t 5,000.00
3016 t 5,000.00
3041 . 10,000.00
3076 . 5,000.00
3099 . 5,000.00
3116 t 5,000.00
3216 t 5,000.00
3271 . 5,000.00
3316 t 5,000.00
3416 t 5,000.00
3516 t 5,000.00
3616 t 5,000.00
3716 t 5,000.00
3816 t 10,000.00
3916 t 5,000.00
4016 t 5,000.00
4116 t 5,000.00
4216 t 5,000.00

VIRGO (CONTINUA)

4316 t 5,000.00
4416 t 5,000.00
4455 . 5,000.00
4516 t 5,000.00
4616 t 5,000.00
4716 t 5,000.00
4816 t 10,000.00
4916 t 5,000.00
4929 . 10,000.00
5016 t 5,000.00
5045 . 5,000.00
5116 t 5,000.00

5160

$60,000.00

5216 t 5,000.00
5316 t 5,000.00
5416 t 5,000.00
5507 . 5,000.00
5516 t 5,000.00
5616 t 5,000.00
5716 t 5,000.00
5816 t 10,000.00
5909 . 5,000.00
5916 t 5,000.00
6016 t 5,000.00
6068 . 5,000.00

6102

$100,000.00

6116 t 5,000.00
6210 . 5,000.00
6216 t 5,000.00
6316 t 5,000.00
6416 t 5,000.00
6456 . 5,000.00
6472 . 5,000.00
6516 t 5,000.00
6616 t 5,000.00
6716 t 5,000.00
6764 . 5,000.00
6816 t 10,000.00
6823 . 5,000.00
6916 t 5,000.00
7016 t 5,000.00
7048 . 5,000.00
7116 t 5,000.00
7171 . 5,000.00
7216 t 5,000.00
7316 t 5,000.00
7416 t 5,000.00
7516 t 5,000.00
7565 . 5,000.00
7586 . 5,000.00
7616 t 5,000.00
7716 t 5,000.00
7788 . 5,000.00
7816 t 10,000.00
7916 t 5,000.00
8016 t 5,000.00
8043 . 5,000.00
8116 t 5,000.00
8147 . 5,000.00
8152 . 5,000.00
8216 t 5,000.00
8316 t 5,000.00
8354 . 5,000.00
8416 t 5,000.00
8516 t 5,000.00
8581 . 5,000.00
8616 t 5,000.00
8716 t 5,000.00

8815

$50,000.00

8816

$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

8817

$50,000.00

8916 t 5,000.00
9016 t 5,000.00
9073 . 5,000.00
9116 t 5,000.00
9119 . 5,000.00
9158 . 5,000.00
9216 t 5,000.00
9316 t 5,000.00
9416 t 5,000.00
9506 . 5,000.00
9516 t 5,000.00
9611 . 5,000.00
9616 t 5,000.00
9716 t 5,000.00
9816 t 10,000.00
9916 t 5,000.00

LIBRA

0016 t 5,000.00
0020 . 5,000.00
0116 t 5,000.00
0216 t 5,000.00
0252 . 5,000.00
0316 t 5,000.00
0416 t 5,000.00
0516 t 5,000.00
0557 . 5,000.00
0616 t 5,000.00
0716 t 5,000.00
0768 . 5,000.00
0816 t 10,000.00
0864 . 5,000.00
0916 t 5,000.00
0990 . 5,000.00
1016 t 5,000.00
1116 t 5,000.00
1214 . 5,000.00

LIBRA (CONTINUA)

1216 t 5,000.00
1316 t 5,000.00
1416 t 5,000.00
1433 . 5,000.00
1516 t 5,000.00
1616 t 5,000.00
1716 t 5,000.00
1816 t 10,000.00
1916 t 5,000.00
2016 t 5,000.00
2022 . 5,000.00
2116 t 5,000.00
2216 t 5,000.00
2276 . 5,000.00
2316 t 5,000.00
2385 . 5,000.00
2416 t 5,000.00
2516 t 5,000.00
2616 t 5,000.00
2716 t 5,000.00
2816 t 10,000.00
2817 . 5,000.00
2824 . 10,000.00
2916 t 5,000.00
3016 t 5,000.00
3048 . 5,000.00
3116 t 5,000.00
3216 t 5,000.00
3316 t 5,000.00
3416 t 5,000.00
3516 t 5,000.00
3616 t 5,000.00
3716 t 5,000.00
3775 . 5,000.00
3816 t 10,000.00
3916 t 5,000.00
4016 t 5,000.00
4116 t 5,000.00
4138 . 5,000.00
4168 . 5,000.00
4216 t 5,000.00

4297

$80,000.00

4316 t 5,000.00

4334

200

MIL PESOS

4413 . 5,000.00
4416 t 5,000.00
4503 . 5,000.00
4516 t 5,000.00
4616 t 5,000.00
4716 t 5,000.00
4788 . 10,000.00
4816 t 10,000.00
4916 t 5,000.00
4937 . 5,000.00
5016 t 5,000.00
5116 t 5,000.00
5138 . 10,000.00
5216 t 5,000.00
5316 t 5,000.00
5416 t 5,000.00
5476 . 5,000.00
5508 . 5,000.00
5516 t 5,000.00
5616 t 5,000.00
5664 . 5,000.00
5716 t 5,000.00
5816 t 10,000.00
5841 . 10,000.00
5884 . 5,000.00
5916 t 5,000.00
6016 t 5,000.00
6116 t 5,000.00
6216 t 5,000.00
6283 . 5,000.00
6291 . 5,000.00
6316 t 5,000.00
6416 t 5,000.00
6516 t 5,000.00
6579 . 5,000.00
6616 t 5,000.00
6631 . 5,000.00
6714 . 5,000.00
6716 t 5,000.00
6722 . 5,000.00
6816 t 10,000.00
6902 . 5,000.00
6916 t 5,000.00
6941 . 5,000.00
6956 . 5,000.00
7016 t 5,000.00
7116 t 5,000.00
7216 t 5,000.00
7218 . 5,000.00
7316 t 5,000.00
7416 t 5,000.00
7516 t 5,000.00
7605 . 5,000.00
7616 t 5,000.00
7634 . 5,000.00
7716 t 5,000.00
7753 . 5,000.00
7816 t 10,000.00
7894 . 5,000.00
7916 t 5,000.00
8016 t 5,000.00
8116 t 5,000.00
8216 t 5,000.00
8316 t 5,000.00
8356 . 5,000.00
8416 t 5,000.00
8478 . 5,000.00
8516 t 5,000.00
8616 t 5,000.00
8624 . 5,000.00

LIBRA (CONTINUA)

8716 t 5,000.00

8815

$50,000.00

8816

$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

8817

$50,000.00

8916 t 5,000.00
9016 t 5,000.00
9116 t 5,000.00
9177 . 10,000.00
9216 t 5,000.00
9280 . 5,000.00
9316 t 5,000.00
9416 t 5,000.00
9516 t 5,000.00
9616 t 5,000.00
9716 t 5,000.00
9816 t 10,000.00
9870 . 5,000.00
9916 t 5,000.00
9985 . 5,000.00

ESCORPION

0016 t 5,000.00
0116 t 5,000.00
0216 t 5,000.00
0316 t 5,000.00
0416 t 5,000.00
0458 . 5,000.00
0516 t 5,000.00
0616 t 5,000.00
0696 . 10,000.00
0716 t 5,000.00
0730 . 5,000.00
0816 t 10,000.00
0916 t 5,000.00
1016 t 5,000.00
1020 . 10,000.00
1029 . 5,000.00
1116 t 5,000.00
1216 t 5,000.00
1298 . 5,000.00
1316 t 5,000.00
1390 . 5,000.00
1406 . 5,000.00
1416 t 5,000.00
1470 . 5,000.00
1484 . 5,000.00
1516 t 5,000.00
1616 t 5,000.00
1716 t 5,000.00
1816 t 10,000.00
1892 . 5,000.00
1916 t 5,000.00
2016 t 5,000.00
2034 . 10,000.00
2116 t 5,000.00
2142 . 5,000.00
2216 t 5,000.00
2316 t 5,000.00
2416 t 5,000.00
2475 . 5,000.00
2516 t 5,000.00
2616 t 5,000.00
2644 . 5,000.00
2716 t 5,000.00
2816 t 10,000.00
2916 t 5,000.00
3016 t 5,000.00
3019 . 5,000.00
3049 . 5,000.00
3074 . 5,000.00
3116 t 5,000.00
3216 t 5,000.00
3316 t 5,000.00
3416 t 5,000.00
3516 t 5,000.00
3554 . 5,000.00
3614 . 5,000.00
3616 t 5,000.00
3716 t 5,000.00
3816 t 10,000.00
3853 . 5,000.00
3916 t 5,000.00
4016 t 5,000.00
4075 . 5,000.00
4112 . 5,000.00
4116 t 5,000.00
4216 t 5,000.00
4316 t 5,000.00
4416 t 5,000.00
4516 t 5,000.00
4616 t 5,000.00
4716 t 5,000.00
4739 . 5,000.00
4816 t 10,000.00
4916 t 5,000.00
5016 t 5,000.00
5080 . 5,000.00
5091 . 5,000.00
5116 t 5,000.00
5141 . 5,000.00
5216 t 5,000.00
5316 t 5,000.00

5362

$60,000.00

5416 t 5,000.00
5467 . 5,000.00
5516 t 5,000.00
5528 . 5,000.00
5616 t 5,000.00
5701 . 5,000.00
5716 t 5,000.00
5816 t 10,000.00
5902 . 5,000.00

ESCORPION (CONTINUA)

5916 t 5,000.00
5995 . 10,000.00
6016 t 5,000.00
6072 . 5,000.00
6116 t 5,000.00
6216 t 5,000.00
6255 . 5,000.00
6316 t 5,000.00
6341 . 5,000.00
6416 t 5,000.00
6438 . 5,000.00
6516 t 5,000.00
6538 . 5,000.00
6616 t 5,000.00
6716 t 5,000.00
6816 t 10,000.00
6916 t 5,000.00
7016 t 5,000.00
7116 t 5,000.00
7216 t 5,000.00
7316 t 5,000.00
7416 t 5,000.00
7516 t 5,000.00
7616 t 5,000.00
7716 t 5,000.00
7803 . 5,000.00
7816 t 10,000.00

7879

$20,000.00

7916 t 5,000.00
8016 t 5,000.00
8078 . 10,000.00
8116 t 5,000.00
8216 t 5,000.00
8316 t 5,000.00
8386 . 5,000.00
8416 t 5,000.00
8516 t 5,000.00
8559 . 5,000.00
8616 t 5,000.00
8716 t 5,000.00

8815

$50,000.00

8816

$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

8817

$50,000.00

8874 . 5,000.00
8903 . 10,000.00
8916 t 5,000.00
9016 t 5,000.00
9043 . 5,000.00
9116 t 5,000.00
9170 . 5,000.00
9216 t 5,000.00
9316 t 5,000.00
9416 t 5,000.00
9423 . 5,000.00
9516 t 5,000.00
9616 t 5,000.00
9659 . 10,000.00
9716 t 5,000.00
9816 t 10,000.00
9916 t 5,000.00

SAGITARIO

0016 t 5,000.00
0081 . 5,000.00
0116 t 5,000.00
0209 . 5,000.00
0216 t 5,000.00
0316 t 5,000.00
0416 t 5,000.00
0482 . 10,000.00
0516 t 5,000.00
0545 . 5,000.00
0616 t 5,000.00
0681 . 5,000.00
0716 t 5,000.00
0816 t 10,000.00
0853 . 5,000.00
0916 t 5,000.00
1016 t 5,000.00
1116 t 5,000.00
1216 t 5,000.00
1316 t 5,000.00
1416 t 5,000.00
1429 . 5,000.00
1516 t 5,000.00
1606 . 5,000.00
1616 t 5,000.00
1716 t 5,000.00
1816 t 10,000.00
1916 t 5,000.00
2016 t 5,000.00
2103 . 10,000.00
2116 t 5,000.00
2216 t 5,000.00
2316 t 5,000.00
2402 . 5,000.00
2416 t 5,000.00
2467 . 5,000.00
2516 t 5,000.00
2616 t 5,000.00
2648 . 10,000.00
2716 t 5,000.00
2742 . 5,000.00
2816 t 10,000.00
2837 . 5,000.00
2916 t 5,000.00
2924 . 5,000.00
2961 . 5,000.00
3016 t 5,000.00
3116 t 5,000.00
3216 t 5,000.00
3316 t 5,000.00
3380 . 5,000.00
3416 t 5,000.00

CAPRICORNIO

0016 t 5,000.00
0116 t 5,000.00
0155 . 5,000.00
0169 . 5,000.00
0216 t 5,000.00
0296 . 5,000.00
0316 t 5,000.00
0416 t 5,000.00
0498 . 5,000.00
0516 t 5,000.00
0616 t 5,000.00
0716 t 5,000.00
0816 t 10,000.00
0862 . 10,000.00
0891 . 5,000.00
0916 t 5,000.00
1016 t 5,000.00

CAPRICORNIO (CONTINUA)

1067 . 5,000.00
1116 t 5,000.00
1204 . 5,000.00
1216 t 5,000.00
1316 t 5,000.00
1397 . 5,000.00
1416 t 5,000.00
1516 t 5,000.00
1613 . 5,000.00
1616 t 5,000.00
1716 t 5,000.00
1804 . 5,000.00
1816 t 10,000.00
1916 t 5,000.00
2016 t 5,000.00
2116 t 5,000.00
2216 t 5,000.00
2316 t 5,000.00
2386 . 5,000.00
2416 t 5,000.00
2516 t 5,000.00
2609 . 5,000.00
2616 t 5,000.00
2716 t 5,000.00
2721 . 5,000.00
2816 t 10,000.00
2890 . 5,000.00
2916 t 5,000.00

2955

$40,000.00

3016 t 5,000.00
3066 . 5,000.00
3116 t 5,000.00
3216 t 5,000.00
3316 t 5,000.00
3416 t 5,000.00
3516 t 5,000.00
3616 t 5,000.00
3684 . 5,000.00
3716 t 5,000.00
3816 t 10,000.00
3916 t 5,000.00
4016 t 5,000.00
4116 t 5,000.00
4135 . 5,000.00
4211 . 10,000.00
4216 t 5,000.00
4316 t 5,000.00
4354 . 5,000.00
4416 t 5,000.00
4516 t 5,000.00
4572 . 5,000.00
4616 t 5,000.00
4716 t 5,000.00
4816 t 10,000.00
4841 . 5,000.00
4916 t 5,000.00
4918 . 5,000.00
4930 . 5,000.00
5016 t 5,000.00
5100 . 5,000.00
5116 t 5,000.00
5216 t 5,000.00
5316 t 5,000.00
5416 t 5,000.00
5516 t 5,000.00
5555 . 5,000.00
5564 . 10,000.00
5616 t 5,000.00
5716 t 5,000.00
5795 . 5,000.00
5816 t 10,000.00
5916 t 5,000.00
5921 . 10,000.00
5991 . 5,000.00
6016 t 5,000.00
6116 t 5,000.00

Castiga Gobierno a 17 funcionarios

La Secretaría Anticorrupción emite sanciones contra servidores públicos de 11 instituciones federales

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer que obtuvo sanciones en contra de 17 personas servidoras públicas de 11 instituciones federales, con destituciones e inhabilitaciones de hasta 10 años por haber cometido faltas como sobornos, uso fraudulento de cédulas profesionales y retiros de efectivo sin consentimiento de titulares.

A través de un comunicado, la dependencia federal detalló corresponde al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) imponer las sanciones por faltas graves, mientras que a Anticorrupción las no graves.

En la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fueron inhabilitados por cuatro años Edgar "M" y Erick "D", de la zona de distribución Tacuba Valle de México Centro, debido a que en 2023 en la revisión de un servicio eléctrico detectaron que un medidor presentaba una falla y, en lugar de imponer la multa correspondiente, pidieron 70 mil pesos al usuario.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) fue multado por 180 mil pesos e inhabilitado por 10 años José "S", de la Unidad de Medicina Familiar "C" de la Delegación Estatal Campeche, debido a que entre 2019 y 2021 se hizo pasar como Licenciado en Nutrición con una cédula profesional que no le pertenecía.

En el Banco del Bienestar fue inhabilitado por dos años y sancionado con 13 mil pesos Alejandro "R", de la sucursal Xochitepec, Morelos, por haber realizado de 2019 a 2022 al menos 15 retiros en efectivo de cuatro cuentas distintas sin el consentimiento de sus titulares.

En la Secretaría de Salud, se inhabilitó por tres meses a María "N", del Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán, debido a que en 2020 utilizó su cargo para intervenir en la contratación de sus tres sobrinos, firmando las propuestas de ingreso, así como los contratos respectivos y quedando como jefa directa de dos de ellos.

> *"Las sanciones se impusieron conforme a la ley y considerando los criterios de proporcionalidad y gravedad de la falta".*
>
> **SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN**

De la misma forma, en la Servicio de Administración Tributaria (SAT), fueron suspendidos por 60 días a José "V" e Israel "A", de la Administración Desconcentrada de Recaudación Baja California "2", Tijuana, debido a que, en 2021, sin justificación no se restableció a tiempo el Certificado de Sello Digital a una empresa, permitiéndole utilizar un certificado temporal durante dos años.

Entre las faltas no graves, Buen Gobierno impuso sanciones a funcionarios de seis dependencias: Petróleos Mexicanos (PEMEX), Guardia Nacional (GN), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo y Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA).

Aquí, los funcionarios fueron amonestados por causas como otorgar y registrar incorrectamente una incapacidad médica; no informar al área de Recursos Humanos las inasistencias de un trabajador y no verificar que los participantes en la Licitación Pública para impartir cursos de capacitación cumplieran con los requisitos.

"Las sanciones se impusieron conforme a la ley y considerando los criterios de proporcionalidad y gravedad de la falta. Las personas sancionadas tienen derecho a impugnar, si lo hacen, esta Secretaría defenderá las resoluciones con la misma firmeza con que fueron dictadas", finalizó.

(Redacción POR ESTO!)

En la CFE fueron inhabilitados dos trabajadores por pedir 70 mil pesos a un usuario al revisar su medidor.

En el Issste fue penalizado un nutriólogo sin cédula profesional. (Agencias)

Sheinbaum indicó que el proyecto representa *justicia social*. (Agencias)

Supervisa Presidenta la *Línea 4* del Cablebús *Tlalpan-Coyoacán*

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo efectuó ayer un recorrido de supervisión en la construcción de la *Línea 4* del Cablebús *Tlalpan-Coyoacán*, que actualmente registra un avance de 20% y se prevé que esté concluida en diciembre de 2027.

Durante el recorrido por la estación Universidad, la titular del Ejecutivo federal destacó que el proyecto representa *justicia social*, al estar dirigido principalmente a quienes menos tienen y permitir una alternativa de transporte que reduzca los tiempos de traslado en el sur de la Ciudad de México.

La nueva línea tendrá una longitud de 11.4 kilómetros y contará con nueve estaciones: *Universidad*, *Cantera*, *Perisur*, *Vasco de Quiroga*, *Campo Xóchitl*, *Ceforma*, *Deportivo Independencia*, *Cultura Maya* y *Pedregal de San Nicolás*.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, el recorrido completo será de aproximadamente 40 minutos, lo que permitirá reducir a la mitad los tiempos de traslado. El sistema contará con casi 400 cabinas y capacidad para atender a 65 mil pasajeros, con potencial de beneficiar a más de 155 mil habitantes de 44 colonias. La obra representa una inversión superior a 4 mil 700 millones de pesos.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, señaló que actualmente las tres líneas de Cablebús realizan alrededor de 40 millones de viajes y destacó que la nueva ruta ampliará esta alternativa de movilidad hacia Tlalpan, Coyoacán y Cantera.

(Agencias)

La obra tiene un avance del 20% y estará concluida a finales del 2027.

Los elementos navales aseguraron un automotor *monstruo* en El Quelite. (POR ESTO!)

En Mazatlán, la SSP capturó a dos sujetos en portación de armas, drogas y combustibles.

Halla Semar artefactos explosivos

Agentes de la Marina incautan vehículo con blindaje artesanal y *bombas* en dos operativos en Sinaloa

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) informaron ayer sobre aseguramiento de un vehículo *monstruo* y artefactos explosivos improvisados, en dos acciones distintas en municipios de Sinaloa.

En el primer evento, que ocurrió durante recorridos de vigilancia de personal naval en inmediaciones del poblado *La Mora Escarbada*, ubicado en el municipio de El Quelite, fue localizado un vehículo sin placas con blindaje artesanal y dos artefactos explosivos improvisados.

En el segundo evento, en un recorrido terrestre en inmediaciones de los municipios de Mazatlán y Concordia, los uniformados hallaron un artefacto explosivo.

A través de un comunicado, la Marina destacó que los artefactos fueron destruidos en el lugar por personal especializado, debido al riesgo que representa el traslado de este material para la población; en tanto, el vehículo fue inhabilitado.

Finalmente, la Semar reiteró su compromiso de velar por la tranquilidad de las familias mexicanas.

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa informó ayer la detención de dos sujetos, así como la incautación de armas, drogas y combustible, en el municipio de Mazatlán.

La autoridad precisó que el operativo se realizó mientras un grupo de seguridad interinstitucional estatal y federal realizaba labores de vigilancia en una zona rural que conduce del poblado *La Noria* hacia *Palo Blanco*.

La SSP detalló que fueron asegurados un fusil *AK-47* calibre 7.62x39 milímetros (mm), una pistola calibre nueve mm, seis cargadores para arma larga, un cargador para arma corta, 180 cartuchos calibre 7.62x39 mm y 10 cartuchos calibre nueve mm.

Además, se incautaron 200 dosis de presunta metanfetamina, conocida como *cristal*, con un peso aproximado de 50 gramos, una camioneta *Ford Ranger*, modelo 1999, sin reporte de robo y cuatro bidones que contenían aproximadamente 200 litros de gasolina. Las personas detenidas y los objetos asegurados fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

El operativo fue una acción coordinada entre el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

(Redacción POR ESTO!)

Abaten a jefe criminal *El 19* en *San Juanito*, Chihuahua

CHIHUAHUA, Chih.- Un hombre identificado preliminarmente como Iván "M", alias *El 19* o *El Roy*, fue abatido en un enfrentamiento armado registrado la noche del sábado en la localidad de *San Juanito*, municipio de Bocoyna, Chihuahua, de acuerdo con la información brindada por las autoridades de seguridad.

El violento suceso ocurrió tras un ataque directo contra corporaciones policiacas que realizaban labores preventivas en la zona, lo que derivó en un operativo de seguridad desplegado conjuntamente en la región serrana para contener la situación.

El reporte oficial indica que efectivos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) participaron en la refriega, donde un presunto integrante del grupo criminal perdió la vida tras el intenso cruce de proyectiles de arma de fuego.

Además de este saldo, las autoridades confirmaron que un agente de la corporación investigadora resultó herido por el impacto de una esquirla durante el prolongado intercambio de disparos. Hasta el momento, no se han brindado mayores detalles médicos sobre su estado de salud ni evolución.

Al sitio acudieron unidades con decenas de agentes de la Policía estatal y personal de la Fiscalía General del estado, quienes participaron coordinadamente en las acciones tácticas e investigativas desplegadas tras el atentado suscitado en dicho asentamiento poblacional.

La intensa movilización generó una notoria presencia policial en toda la localidad durante la noche y parte de la madrugada, mientras el personal ministerial y pericial realizaba las diligencias legales y el levantamiento de evidencias después del severo choque armado.

Los datos de inteligencia recabados señalan que el sujeto abatido es un presunto un líder delincuencial directamente relacionado con las actividades ilícitas y generación de violencia de una célula criminal que opera actualmente en esta región.

El caso permanece bajo investigación, a la espera de que en las próximas horas las instancias emitan datos oficiales sobre el enfrentamiento armado, la confirmación de la identidad del individuo y las circunstancias de la agresión.

(Redacción POR ESTO!)

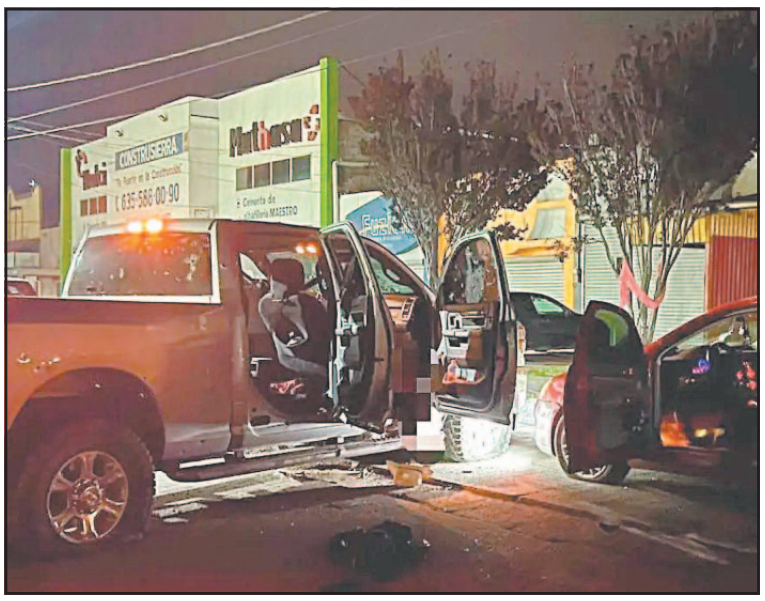

Iván "M" perdió la vida en una balacera en Bocoyna. (POR ESTO!)

Los presuntos agresores fueron aprehendidos en CDMX. (POR ESTO!)

Arrestan a cuatro sujetos por retener a dos jóvenes

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvo ayer a cuatro hombres por retener presuntamente a dos personas y portar un arma en la Alcaldía *Venustiano Carranza*.

Los jóvenes reportaron que, al salir de un comercio ubicado en la colonia *Roma*, Alcaldía *Cuauhtémoc*, sujetos los amagaron con una pistola y agredieron. Las víctimas relataron que los obligaron a subir a una camioneta negra para despojarlos de objetos de valor.

Al llegar a calles de la colonia *Moctezuma Segunda Sección*, en *Venustiano Carranza*, los bajaron y huyeron. Con el apoyo del *C2 Norte*, la Policía dio alcance a la unidad. Los oficiales detuvieron a cuatro implicados de 21, 23, 27 y 39 años.

Tras una revisión, les hallaron un arma corta con tres cartuchos útiles, dinero en efectivo, tres tarjetas de crédito, cinco celulares y una terminal de prepago. Al ser reconocidos, los sujetos fueron presentados al Ministerio Público, que determinará su situación jurídica.

Además, la SSC apuntó que el detenido de 23 años registró una presentación ante el Ministerio Público en 2019 por lesiones y en 2022 por riña. En tanto, el hombre de 39 años fue presentado en el año 2018 por daño a propiedad ajena.

(Redacción POR ESTO!)

Detienen a implicados en despojo

La Policía de la CDMX captura a tres hombres y una mujer por intentar acceder a una vivienda

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó ayer que detuvo a tres hombres y una mujer en una vivienda localizada en la calle Juan de Dios Peza, de la colonia *Trabajadores de Gobierno*, en la Alcaldía *Tláhuac*, por un reporte de posible despojo.

Los hechos ocurrieron cuando una mujer de 74 años de edad dijo que se percató que dos personas destruyeron los candados de la puerta principal del inmueble, posteriormente arribaron dos hombres más, quienes, al notar la presencia policial, escaparon del lugar a bordo de un automóvil compacto color blanco.

En un comunicado, la SSC explicó que los policías iniciaron la persecución del vehículo hasta que lo interceptaron, les realizaron una revisión preventiva y les aseguraron una mochila en la que había dos teléfonos celulares, un arco con segueta, un cincel y una maceta metálica.

Tras ser identificados por la afectada y no acreditar su legal estancia en la vivienda, la Secretaría refirió que los hombres de 18, 39, 41 y la mujer de 30 años de edad fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público (MP), quien determinará su situación jurídica.

De igual manera, el vehículo y los objetos que fueron asegurados quedaron a consideración del MP.

La dependencia capitalina añadió que el detenido de 41 años de edad registra un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de Privación Ilegal de la Libertad en su modalidad de secuestro en el año 2002; además de una falta administrativa ante el Juez Cívico por daño a propiedad ajena por tránsito vehicular.

La detención se enmarca en el protocolo de atención inmediata en casos de despojo instruido por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, que obliga a los cuerpos policiales a responder de forma prioritaria ante este tipo de denuncias.

La administración capitalina impulsa además la Defensoría Jurídica de la Propiedad y Contra el Despojo, una iniciativa que contará con 100 abogadas y abogados para orientar a la población ante problemas relacionados con sus inmuebles.

(Agencias)

Se desató una persecución para arrestar a los responsables. (Agencias)

Cae *reclutadora* de grupo criminal

ZACATECAS, Zac.- Lo que comenzó con una alerta por la desaparición de una bebé de un mes de nacida, su madre, otra mujer y el conductor de un vehículo de aplicación, dio un giro radical luego de que ayer la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas dio a conocer la detención de Liliana "N", una de las mujeres liberadas, tras descubrir que tiene relación con el reclutamiento de personas para un grupo delictivo y, ahora, será investigada por el delito de trata de personas y asociación delictuosa.

El caso comenzó a llamar la atención desde el pasado viernes, cuando la Fiscalía estatal activó las fichas de búsqueda de Cassandra Isabel Mena García y su hija de un mes de edad, así como de Liliana Elizabeth Arceo García, de 19 años, y del conductor Flavio César Mayorga González.

En las versiones que circularon en redes sociales, se señaló que sus familiares habían perdido comunicación con ellos desde el 19 de agosto, cuando abordaron un vehículo de plataforma para un viaje del municipio de Tlaltenango rumbo a la zona conurbada de Guadalupe. Esta situación generó alarma en la población y las fichas se comenzaron a replicar de manera masiva, sobre todo porque la búsqueda incluía la Alerta Amber por la recién nacida.

El sábado por la madrugada se reportó la localización de un grupo de entre siete y ocho personas en la comunidad de *El Durazno*, en el municipio de Jerez, y las autoridades estatales confirmaron que, entre ellas, se encontraban las dos mujeres reportadas como desaparecidas, la bebé y el conductor del vehículo de aplicación.

Tras la localización de las víctimas liberadas, también circuló un video atribuido al *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (CJNG) en el que acusaban a un grupo rival de haber privado de la libertad a las mujeres y a la menor, advirtiendo que pese a la presunta entrega o liberación, no se frenaría la disputa entre ambas facciones.

(Agencias)

Tres personas privaron de la libertad a una civil extranjera. (Agencias)

Enfrentan proceso por secuestro agravado

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez vinculó a proceso a dos hombres y a una mujer por su probable participación en los delitos de secuestro agravado, tráfico de personas y delincuencia organizada en agravio de una extranjera.

El juzgador dictó como medida cautelar prisión preventiva oficiosa y fijó seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

Esto luego de los datos de prueba que aportó el Ministerio Público Federal (MPF), adscrito a la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos (Femdh).

La indagatoria inició en julio de este año en seguimiento a una denuncia por hechos ocurridos en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la que se hizo del conocimiento que la víctima fue trasladada y alojada en territorio nacional para luego dirigirse a Estados Unidos; sin embargo, fue privada de su libertad y sus familiares recibieron la exigencia de pagar una cantidad de dinero para su liberación. La víctima logró escapar.

El MPF identificó a varias personas probablemente relacionadas con los hechos mediante entrevistas, actos de investigación y trabajo conjunto con la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El Juez de Control libró órdenes de aprehensión y cateo, por lo que personal de la Policía Federal Ministerial (PFM) y el MPF ejecutaron los cateos autorizados y cumplimentaron las órdenes de aprehensión.

(Agencias)

Sorteos celebrados el domingo 23 de agosto de 2026

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4256

Melate — 22 27 37 41 48 49 34 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	--------	--------
2°	5 Números naturales y el adicional	--------	--------
3°	5 Números naturales	8	$87,474.17
4°	4 Números naturales y el adicional	13	$6,211.18
5°	4 Números naturales	375	$1,363.69
6°	3 Números naturales y el adicional	649	$161.29
7°	3 Números naturales	8,768	$43.01
8°	2 Números naturales y el adicional	7,813	$32.26
9°	2 Números naturales	88,442	$26.88

Bolsa garantizada próximo sorteo: **30.5 MILLONES**

TOTALES 106,068 $4'403,079.68 ($15 PESOS)

Revancha — 3 30 39 42 47 49

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	--------	--------
2°	5 Números naturales	6	$98,299.27
3°	4 Números naturales	317	$1,727.65
4°	3 Números naturales	8,308	$26.88
5°	2 Números naturales	83,124	$10.75

Bolsa garantizada próximo sorteo: **67.5 MILLONES**

TOTALES 91,755 $2'254,362.71 ($10 PESOS)

Revanchita — 6 30 32 34 38 50

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------

Bolsa garantizada próximo sorteo: **122 MILLONES**

($5 PESOS)

Melate Revancha Revanchita — Bolsa garantizada próximo sorteo **220 MILLONES**

Próximo concurso No. 2348

A LA VENTA DEL LUNES 24 AL VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 21:00 HORAS.
JUEGOS DEL VIERNES 28 AL DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 2026.

	LOCAL		EMPATE		VISITA	
1	10 TIJUANA				PUMAS	8 1
2	4 PACHUCA				GUADALAJARA	10 2
3	6 SAN LUIS F				ATLAS F	2 3
4	1 DEP. CORUNA				VALENCIA	1 4
5	1 CELTA				ATH. BILBAO	0 5
6	3 LEEDS				BRENTFORD	3 6
7	0 SUNDERLAND				FULHAM	0 7
8	0 SASSUOLO				TORINO	0 8
9	0 UN. BERLIN				FRANKFURT	0 9
10	1 BREST				TOULOUSE	0 10
11	0 CASA PIA				MOREIRENSE	0 11
12	27 SAN DIEGO				L.A. GALAXY	26 12
13	33 ST. LOUIS				DALLAS	33 13
14	9 TUCUMAN				BELGRANO	10 14

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $15

Revancha

	LOCAL		EMPATE		VISITA	
1	12 ATLAS				QUERETARO	7 1
2	13 AGUILAS				PUEBLA	10 2
3	0 S. LAGUNA				TIGRES	4 3
4	9 MONTERREY				SAN LUIS	3 4
5	6 SEVILLA				ATL. MADRID	4 5
6	0 AUGSBURGO				SCHALKE	0 6
7	3 MONACO				MARSELLA	3 7

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $5

PUNTOS ACUMULADOS AL 23 DE AGOSTO DE 2026

Próximo concurso No. 885

A LA VENTA DEL LUNES 24 AL JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 17:00 HORAS.
JUEGOS DEL JUEVES 27 AL SÁBADO 29 DE AGOSTO DE 2026.

PROTOUCH INICIAL
LOCAL DELFINES 1 2 3 4
VISITA HALCONES 1 2 3 4
SIN TOUCH

LOCAL		DIFERENCIA	VISITA	
1	BILLS		ACEREROS	1
2	BROWNS		PATRIOTAS	2
3	RAIDERS		49S	3
4	CARGADORES		CARNEROS	4
5	CUERVOS		COMMANDERS	5
6	PANTERAS		TEXANOS	6
7	DELFINES		HALCONES	7
8	JAGUARES		BUCANEROS	8
9	JETS		GIGANTES	9
10	JEFES		HALC. MAR.	10
11	AGUILAS		BENGALIES	11
12	BRONCOS		VIKINGOS	12
13	TITANES		OSOS	13

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $10

La Hispana De las tres — SORTEO NO. 12207 — $10 PESOS — 3 5 10 18 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	$186,137.91
2°	4 Números naturales	148	$1,186.08
3°	3 Números naturales	3,900	$49.52
4°	2 Números naturales	28,177	$10.00
TOTALES		32,226	$836,575.75

La Hispana Clásico — SORTEO NO. 12208 — 1 8 11 20 22

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	--------	--------
2°	4 Números naturales	260	$2,260.46
3°	3 Números naturales	5,645	$55.59
4°	2 Números naturales	41,691	$10.00
TOTALES		47,596	$1'318,435.15

Iris — 4 0 4 7 7 — SORTEO NO. 36523 — GANADORES 13,504 — TOTAL A REPARTIR $640,595.25 — MULTIPLICADO SI — GANADORES 5,958 — TOTAL A REPARTIR $357,947.75

Multiplicador — De las tres: 4 6 1 3 1 — SORTEO NO. 36524 — GANADORES 8,588 — TOTAL A REPARTIR $489,639.29 — MULTIPLICADO NO

Extra — 8 0 9 4 8 — SORTEO NO. 36525 — GANADORES 7,405 — TOTAL A REPARTIR $623,366.10 — MULTIPLICADO NO

De las siete — 1 6 9 3 0 — SORTEO NO. 36526 — GANADORES 13,365 — TOTAL A REPARTIR $864,020.04 — MULTIPLICADO NO

Clásico — 0 8 8 7 3 — SORTEO NO. 36527 — GANADORES 17,470 — TOTAL A REPARTIR $868,209.99 — MULTIPLICADO NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Conoce la página
www.pronosports.net
Pronosports
Momios, jugadas sugeridas, estadísticas y más.

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional

Internacional

Mérida, Yucatán, lunes 24 de agosto del 2026

Justicia de Perú va por exministra

El juez supremo Juan Carlos Checkley renueva orden de ubicación y captura de Betssy Chávez

LIMA.- El juez supremo Juan Carlos Checkley renovó la orden de ubicación y captura de la exprimera ministra Betssy Chávez, condenada a 11 años y 5 meses de cárcel por su presunta participación en el fallido intento de golpe del expresidente Pedro Castillo en 2022, a pesar de haber recibido el asilo diplomático de México y estar ya en este país, de acuerdo a la resolución difundida el sábado en Lima, Perú.

El magistrado tomó esa decisión para ejecutar la sentencia de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, del pasado 4 de diciembre de 2025, que ordenó la ubicación y captura de Chávez para que cumpla la condena de prisión efectiva como coautora del delito de conspiración para una rebelión en contra del Estado peruano.

La resolución judicial, publicada por medios locales, se emitió el pasado 14 de agosto, una semana después de que Chávez recibió el salvoconducto que le permitió abandonar la residencia de la Embajada de México en Lima y viajar a esta nación en una nave militar.

El abogado de la exfuncionaria, Raúl Noblecilla, criticó la nueva resolución judicial. (Agencias)

Checkley solicitó que se cumpla con la renovación periódica de las órdenes de ubicación y captura a nivel nacional e internacional contra Chávez; además que se comunique esta decisión a la Oficina de Requisitorias Distrital de Lima de la Policía Nacional y a la Oficina Central Nacional de Interpol Lima.

Por su parte, el abogado de la exprimera ministra, Raúl Noblecilla, criticó la resolución judicial y añadió que su captura no será posible porque está bajo el asilo diplomático otorgado por México, según un mensaje compartido en su cuenta de la red social *X*.

"Puede renovar oficios cuantas veces quiera señor Checkley, pero lo que no puede es renovar la burda mentira de que la jurisdicción peruana está por encima de la soberanía de México y del Derecho Internacional", indicó Noblecilla.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció la reanudación de las relaciones diplomáticas con Perú después de que el Gobierno de la mandataria derechista Keiko Fujimori otorgó el salvoconducto a Chávez para que pueda viajar a México.

Chávez permanecía desde noviembre de 2025 en la residencia de la Embajada mexicana en Lima después de que México le concediera asilo diplomático, una decisión que llevó al entonces Gobierno peruano a romper las relaciones diplomáticas con México.

Por otro lado, el Gobierno de Perú declaró ayer el estado de emergencia en cuatro distritos de la provincia de Parinacochas y uno de la de Huanca Sancos, en la región Surandina de Ayacucho, a raíz del terremoto de magnitud 7.2 del pasado jueves, que dejó cerca de 500 personas afectadas y tres heridos.

La medida tendrá una vigencia de 60 días en los distritos de Chumpi, Coracora, Pullo y Upahuacho, en la provincia de Parinacochas, y en el distrito de Carapo, en la provincia de Huanca Sancos.

(Agencias)

Dan de alta a novia de asesor de Paz

LA PAZ.- La abogada Nadia Beller dejó el sábado por la tarde de la clínica donde estuvo internada cinco días tras recibir tres balazos de individuos presuntamente contratados por su novio Fernando Cerimedo, un asesor del presidente de Bolivia, Rodrigo Paz. La víctima, de 33 años, dejó la clínica privada en el Centro de Santa Cruz y partió a su domicilio sin hacer declaraciones. La afectada tendrá resguardo las 24 horas del día, informó la Policía.

Parlamento de Nicaragua agrega a sus leyes una norma en defensa de soberanía

MANAGUA.- La Asamblea Nacional de Nicaragua sumó a la iniciativa de reforma parcial a la Constitución, próxima a aprobarse en septiembre, una enmienda para dejar sin efectos jurídicos leyes extranjeras que *pretendan imponerse sobre la voluntad*, según informó el Legislativo la noche del sábado.

Lo anterior sería a través de la modificación del actual Artículo 12 de la Constitución, según decidieron por unanimidad los diputados de la Asamblea, afín a la Presidencia de la República, y sectores consultados en una sesión especial celebrada para conmemorar el 48 aniversario de la acción armada con la que un comando sandinista asaltó el Palacio Nacional de Nicaragua el 22 de agosto de 1978.

"Durante esta sesión realizada desde el Palacio Nacional de la Cultura, donde se gestó esta hazaña histórica, aprobamos unánimemente agregar a la propuesta de reforma constitucional la modificación al Artículo 12 para reafirmar que en nuestra Nicaragua bendita, soberana y siempre libre, no tiene efecto jurídico ninguna legislación extranjera que pretenda imponerse sobre la voluntad de nuestro pueblo", señaló un comunicado del Parlamento.

La Asamblea busca dejar sin efectos legislaciones extranjeras. (Agencias)

La propuesta para modificar el artículo llegó días después de que la Organización de los Estados Americanos (OEA) convocara de forma urgente a una reunión de cancilleres, todavía sin fecha, para abordar la situación de Nicaragua tras la amenaza del presidente Daniel Ortega de cancelar las elecciones.

La convocatoria provocó que la copresidenta de Nicaragua (y esposa de Ortega), Rosario Murillo, arremetiera contra los opositores en el exilio, quienes respaldan esa futura reunión: "Vade retro cachivaches y rueda fortunas", dijo.

El Parlamento nicaragüense presentó a finales de julio una iniciativa de reforma parcial a la Constitución que busca extender el mandato presidencial de cinco a siete años prorrogables. Dicha propuesta se presentó nueve días después de que Ortega, un exguerrillero sandinista de 80 años, propusiera eliminar las elecciones en su país, en medio de acusaciones de fraude electoral.

(Agencias)

Habla Trump de *guerra* comercial

El Presidente de Estados Unidos acusa a Canadá de imponer *enormes aranceles* a sus agricultores

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó ayer a Canadá de imponer altos aranceles a los agricultores de su país, luego del fracaso del diálogo comercial bilateral y la entrada en vigor de nuevos gravámenes estadounidenses del 50% sobre productos canadienses.

"¡Canadá quiere los beneficios de ser un estado, sin serlo! Además, durante muchos años han impuesto enormes aranceles a nuestros magníficos agricultores. ¡Se acabó!", publicó el mandatario ayer en su red *Truth Social*.

Esta es la primera reacción pública de Trump tras la imposición el sábado de las nuevas medidas sobre unos 20 mil millones de dólares en productos canadienses y la respuesta del primer ministro, Mark Carney, de que Ottawa igualará *dólar por dólar* los nuevos gravámenes de Washington a partir del próximo martes 8 de septiembre.

El Gobierno de Donald Trump advirtió ayer que Canadá sería *insensato* si pensara que puede ganar una *guerra* comercial con Estados Unidos, y pronosticó un impacto *devastador* para su vecino del Norte.

El mandatario de EE.UU. y Mark Carney se culpan mutuamente de *abusar* con los gravámenes. (AFP)

Las negociaciones entre Washington y Ottawa fracasaron a última hora del viernes, lo que provocó la entrada en vigor el sábado de nuevos aranceles estadounidenses del 50% sobre productos canadienses valorados en unos 20 mil millones de dólares, 5.5% de las exportaciones totales de Canadá hacia su vecino.

En represalia, Ottawa anunció el sábado que igualaría esos aranceles con nuevas tasas dirigidas principalmente a las industrias del acero y los lácteos estadounidenses, que entrarán en vigor en septiembre.

Al respecto, el secretario de Transporte de Estados Unidos, Sean Duffy, afirmó ayer que Canadá *saldría perdiendo* si se decidiera por una *guerra* comercial.

"Somos grandes socios comerciales, ¿verdad? Pero Canadá se beneficia mucho más del comercio con Estados Unidos de lo que Estados Unidos se beneficia del comercio con Canadá", declaró en el programa *Fox News Sunday*. "Pensar que van a entrar en *guerra* con Donald Trump y que realmente van a ganar esa *guerra* con Estados Unidos me parece insensato por su parte".

Duffy pronosticó que el primer ministro canadiense, Mark Carney, volverá a la mesa de negociaciones *muy pronto*, porque va a ser *devastador* para su país.

Carney se mostró desafiante el sábado al anunciar aranceles de represalia contra Estados Unidos, tras abandonar lo que consideró un *mal acuerdo* comercial en un momento en que se profundizaba la brecha entre estos aliados históricos.

(Agencias)

Combate Nevada fuego que amenaza viviendas

CARSON CITY.- El gobernador de Nevada, Joe Lombardo, declaró el sábado el estado de emergencia en el condado de Washoe, debido a la rápida propagación de un incendio que hasta ayer seguía sin estar contenido, e instó a 90 mil residentes a evacuar.

En las afueras de Reno, Nevada, el sábado se desató un incendio forestal de rápida propagación que había arrasado hasta ayer más de 13 mil acres y que fue causado por la actividad humana, según las autoridades.

Hasta ayer, los bomberos no habían logrado contener el incendio, que amenazaba unas mil viviendas y provocó la evacuación de aproximadamente 42 mil residentes.

El gobernador Joe Lombardo declaró el estado de emergencia debido a la rápida propagación del incendio *Hawk* a lo largo del día. Según el Distrito de Protección contra Incendios de Truckee Meadows, los fuertes vientos, la baja humedad y la vegetación seca contribuyeron a avivar las llamas.

Unos 400 bomberos y otro personal de agencias locales, estatales y federales trabajaban ayer, tanto en tierra como desde el aire, en la extinción del incendio, que se acercaba a más viviendas. Asimismo, al menos seis personas resultaron heridas.

(Agencias)

El gobernador Joe Lombardo declaró el estado de emergencia. (Agencias)

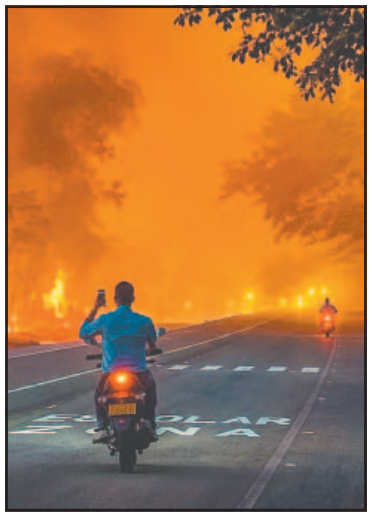

El esfuerzo se concentra en Tolima.

Buscan apagar una decena de incendios en Colombia

BOGOTÁ.- Colombia avanzó ayer en el control de los incendios forestales que afectan varias regiones del país con la extinción de un fuego que amenazaba un gasoducto en el departamento del Tolima (Centro), una de las zonas más afectadas por las llamas.

El presidente colombiano, Abelardo De la Espriella, informó ayer que bomberos, organismos de socorro y autoridades controlaron el siniestro registrado en el sector de Gualanday, municipio de Coello, lo que evitó que las llamas alcanzaran el gasoducto.

Asimismo, la estatal Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) informó ayer de 10 incendios forestales activos y siete controlados en el país, mientras que los equipos de emergencia sofocaron otros 75 durante los últimos siete días.

El Tolima concentra buena parte de los esfuerzos de las autoridades, con incendios activos en los municipios de Suárez, San Luis, Armero, Coello y Guamo.

(Agencias)

Dejan lluvias 6 extraviados en Venezuela

CARACAS.- Al menos seis personas desaparecidas y decenas de viviendas afectadas causaron las fuertes lluvias del sábado en Caracas y dos estados de Venezuela, donde también hubo desbordamiento de quebradas e inundaciones, informaron ayer las autoridades del país.

En la capital, la crecida de un río arrastró a una madre y su hijo, quienes están desaparecidos y equipos de rescate también buscan a una pareja que se encontraba con su hija en un vehículo que cayó en una quebrada en el municipio Guaicaipuro, estado Miranda (aledaño a Caracas), mientras que la menor fue salvada y trasladada a un hospital.

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, explicó que las graves lluvias, producto de la onda tropical número 40, causaron estragos importantes en varios sectores de Caracas, entre ellos La Vega.

(Agencias)

La onda tropical 40 generó tormentas torrenciales. (Agencias)

Protestan contra cambio climático

En Estocolmo, Suecia, unas 10 mil personas piden la reducción de emisiones contaminantes

ESTOCOLMO.- Unas 10 mil personas se manifestaron ayer en Estocolmo, Suecia, para protestar contra el cambio climático, a sólo unas semanas de las elecciones generales en el país, en las que este tema figura entre las principales preocupaciones de los votantes.

"Somos muchísimos los que estamos preocupados por este problema", afirmó Kliff Lindberg, un estudiante de 21 años, quien añadió que se sintió *aliviado* al ver una participación tan numerosa.

Expertos en Suecia y en otros países han advertido de que la política climática del Gobierno pone en peligro los objetivos de reducción de emisiones del país, que es recortar las emisiones de CO_2 del transporte en un 70% para 2030 con respecto a los niveles de 2010, y alcanzar emisiones netas cero para 2045.

Desde que asumió el poder en 2022, el Gobierno de derecha del primer ministro Ulf Kristersson rebajó los impuestos sobre la gasolina y redujo los requisitos que obligaban a los proveedores de combustible a incluir alternativas bajas en carbono en su surtido.

El Gobierno rechazó las recomendaciones de una comisión sobre cómo cumplir el objetivo de 2030, que incluían la eliminación gradual de los combustibles fósiles mediante el aumento de los impuestos sobre la gasolina y el diésel.

Los suecos elegirán un nuevo parlamento el próximo domingo 13 de septiembre, y el bloque de derecha va a la zaga en los sondeos.

Según una encuesta de opinión de *Verian* publicada el jueves por la cadena pública *SVT*, el 37% de los encuestados afirmó que el clima era una de las principales prioridades de los votantes.

A la manifestación asistió la conocida activista Greta Thunberg, quien exigió evitar un *colapso*. (AFP)

La manifestación celebrada en la capital, organizada por grupos de jóvenes y organizaciones deportivas, sindicatos, asociaciones rurales y organizaciones de defensa de los derechos, contó con la presencia de la conocida activista climática sueca Greta Thunberg.

"No hay absolutamente ningún partido en Suecia que proponga siquiera políticas que se acerquen a lo que la ciencia indica que es necesario para evitar un desastre climático", declaró Thunberg a la *AFP*. "Si seguimos así, asistiremos a un colapso, ya lo estamos viendo", agregó.

El gobierno argumenta que la eliminación progresiva de los combustibles fósiles debe ser gradual para preservar y reforzar la competitividad de Suecia y de sus empresas.

Por otro lado, dos personas murieron y alrededor de medio millón más se quedaron sin electricidad en toda Letonia y Lituania después que un potente ciclón, que ocasionó lluvia y fuertes vientos, azotara la región el sábado y hasta la mañana de hoy.

(Agencias)

Kazajistán elige su Parlamento

ALMATY.- El partido gobernante de Kazajistán ganó holgadamente las elecciones de ayer para conformar un nuevo Parlamento unicameral, según indicaron los sondeos a boca de urna, consolidando el control del poder del presidente Kasim Yomart Tokaev.

Tres sondeos difundidos por la televisión estatal otorgaron al partido *Adilet*, pro Tokaev, entre el 70 y el 72% de los votos, lo que le daría la mayoría de los 145 escaños del Parlamento.

La comisión electoral situó la participación en el 74.19%, llegando al 90% en algunas regiones.

La nueva cámara parlamentaria se creó tras cambios en la Constitución del país que, según las autoridades, democratizarán la mayor economía de Asia Central. Sin embargo, los críticos dicen que se ha reforzado el poder del Presidente.

Esta antigua república soviética es aliada de Rusia y mantiene estrechos vínculos con China, pero sus vastos recursos naturales y su ubicación estratégica entre Europa y Asia la convierten también en un socio importante para la Unión Europea.

Unos 12.6 millones de los 20 millones de habitantes del país fueron llamados a las urnas. (AFP)

Unos 12.6 millones de los 20 millones de habitantes del país fueron llamados a las urnas.

La nación adoptó en marzo una nueva Constitución que abolió la Cámara Alta (el Senado) en favor de un Parlamento unicameral, lo que según las autoridades otorgará a este órgano más peso, tras haber quedado relegado a un papel mayoritariamente auxiliar en un sistema político que concentra el poder en la presidencia.

El presidente Kasim Yomart Tokaev, que llegó al cargo en 2019, ha promovido un programa de reformas desde que 238 personas fallecieron en los disturbios de 2022, tras la escalada de las protestas por el costo de la vida.

Este dirigente de 73 años defiende que su Gobierno es una ruptura con su autoritario predecesor, Nursultán Nazarbáyev, quien administró el país durante tres décadas tras el colapso de la Unión Soviética.

Sin embargo, sólo siete partidos fueron autorizados a presentar candidatos para la elección de ayer, de los cuales, cinco obtuvieron suficientes votos para estar representados en el nuevo Parlamento, según indicaron los sondeos.

(Agencias)

Se agrava salud de rey Harald

OSLO.- El estado de salud del rey Harald de Noruega, de 89 años y hospitalizado desde el lunes, se agravó durante el fin de semana, anunció ayer el Palacio real.

El decano de los monarcas europeos sufre una anemia hemolítica, un trastorno provocado por una destrucción anormalmente rápida de los glóbulos rojos, que se manifiesta con fatiga, palidez y dificultad para respirar.

El monarca permanece ingresado desde el lunes en el Hospital Nacional de Oslo (*Rikshospitalet*).

"El estado de salud de Su Majestad el Rey se agravó durante el fin de semana", indicó el Palacio en un comunicado de ayer.

"El Rey está recibiendo antibióticos para tratar una infección bacteriana en la sangre y ha respondido bien al tratamiento", añadió.

Harald, que ascendió al trono de Noruega en 1991, lleva varios años padeciendo múltiples problemas de salud, pero siempre ha descartado abdicar.

En los últimos días, varios miembros de su familia, incluido su hijo, el príncipe heredero Haakon, que ejerce la regencia durante su baja médica, lo visitaron en el hospital para tranquilizarlo.

El monarca fue ingresado el pasado lunes por una retención de líquidos provocada por su tratamiento con cortisona, lo que le había llevado a estar de baja por enfermedad durante dos semanas.

(Agencias)

El monarca permanece en un hospital de Oslo. (Agencias)

HIPERVIRAL INTERNACIONAL

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

CHINA RETRASA MISIÓN LUNAR POR FALLAS EN LANZAMIENTO

La Agencia Espacial Tripulada de China anunció ayer que retrasará una misión de investigación lunar que forma parte de los esfuerzos de Pekín por llevar una tripulación a la Luna antes de 2030, menos de dos semanas después de un inusual fallo en un lanzamiento en el que hubo una explosión.

La agencia afirmó que, tras una evaluación exhaustiva, la misión, que consistía en enviar la sonda lunar *Chang'e-7* a bordo de un cohete portador *Larga Marcha 5*, no cumple las condiciones de lanzamiento y no puede llevarse a cabo durante la ventana prevista para este año.

"La decisión de aplazar la misión se tomó basándose en los principios de prudencia, fiabilidad y éxito absoluto de la misión", añadió, sin dar más detalles sobre qué condiciones no se cumplían ni cuándo se reprogramaría el lanzamiento.

La misión, destinada a buscar agua en el polo Sur de la Luna, tenía previsto partir durante el fin de semana u hoy lunes, según medios de comunicación.

El retraso se produce a menos de dos semanas después de que los medios informaran de que un cohete fracasó durante su lanzamiento y explotó, mientras una multitud observaba una bola de fuego en el cielo.

Dicho incidente involucró a un cohete *Larga Marcha 7A* que despegó del *Centro de Lanzamiento Espacial* de Wencheng, en la provincia meridional de Hainan, informó *Xinhua*.

(Agencias)

FALLECEN 30 PERSONAS TRAS UN DERRUMBE EN VERTEDERO

Un enorme montículo de residuos se desploma sobre varias viviendas en el basural de *Dar es Salam*, en el municipio de Gbessia, a las afueras de la ciudad de Conakri, capital de Guinea

Al menos 30 personas murieron y otras 22 resultaron heridas la madrugada de ayer en Conakri, capital de Guinea, cuando un enorme montículo de basura se derrumbó sobre varias viviendas del vertedero de *Dar es Salam*, en el municipio de Gbessia, a las afueras de la ciudad.

El Gobierno guineano atribuyó el desprendimiento a las fuertes lluvias registradas durante la noche del viernes, que reblandecieron la masa de residuos y provocaron su colapso hacia las 3:00 horas locales, según un comunicado oficial.

El derrumbe sepultó varias casas construidas junto al basural, uno de los mayores del país, en el que numerosas familias residen en condiciones precarias pese a los riesgos conocidos por las autoridades. El balance de 30 fallecidos difundido por el Ejecutivo se mantiene provisional: agencias internacionales presentes en el terreno, entre ellas *Agence France-Presse* (AFP), citaron también cifras parciales más bajas conforme avanzó el recuento de cadáveres, por lo que el número definitivo podría variar en las próximas horas.

Del total de heridos, el comunicado gubernamental precisó que seis se encuentran en estado grave y 16 presentan lesiones leves. Las autoridades no descartan que continúe apareciendo

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

víctimas a medida que avanza la remoción de escombros, ya que persiste el temor de que haya personas todavía atrapadas bajo el montículo de residuos.

El Gobierno anunció la movilización de importantes recursos materiales y humanos para localizar a posibles sepultados, socorrer a los heridos y recuperar los cuerpos. Excavadoras trabajaban ayer en el lugar, según constataron fotógrafos de la *AFP*, mientras decenas de vecinos observaban las labores de rescate.

El primer ministro, Amadou Oury Bah, se desplazó hasta el vertedero para supervisar personalmente el operativo, en un gesto que buscó transmitir la magnitud de la respuesta estatal ante una tragedia que reaviva un problema estructural del país: la falta de infraestructura de gestión de residuos y la expansión de asentamientos informales en zonas de alto riesgo.

El episodio no es inédito. Guinea ya sufrió un derrumbe similar en 2017 en el vertedero de *Hamdallaye*, en el distrito de Ratoma, que dejó al menos ocho muertos tras varios días de lluvias intensas. Aquel incidente, como el actual, evidenció la vulnerabilidad de las comunidades que se asientan junto a los grandes basurales urbanos de la capital guineana, atraídas por la falta de alternativas habitacionales y por la economía informal que gira en torno a la recolección de residuos.

De hecho, el propio Gobierno había advertido en los días previos sobre el peligro que representaba el basural de *Dar es Salam*. Según el comunicado oficial, en la última semana se habían iniciado operaciones de desalojo y medidas de seguridad en los terrenos circundantes debido al riesgo de derrumbes, en un intento de anticiparse a un desastre que finalmente no pudo evitarse.

Conakri, con más de tres millones de habitantes, concentra una parte significativa de la población guineana y enfrenta desde hace años un déficit crónico de infraestructura urbana, agravado durante la temporada de lluvias, que se extiende habitualmente entre mayo y octubre.

La combinación de precipitaciones, ausencia de sistemas de drenaje y crecimiento descontrolado de asentamientos convierte a la región en un escenario recurrente de este tipo de tragedias.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

REPORTAN CAÍDA DE POSIBLE *METEORITO* EN CUBA

Un supuesto meteorito cayó recientemente en el barrio *La Trocha* del municipio Pilón, en la Suroriental provincia cubana Granma, informaron ayer medios estatales.

"El posible material meteorítico parece quizás basura tecnológica circumterrestre procedente de la atmósfera", afirmó Manuel Iturralde Vinent, reconocido geólogo y miembro de la Academia de Ciencias de Cuba, citado por la revista *Juventud Técnica*.

Sobre sus características, el científico señaló que no tiene la corteza de fusión, es muy poroso, y la estructura de esferas con vacíos entre cada una no es propia del espacio.

Como antecedente, se recordó el meteorito que, el 1 de febrero de 2019, cayó desintegrado en numerosos fragmentos de diferentes tamaños y se esparció por casi todos los municipios de la provincia de Pinar del Río, la más occidental de Cuba.

Ese evento astronómico fue visible a su paso como una bola de fuego que surcó el cielo seguida de una estela de condensación y una fuerte explosión, según detalló entonces el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la isla.

Anteriormente, se había reportado la caída de otros meteoritos, tres de ellos reportados en 1938, 1974 y 1994, en las localidades occidentales de Artemisa y Bacuranao, y en Santa Isabel de las Lajas, en la provincia Cienfuegos (Centro-Sur).

Un meteorito es un fragmento de materia espacial que viaja por el espacio y sobrevive a su paso por la atmósfera.

(Agencias)

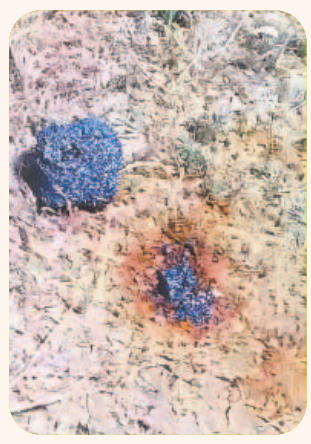

Fragilidad agravada

La contaminación se filtra al corazón de Yucatán; Mérida concentra la mayor presión sobre el acuífero

24 años después de que alguien tirara una envoltura de frituras al cenote Chankom, la bolsa seguía casi intacta en el fondo. El hallazgo, hecho por buzos durante labores de saneamiento, sirvió como recordatorio incómodo de algo que en Yucatán rara vez se dimensiona: lo que se tira arriba, tarde o temprano, termina abajo, en el mismo sistema del que sale el agua que se bebe.

El dato duro es este: se calcula que en el estado existen entre 7 mil y 8 mil cenotes, pero la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) apenas tiene registrados 3,050, según reconocieron públicamente investigadoras de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Es decir, menos de la mitad del universo real de estos cuerpos de agua cuenta con algún tipo de diagnóstico oficial. Del resto, simplemente no se sabe en qué condición están.

Ese vacío de información no es un detalle menor en una entidad donde no existen ríos ni lagos superficiales y toda el agua dulce disponible proviene del subsuelo. La península se asienta sobre una plataforma de roca caliza altamente porosa, atravesada por grietas, cavernas y conductos por los que el agua –y cualquier cosa que se filtre hacia ella– circula con rapidez.

Estudios académicos calculan que 71 por ciento del acuífero yucateco presenta una vulnerabilidad alta, muy alta o extrema a la contaminación. A esa fragilidad natural se suma una cifra que debería ser noticia por sí sola: en Yucatán, apenas 2.7 por ciento de las aguas residuales recibe algún tipo de tratamiento antes de volver al subsuelo.

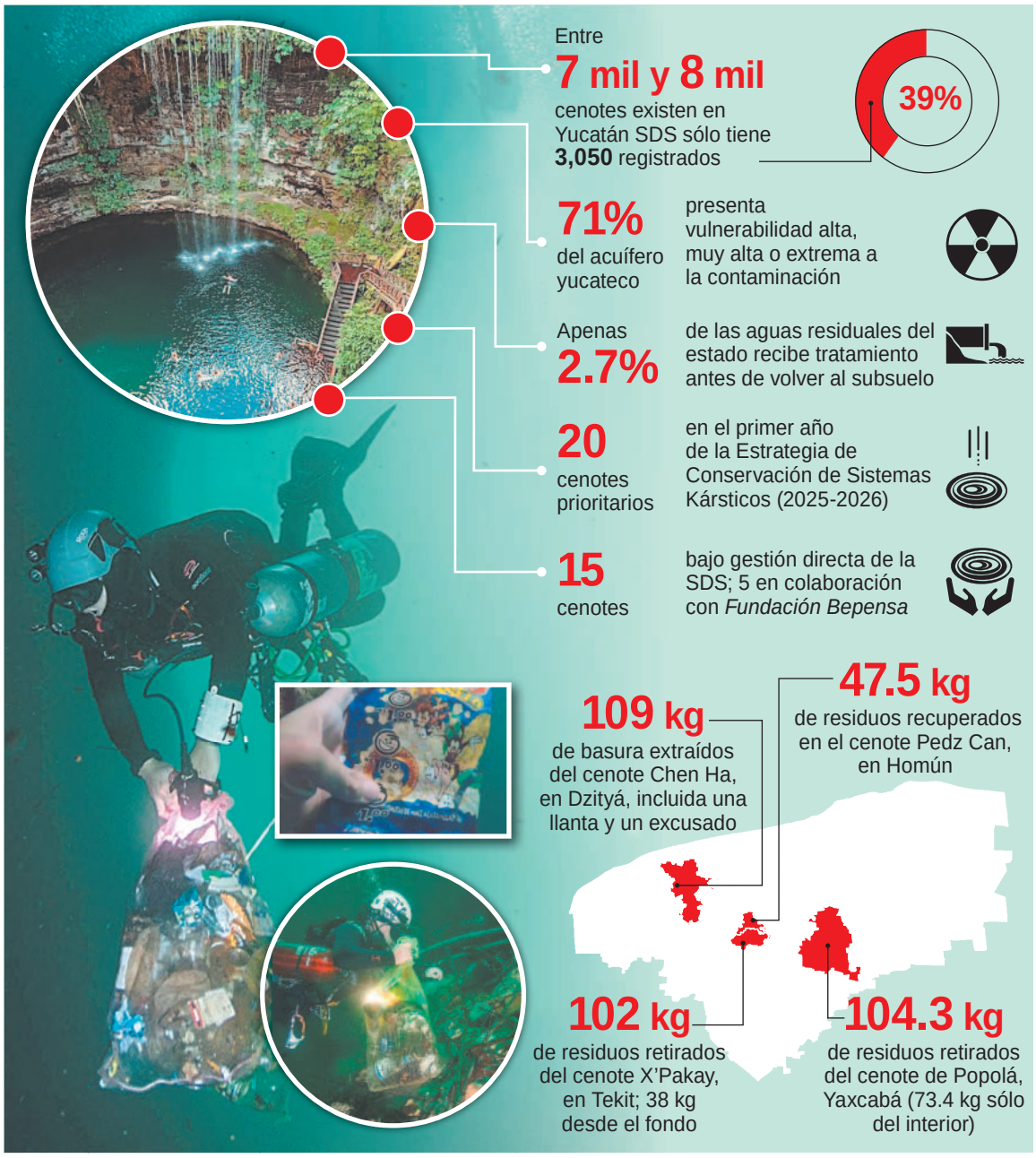

La zona más peligrosa

Un estudio con sistemas de información geográfica sobre el riesgo de contaminación del acuífero yucateco ubicó a la Zona Metropolitana de Mérida como la zona de mayor peligrosidad de todo el estado, precisamente por concentrar la mayor densidad de vivienda sin sistema de alcantarillado, junto con carreteras, gasolineras, granjas y zonas de agricultura intensiva con fertilizantes y plaguicidas. Es decir, el riesgo más alto no está en el monte, sino donde vive la mayoría de los yucatecos.

Frente a ese panorama, el gobierno estatal sí ha puesto en marcha una respuesta. Desde 3l 2025, la SDS opera la Estrategia para la Conservación de los Sistemas Kársticos, que en su primer año contempló intervenir 20 cenotes prioritarios: 15 bajo gestión directa de la dependencia y cinco más en colaboración con la Fundación Bepensa. Las jornadas han arrojado resultados concretos y medibles.

En Tekit, el cenote X'Pakay entregó 102 kilos de residuos, 38 de ellos extraídos del fondo por buzos. En Dzityá, seis buzos sacaron 109 kilos de basura del cenote Chen Ha, entre ellos una llanta, un excusado y fragmentos de gabinetes de cocina. En Homún, el cenote Pedz Can aportó otros 47.5 kilos, y más recientemente, en la comisaría de Popolá, en Yaxcabá, una jornada conjunta con el ayuntamiento y la empresa Empaques Nova permitió retirar 104.3 kilos adicionales.

Son operativos reales, no simulación. Pero también son, en la práctica, gotas frente a un problema que se mide en miles de cenotes sin diagnosticar y en un acuífero que recibe, de manera constante, nitratos, plaguicidas, hidrocarburos, fármacos y productos de cuidado personal filtrados desde la superficie.

La propia Facultad de Química de la UNAM monitorea estos compuestos en cenotes y pozos de abastecimiento de la península, e incluso utiliza la presencia de cafeína en el agua como marcador para detectar aportaciones de aguas residuales de origen humano. Es una forma de decir, sin rodeos, que la contaminación del acuífero yucateco ya no es hipótesis: es objeto de vigilancia científica permanente porque está ocurriendo.

Un decreto incompleto

El problema no termina en la basura visible. En julio del 2025, el gobierno estatal publicó el Decreto 88/2025, que amplió el número de municipios cubiertos por la Reserva Estatal Geohidrológica del Anillo de Cenotes de 13 a 24. En apariencia, un avance. Sin embargo, la superficie total protegida se redujo, de las 219,207.83 hectáreas decretadas originalmente en 2013 a 213,737 hectáreas.

Y el nuevo decreto dejó fuera del marco legal a municipios donde la presión urbana e industrial es más alta –entre ellos Mérida, Kanasín y Umán–, precisamente las zonas donde la recarga del acuífero enfrenta mayor riesgo.

Organizaciones ambientalistas han señalado que el Anillo de Cenotes reconocido oficialmente por instancias como la Comisión Nacional del Agua y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad atraviesa entre 27 y hasta 54 municipios, según la fuente, muy por encima de los 24 que hoy cubre el decreto vigente.

El agua subterránea que corre bajo esos municipios no es un tema abstracto: es la única fuente de abastecimiento para prácticamente toda la población de Yucatán, y sostiene además una economía turística que factura entrada tras entrada en los cenotes del Anillo, muchos de ellos parte de un sitio Ramsar de 891 hectáreas reconocido por su valor internacional como humedal. Cada cenote que se cierra por contaminación, o que simplemente deja de ser seguro para nadar, no sólo es una pérdida ecológica: es también un golpe directo a las familias mayas que viven del turismo comunitario en municipios como Homún, Cuzamá o Tecoh.

Tampoco es un asunto nuevo. Desde que la reserva fue declarada Área Natural Protegida en el 2013, el estado tardó una década en licitar siquiera la elaboración de su Programa de Manejo, el documento técnico que debería definir con precisión qué se puede hacer, qué se prohíbe y cómo se vigila dentro de la zona. Para cuando esa licitación se publicó, en 2023, especialistas en derecho ambiental ya advertían que el retraso había permitido desequilibrios ecológicos que un marco normativo oportuno pudo haber contenido.

Limpieza de nunca acabar

El contraste, entonces, no es entre limpiar o no limpiar los cenotes. Es entre un esfuerzo operativo real –cientos de kilos de residuos retirados cenote por cenote– y un marco de protección legal y de monitoreo que sigue llegando tarde, con huecos y sin cubrir a la mayoría de los más de siete mil cuerpos de agua de los que depende, literalmente, el agua que se bebe en Yucatán.

Mientras ese hueco no se cierre, cada cenote saneado corre el riesgo de volver a llenarse, porque lo que no se registra, no se vigila; y lo que no se vigila, sigue recibiendo, sin que nadie lo note de inmediato, aquello que arriba ya se dio por desechado.

(Laura Basulto)

La construcción aún no repunta

Yucatán creció 1.1% en actividad industrial, pero cayó 3.3% en producción de las empresas

La construcción en Yucatán avanza con señales mixtas: aunque la actividad industrial del sector creció 1.1 por ciento anual en marzo del 2026, el valor de producción de las empresas constructoras cayó 3.3 por ciento en mayo, lo cual colocó al Estado en el sitio 17 a nivel nacional.

De acuerdo con el informe sobre la productividad de la construcción en Yucatán, elaborado con datos del Inegi y del IMSS, la caída de mayo pasado contrasta con el crecimiento de 8.1 por ciento registrado a nivel nacional, resultado de cifras positivas en 16 de las 32 entidades federativas.

Para Yucatán, el resultado del quinto mes de este año estuvo relacionado principalmente con una menor actividad en algunos tipos de obra. El sector privado concentró 84 por ciento de la producción de las constructoras, mientras que el sector público, el 16 por ciento. En la comparación anual, el segundo cayó 40.1 por ciento, mientras el primero tuvo un crecimiento de 9.6 por ciento.

Comportamiento de rubros

Por tipo de obra, el mayor incremento correspondió a electricidad y telecomunicaciones, con 365.5 por ciento anual, seguido por edificación, con 19.4 por ciento. En contraste, agua, riego y saneamiento disminuyó 57.3 por ciento, mientras que otras construcciones avanzaron 64.5 por ciento.

El comportamiento también se reflejó en el empleo. Aunque el personal ocupado por las empresas constructoras aumentó 3.5 por ciento en mayo respecto al mismo mes del 2025, los trabajadores formales en el sector constructor disminuyeron 12.2 por ciento, equivalente a la pérdida de 5 mil 416 empleos formales.

El estado cuenta con 892 unidades económicas dedicadas a la construcción y aporta 2.2 por ciento del empleo formal nacional del sector. El informe también señala que 46 por ciento de las empresas son micro, 40 por ciento pequeñas, 12 por ciento medianas y apenas 2 por ciento grandes.

La CMIC confía en que mejore el panorama al acelerarse las obras.

Visos de recuperación

A nivel nacional, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) considera que el sector comienza a mostrar señales de recuperación después de un prolongado periodo de desaceleración. Sin embargo, advierte que el reto es acelerar la ejecución de la inversión en construcción.

Destacó que la construcción aporta 6.8 por ciento del PIB nacional, genera 4.7 millones de empleos y tiene impacto en tres de cada cuatro actividades productivas. Para el 2026, el Presupuesto de la Federación destinado a infraestructura aumentó de 655 mil millones a 682 mil millones de pesos, mientras que el Plan de Inversiones contempla 722 mil millones de pesos adicionales.

(Alejandroi Febles)

Reconocen a nuevas generaciones

El Gobierno otorga el Premio Estatal de las Juventudes 2026 a 13 personas y 2 colectivos

Trece jóvenes y dos colectivos recibieron el Premio Estatal de las Juventudes 2026, una de las principales distinciones que otorga el Gobierno de Yucatán, en reconocimiento a sus trayectorias, proyectos y acciones que generan impacto en la sociedad y contribuyen al desarrollo del estado.

El gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó la entrega del galardón, con el que se destacó el talento, la innovación y el compromiso de las nuevas generaciones para impulsar una entidad más justa, incluyente y con mayores oportunidades.

El Mandatario estatal afirmó que esta distinción representa el reconocimiento público al esfuerzo, constancia y compromiso de los jóvenes que trabajan por sus comunidades desde los ámbitos académico, cultural, deportivo, científico, social, productivo, ambiental y tecnológico.

Joaquín Díaz Mena destacó el talento y el compromiso de los galardonados en esta edición. (POR ESTO!)

CATEGORÍAS

15

apartados tuvo el Premio Estatal de las Juventudes 2026.

Trabajo comunitario

"Ganaron este reconocimiento con trayectorias que hablan por sí mismas: con años de estudio, trabajo comunitario, entrenamiento y defensa de causas que muchas veces comenzaron sin reflectores ni apoyos", expresó Díaz Mena ante los galardonados y sus familias.

Acompañado de la presidenta honoraria del DIF Yucatán, Wendy Méndez Naal, Díaz Mena destacó que este año el premio se entregó en 15 categorías, cinco de nueva creación: Divulgación de Saberes, Impulso a la Producción Rural, Activismo en favor de los Derechos de las Mujeres, Puente Intergeneracional e Innovación Tecnológica.

Explicó que la incorporación de estas categorías responde a las nuevas realidades y formas de participación de las juventudes, al reconocer aportaciones en ámbitos que antes no estaban contemplados dentro de esta distinción estatal.

Cada persona o colectivo galardonado recibió un estímulo económico de 15 mil pesos para continuar con su labor.

Los reconocimientos entregados fueron elaborados por jóvenes artesanas y artesanos de Kancabdzonot, comisaría de Yaxcabá, como una muestra de talento joven que reconoce a talento joven.

Los distinguidos

En la categoría Desempeño Académico e Investigación Comunitaria fue reconocido Emilio Piña Betancourt; en Divulgación de Saberes, Jessica Guadalupe Yam Chan; en Espíritu de Emprendimiento, Mariana Sofía Quintal Argáez; en Impulso a la Producción Rural, Feniel Julián Zapata Herrera, y en Desarrollo Artístico y Cultural, Jazmín Guadalupe Tzuc Pech.

En Desarrollo Deportivo, Pedro Antonio Escalante Martín; en Derechos Humanos y Cultura de Paz, Inquietas Colectiva, representada por Genny Alejandra Echeverría Blanco; en Activismo en Favor de la Diversidad Sexual, Daniel Iván Ehuan Ávila; en Salud Integral, José Alonso Huchim Noh, y en Activismo en favor de los Derechos de las Mujeres, Alejandra Koyoc González.

También recibieron esta distinción Manuel Ángel Pech López, en la categoría Puente Intergeneracional; Áak Kuxtal Protección de Vida Silvestre, A.C., representada por Jeshua Antonio Jiménez Baas, en Protección al Medio Ambiente; Yesenia Berenice Martín Mex, en Defensa del Bienestar Animal; Enrique Mauricio Carrillo Romero, en Innovación Tecnológica, y Jesús Roberto Chay Cano, en Identidad Maya.

Las personas y colectivos premiados provienen de Mérida, Tzucacab, Valladolid, Izamal y Hunucmá, y representan la diversidad de causas, conocimientos y proyectos mediante los cuales las juventudes contribuyen al bienestar de sus comunidades.

En representación de las personas y colectivos galardonados, Pedro Antonio Escalante Martín, de 24 años y ganador en la Desarrollo Deportivo, compartió un mensaje de perseverancia e inclusión.

El licenciado en Derecho y atleta de impulso de bala, número uno de América y 11 del mundo en su categoría, relató que llegó al deporte después de enfrentar discriminación y que necesitó tres años de esfuerzo para alcanzar la marca que lo llevó al primer lugar en Tlaxcala.

(Redacción POR ESTO!)

La universidad prevé alcanzar 10 carreras en el 2008. (G. Álvarez)

Incorporan licenciaturas a la oferta académica de la UNAY

Tres nuevas carreras se sumarán a la oferta académica de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY) como parte del proyecto para consolidar a esta casa de estudios superiores como la más importante de la región en cuanto a la preparación de artistas profesionales.

Domingo Rodríguez Semerena, rector de la UNAY, expresó que los planes de la institución consisten en integrar las nuevas carreras para el año 2028, en este sentido, dijo que la Universidad ya se encuentra trabajando en la planeación y serán anunciadas próximamente, conforme avancen los procesos para integrarlas.

No obstante, el continuo crecimiento de las opciones profesionales para los jóvenes en la universidad no se quedará estancado hasta el 2028, ya que el próximo año se integrarán dos nuevas licenciaturas para los estudiantes que busquen formar parte de la UNAY.

"Para el próximo año tenemos dos carreras aprobadas, la licenciatura en Educación Artística y la carrera en Literatura", precisó Rodríguez Semerena, quien añadió que ambas formarán parte de la convocatoria de inscripción en abril del próximo año, para así dar inicio a la primera generación de ambos perfiles profesionales.

Cabe señalar que los planes originales de la Universidad de las Artes contemplaban la integración de las carreras en Literatura y Educación Artística para el ciclo escolar 2026-2027. Sin embargo, demoras en la aprobación llevaron a la institución a posponer un año más la disponibilidad.

Abanico de oportunidades

La institución fue fundada en el 2004 como Escuela Superior de Artes de Yucatán, y en el 2023 adoptó el nombre de Universidad de las Artes de Yucatán. Actualmente cuenta con una amplia oferta de licenciaturas enfocadas al desarrollo artístico, lo que posiciona a la institución como una de las más importantes a nivel regional en la preparación de artistas en sus diferentes disciplinas.

Programas actuales

La oferta académica incluye las licenciaturas en Artes Visuales, Cine, Danza Contemporánea, Docencia de la Danza Clásica y Teatro. También ofrecen la tecnicatura (TSUM) en Música y la maestría en Arte, las cuales fueron ofertadas durante el ciclo escolar 2026-2027, el cual iniciará formalmente sus actividades el próximo 31 de agosto.

Con la llegada de literatura y educación artística, las licenciaturas llegarían a siete y, de ser aprobadas, alcanzarían las diez carreras en el 2028.

(Alejandro Febles)

CCE rechaza nuevos impuestos

Advierten que una mayor carga fiscal en el 2027 impactaría a las empresas y al empleo

La iniciativa privada yucateca fijó una línea roja rumbo a la elaboración del paquete fiscal del 2027: no más impuestos ni incrementos a las contribuciones, al advertir que una nueva presión sobre las empresas podría provocar cierres, pérdida de competitividad y afectaciones a las fuentes de trabajo.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Yucatán, José Enrique Molina Casares, sostuvo que el sector productivo permanecerá atento a las mesas de trabajo que comenzarán a definir los ingresos y el gasto público del próximo año, pero adelantó que rechazarán cualquier intento de aumentar nuevamente la carga tributaria.

"Definitivamente las empresas no pueden aguantar un nuevo impuesto o nuevo derecho o, ahora sí, una nueva carga fiscal", afirmó.

La advertencia ocurre después de que para el ejercicio fiscal del 2026 el Gobierno del Estado elevó de 3 a 3.75 por ciento el Impuesto sobre Nóminas (ISN), uno de los principales gravámenes que pagan los empleadores en Yucatán. La tasa de 3.75 está vigente.

El ajuste generó inconformidad empresarial desde su planteamiento. La administración estatal sostuvo entonces que no se crearon nuevos impuestos y que el incremento del ISN se aplicaría bajo un esquema diferenciado: alrededor del 4 por ciento de las más de 20 mil empresas contribuyentes lo pagaría completo, y el resto tendría estímulos fiscales para amortiguar el impacto.

Para Molina Casares, sin embargo, repetir una medida de ese tipo en el 2027 significaría aumentar nuevamente los costos operativos de los negocios.

El también presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (Canacome) señaló que comerciantes y empresarios ya cumplen con el pago de derechos e impuestos, por lo que consideró necesario que el Gobierno estatal busque mecanismos de coordinación antes que nuevas vías de recaudación.

La IP pide transparencia en la integración del Paquete Fiscal.

"Cada uno de nosotros como comerciantes y como empresarios estamos saliendo todos los días a trabajar, pagamos nuestros derechos e impuestos y, por el contrario, lo que queremos es una comunicación transparente, directa con el Gobierno del Estado para ver cómo podemos trabajar en equipo", expuso.

Cuentas claras

Además del frente tributario, el dirigente empresarial colocó sobre la mesa otro punto: la vigilancia del gasto público. Molina Casares señaló que existe comunicación con la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y confió en que el ejercicio de los recursos mantenga correspondencia entre lo presupuestado y lo efectivamente gastado. "Creemos que este ejercicio va a transitar de manera regular, es decir, lo presupuestado contra lo ejercido es lo correcto; no debe haber sorpresa ni ninguna variación", manifestó.

Añadió que el empresariado buscará vigilar tanto la integración del presupuesto como su posterior aplicación, con el objetivo de que los recursos tengan efectos visibles en beneficio de la población y de la actividad económica.

La discusión adquirirá mayor relevancia durante el último cuatrimestre del año, cuando el Gobierno estatal deberá construir el Paquete Fiscal 2027, que incluye la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos.

El proceso del año pasado ofrece una referencia del calendario. El paquete fiscal correspondiente a 2026 fue analizado por el Congreso estatal durante diciembre y posteriormente fueron publicados tanto la Ley de Ingresos como las modificaciones hacendarias y el Presupuesto de Egresos.

Entre septiembre y diciembre se prevé la participación del Consejo Consultivo de Presupuesto, espacio en el que intervienen representantes de cámaras empresariales, organizaciones civiles y colegios de profesionistas, entre otros sectores.

(Lucio Brito)

Módulo del SAT en Tizimín

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) prevé abrir entre septiembre y octubre de este año un módulo de atención en Tizimín, con el objetivo de acercar los servicios fiscales a contribuyentes de esa zona y reducir la demanda de citas en las oficinas de Mérida.

Víctor Bastida Pérez, administrador desconcentrado de Servicios al Contribuyente de Yucatán, dijo que la apertura responde a la demanda de servicios y permitirá atender a contribuyentes de Tizimín y localidades cercanas.

Señaló que el punto de atención en Tekax funciona en la Ventanilla Única del Estado, en coordinación con el Gobierno estatal, y es una alternativa para que los contribuyentes de esa región eviten trasladarse a Mérida para realizar determinados trámites.

Respecto a las quejas de ciudadanos porue deben esperar hasta tres meses para conseguir una cita, reconoció que existe una importante demanda de atención, por lo que el SAT realiza esfuerzos para reducir los tiempos de espera.

Precisó que algunos contribuyentes pueden recibir atención sin una cita. Entre ellos, las personas adultas mayores, quienes tienen una discapacidad física comprobada, las personas lactantes y habitantes de comunidades alejadas.

(Alejandro Febles)

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024•2030

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Presencial
SEGEY-ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS-2026-03

YUCATAN

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas, que en lo sucesivo se le denominará "La Convocante", y a solicitud de la Subsecretaria de Educación Básica, Subsecretaría de Educación Media Superior y Subsecretaría de Educación Superior dependientes del Despacho de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, como "Área Solicitante"; convoca a todas las personas físicas o morales mexicanas interesadas en participar en esta Licitación Pública Presencial, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán;18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles; Acuerdo SEGEY 17/2025 por el que la persona titular de la Secretaría de Educación delega facultades en la persona titular de la Dirección de Administración y Finanzas; artículos 29 y 30 del "Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios", con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2026:

Costos de las bases	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de ofertas	Fallo
$ 20,000.00	24 y 25 de agosto de 2026 15:00 horas	27 de agosto de 2026 11:00 horas	01 de septiembre de 2026 11:00 horas	04 de septiembre de 2026 11:00 horas

Partida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Descripción
1	267	667	PIEZA	LAP TOP

Las especificaciones técnicas de la partida se encuentran en las Bases de la Licitación y su **"Anexo I Descripción de los bienes a adquirir".**
Los interesados podrán consultar previamente las Bases y para participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

1. Pagar el costo de las Bases que es de $20,000.00 (son: veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (en lo sucesivo la AAFY), ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" colonia Revolución C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI; este pago comenzará a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día 25 de agosto de 2026, a las 14:00 horas.
2. Presentarse, inscribirse y recoger sus Bases en el Departamento de Adquisiciones de la Secretaría de Educación ubicada en calle 25 s/n entre 36 y 38, colonia García Ginerés, C.P. 97070 en la ciudad de Mérida, Yucatán (en lo sucesivo "El Domicilio" de "La Convocante"), en horario de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles, a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día 25 de agosto de 2026, a las 15:00 horas.
   2.1 Exhibir original y entregar copia simple del recibo oficial de la AAFY por el costo de las Bases de esta licitación pública.
   2.2 Exhibir original y entregar copia simple de identificación oficial vigente con fotografía y firma de quien acuda por las bases.
   2.3 Presentar escrito de intención debidamente firmado por la persona facultada bajo formal protesta de decir verdad, manifestando, razón social, nombre del representante legal, datos generales del acta constitutiva o actas de asambleas, poder legal en su caso, número telefónico, correo electrónico para efectos de recibir notificaciones, así como indicar que no se encuentran en cualquiera de los supuestos siguientes:
   I. Que su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal no esté suspendido o cancelado.
   II. Que en su empresa (si o no) participa servidor público que deba decidir directamente en este procedimiento, o en los que se haya delegado tal facultad, sobre la adjudicación del pedido, o su cónyuge o sus parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, o civiles, sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario.
   III. Enunciar demás aspectos que por cualquier causa se encuentren impedidos para ello por disposición de **Ley**.
   Las inscripciones se cerrarán al concluir la fecha y horario límite aquí mencionado, y no será posible inscribir o entregar Bases, aun cuando **"El Postor"** haya efectuado el pago. Este importe no es reembolsable, aun cuando **"El Postor"** decida no continuar participando en la licitación pública.
3. Los actos de Junta de Aclaraciones, Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas, y Fallo se llevarán a cabo en tiempo y forma en **"El Domicilio"** de **"La Convocante"**, en cuyo caso, mediante previa notificación de "La Convocante" podrán modificarse.
4. **"El Postor"** entregará su propuesta en sobre cerrado y debidamente firmado en el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas en forma presencial a tiempo, lugar y forma como indican las Bases. No se aceptan propuestas enviadas por servicio postal, mensajería, plataforma o cualquier otro medio.
5. El contrato es de tipo abierto y se adjudicará la partida a "El Postor" que presente las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por "La Convocante", que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
6. No se otorgará anticipo alguno.
7. Los bienes adjudicados serán requeridos mediante Pedido **(Orden de Compra)**, los cuales deberán entregarse en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, con plazo máximo de **07 (siete) días hábiles** a partir del día siguiente de la fecha de notificación del fallo en:
   - **ALMACÉN DE CONSUMO EN CALLE 25 # 232 X 32 AV. ITZAES Y 34 DE LA COLONIA GARCIA GINERÉS, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉX. TEL 9 30 39 50 EXT 51077,**
   - **ALMACÉN DE LIBROS EN KM. 43.5 DEL ANILLO PERIFÉRICO SIN NÚMERO X CALLE 41 DE JUAN PABLO II MÉRIDA, YUCATÁN, MÉX. TEL 9 12 94 70, o**
   - **ALMACÉN QUE DESIGNE LA CONTRATANTE EN EL INTERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN.** Mismos que se encuentran precisados en el **Anexo I Descripción de los bienes a adquirir** que se indica en las Bases.
8. El plazo para el pago no podrá ser mayor a los 30 (treinta) días hábiles, que se contarán a partir de la aceptación de la factura en el Departamento de Recursos Financieros; y que previo, hayan sido recibidos y aceptados por **"La Contratante"**.
9. No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Yucatán, así como también las personas físicas o morales, inhabilitadas que por faltas administrativas graves se haya impuesto con sanción que se encuentre firme por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas, con fundamento en los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 87 fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) y 249, fracción I y 250 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de participación, es negociable.

Mérida, Yucatán, a 24 de agosto de 2026

C.P. DIARA GABRIELA IVONNE LIZAMA MARTÍN
Directora de Administración y Finanzas
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán
RÚBRICA

Subirán cuotas colegios particulares

Asociación de escuelas justifica la medida debido el encarecimiento de sus costos de operación

Las escuelas particulares de Yucatán se preparan para iniciar el nuevo ciclo escolar con un incremento estimado de entre 5 y 6 por ciento en las colegiaturas, en medio de mayores costos de operación, una menor capacidad adquisitiva de las familias y el cierre de al menos seis planteles privados.

El presidente de la Asociación Mexicana de Escuelas Particulares en Yucatán, Elías Leonardo Dájer Fadel, señaló que cada institución determinará sus propios ajustes, aunque anticipó que el aumento podría ubicarse dentro de ese rango debido principalmente al comportamiento de la inflación.

"Probablemente entre el 5 y el 6 por ciento", respondió al ser cuestionado sobre el posible encarecimiento de las cuotas para el ciclo escolar que está por comenzar.

El dirigente reconoció que cualquier modificación llega en un momento complicado para los hogares, debido a que los gastos de alimentación, vivienda y otros servicios han reducido el margen disponible para educación.

Por ello, aseguró que los colegios intentarán limitar los ajustes tanto como sea posible, aunque advirtió que mantener congeladas las cuotas puede agravar la descapitalización de instituciones que también enfrentan incrementos en nómina, mantenimiento, servicios y demás costos de operación.

El incremento se prevé entre 5 y 6 por ciento en las colegiaturas.

Seis planteles dejan de operar

La situación financiera ya habría comenzado a reflejarse en la permanencia de algunos centros educativos. Dájer Fadel aseguró que la organización tiene identificadas seis escuelas particulares que dejaron de operar, fenómeno que atribuyó, entre otros factores, a las obligaciones fiscales que recaen sobre el sector y a la competencia de establecimientos que ofrecen servicios educativos sin contar, según afirmó, con el registro o la formalidad correspondiente ante las autoridades.

El señalamiento ocurre además en un contexto de presión tributaria para las empresas de Yucatán, después del aumento aplicado este año al Impuesto sobre Nóminas, uno de los gravámenes que repercuten directamente en empleadores.

Para los colegios privados, el reto consiste en absorber esos costos sin trasladarlos completamente a las familias, particularmente cuando los padres también enfrentan aumentos en útiles, uniformes, transporte y otros desembolsos vinculados con el regreso a clases.

Últimas inscripciones

Mientras se define el número final de alumnos, los planteles se encuentran en la última etapa de preparación.

Dájer Fadel explicó que todavía reciben solicitudes de inscripción y que este proceso puede extenderse incluso durante los primeros días de septiembre. "Las inscripciones realmente se dan todavía hasta los primeros días de clase. Entonces, estamos terminando de registrar a los últimos alumnos que están llegando", indicó.

Los docentes ya regresaron a los centros educativos para participar en actividades de planeación, reuniones y consejos técnicos previos al ingreso de los estudiantes.

Al mismo tiempo, las instituciones realizan trabajos de mantenimiento y acondicionamiento de sus instalaciones para recibir a la comunidad escolar.

Hasta ahora, agregó, las condiciones meteorológicas no han provocado contratiempos relevantes en estos preparativos.

Alertan por alumnos fuera de las aulas

El representante empresarial también puso sobre la mesa el problema de la deserción y la cobertura educativa. Aseguró que a escala nacional existe un déficit cercano al millón de estudiantes que, por su edad, deberían encontrarse cursando educación básica.

En Yucatán habló de alrededor de 60 mil espacios faltantes en aulas, aunque no precisó cuántos corresponden directamente a menores que abandonaron sus estudios, por lo que la cifra no puede equipararse automáticamente con deserción escolar.

Finalmente, Dájer Fadel consideró que el desafío no consiste únicamente en aumentar la matrícula, sino también en garantizar que quienes permanezcan en las escuelas obtengan las competencias necesarias para avanzar en su trayectoria académica.

(Lucio Brito)

Todo es personal en Yucatán •

todoespersonalcolumna@poresto.mx

COMO ANTICIPAMOS EN este espacio, la salida del ex regidor Ramón May Euán de las filas del PAN finalmente se consumó, y detrás de este movimiento vendrán más, sin duda.

Ramón May

En redes sociales, May Euán intentó vestir su renuncia con explicaciones solemnes. Pero voces del propio PAN sostienen que la verdadera razón es mucho más terrenal: el Partido Verde Ecologista le abrió la puerta. Recordemos que la dirigente actual del Verde es Daniela Pompeyo Santiago, exregidora de la administración de Renán Barrera Concha y con una relación bastante cercana con May Euán, lo que explica la invitación para saltar de un barco a otro. "Ahora todo cobra sentido, y seguramente jalará a otros elementos del PAN, de poco peso como él. La misma historia del 2012", señalan nuestras fuentes, sin disimular el déjà vu.

NOS LLEGA EL rumor de que algunos personajes del panismo más rancio y recalcitrante de otras épocas han estado enviando mensajes, por interpósita persona, al alcalde de Progreso, Érik Rihani González. ¿La recomendación? Que se abstenga de asistir a informes de gobierno o actos encabezados por alcaldes de otros partidos.

El argumento, todavía más absurdo, es que con su sola presencia "viste" el evento del adversario. Quienes conocen la postura de Rihani aseguran, sin embargo, que el alcalde no tiene ninguna intención de regresar a esos tiempos primitivos en los que aparecer en una fotografía con alguien de otro color partidista se consideraba casi una traición.

Elías Lixa

LO QUE PARECÍA el inicio del consenso dentro del PAN quedó otra vez en pausa, esta vez por una semana más: la definición del ungido para el rentable IV Distrito Federal sigue empantanada entre Elías Lixa y Álvaro Cetina Puerto. La condición que ambos pondrían para bajarse era, previsiblemente, quedarse con uno de los tres primeros lugares de la lista plurinominal de la tercera circunscripción.

Pero fuentes internas del PAN aseguran que Renán Barrera Concha usa su asiento en el Comité Ejecutivo Nacional de Jorge Romero para reclamar exactamente ese mismo espacio, así que las negociaciones que parecían adelantadas vuelven a naufragar en el reparto de siempre.

LA COINCIDENCIA DEL ex gobernador Patricio Patrón Laviada y la ex alcaldesa Ana Rosa Payán Cervera en la formación del Comité Plural por la Libertad de Ernesto Ruffo en Yucatán dio para varias lecturas dentro del viejo panismo meridano: nos cuentan que las nuevas generaciones ni siquiera sabían que ambos, compañeros de proyecto a principios de los noventa, terminaron enfrentados a muerte política en el 2007 por la candidatura panista a la gubernatura, derrota que terminó entregándole el estado al PRI con Ivonne Ortega Pacheco.

La verdad es que, como la propia Ana Rosa Payán reconoció en entrevista, se dijo "sorprendida" de que Patrón Laviada se presentara a la rueda de prensa después de aquel episodio amargo en el que ella lo acusó, sin medias tintas, de formar parte de un fraude interno en la elección panista para la gubernatura del 2007, celebrada, para más ironía, el 17 de diciembre del 2006, justo el día del cumpleaños de Patricio.

Y aunque se habló del regreso político de ambas figuras alguna vez antagónicas, la única que realmente dejó entrever una posible boleta con Somos México fue Payán Cervera, que a diferencia de Patrón Laviada ya coleccionaba varios círculos políticos: candidata por la coalición "Todos Somos Yucatán" (Convergencia y PT), después consejera del INAIP con Ivonne Ortega Pacheco, más tarde madrina política de Salvador Vitelli Macías –hoy director del IYEM–, y aunque pidió perdón y su reingreso al PAN mediante una carta a César Nava que nunca prosperó, terminó de todos modos como candidata a la alcaldía por Movimiento Ciudadano, entre otros cargos que ha ido acumulando por el camino.

"Tiene mucho que dar", dijo de Patricio Patrón. En los círculos panistas esa frase se leyó menos como generosidad y más como un desliz oportunista ante la desgracia de un correligionario al que, como la propia ex alcaldesa admitió, casi ningún joven de Somos México conoce ya.

Porque moda y fortuna, rápido se mudan en el último mes de la temporada, Todo es Personal.

Ven rezago en detección de ITS

Repavih ha aplicado mil 410 pruebas de VIH este año, pero sólo 340 fueron para mujeres

La falta de detección oportuna de infecciones de transmisión sexual (ITS) continúa siendo un reto en Yucatán, particularmente entre las mujeres, quienes representan una proporción mucho menor de las personas que acuden a realizarse pruebas, advirtió Pablo Alemán Góngora, presidente de la Red de Personas Afectadas por VIH (Repavih).

El activista informó que, en lo que va del año, Repavih ha aplicado mil 410 pruebas de detección: mil 70 a hombres y apenas 340 a mujeres. De este total, fueron identificadas 30 personas con VIH, 26 hombres y cuatro mujeres, además de 13 casos de sífilis y cuatro de hepatitis.

Alemán Góngora señaló que el promedio de edad de las personas que acuden a realizarse las pruebas ronda los 28 años, y consideró preocupante la baja participación femenina, pues persiste la percepción de que las mujeres son menos vulnerables a adquirir una ITS.

Un “termómetro”

Explicó que muchas personas acuden primero a organizaciones como Repavih para resolver dudas o recibir orientación antes de acudir con un médico, debido al temor o estigma que todavía existe alrededor del VIH y otras infecciones. En este sentido, destacó que los resultados de la asociación sirven como un “termómetro” de lo que ocurre en la entidad.

Como referencia, indicó que el año pasado Repavih detectó 43 personas con VIH, mientras que en Yucatán se notificaron alrededor de 600 casos. Esto significa que la asociación identificó cerca del ocho por ciento de los casos registrados en el Estado, pese a trabajar sin hospitales ni clínicas propias y con el apoyo de voluntarios.

Alemán Góngora estimó que entre instituciones públicas y privadas alrededor de 70 mil personas se realizan anualmente pruebas de VIH en Yucatán, cifra que representa menos del cuatro por ciento de la población estatal. Consideró que el número sigue siendo bajo frente al universo de personas que podrían beneficiarse de una detección temprana.

Advirtió que uno de los problemas es que se presta mayor atención a la prevención del embarazo que a la prevención de las ITS. Como ejemplo, mencionó casos de hombres con vasectomía que mantienen relaciones sexuales sin condón debido a la falsa percepción de que ya no existe riesgo.

En cuanto al tratamiento, Alemán Góngora informó que el problema de abasto de medicamentos registrado hace aproximadamente un mes ya fue solucionado y actualmente no existe desabasto de antirretrovirales. Sin embargo, persisten dificultades en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente por los tiempos de espera para obtener las recetas, trámite que en algunos casos puede prolongarse hasta seis horas.

(Alejandro Febles)

El diagnóstico oportuno sigue siendo un reto para la entidad.

Superan retos al volver a estudiar

Cien mujeres retoman su formación compaginando sus responsabilidades familiares y laborales

Retomar una carrera universitaria después de años de haberla dejado en pausa se convirtió en una nueva oportunidad para mujeres de Mérida que forman parte de la primera generación del programa Educación Universitaria para las Mujeres.

Durante el conversatorio "Retos y oportunidades en Educación Universitaria para las Mujeres", las estudiantes compartieron con la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada sus experiencias, los obstáculos que han enfrentado y las razones que las llevaron a regresar a las aulas para concluir su formación profesional.

"Las mujeres son valientes, son ejemplo de salir adelante y son quienes forman y hacen crecer nuestras comunidades. Por eso cuidamos su salud, fortalecemos su autonomía económica y abrimos camino para que tengan más oportunidades de estudiar, prepararse, emprender y trabajar", expresó la Presidenta Municipal.

Indicó que este programa es impulsado por el Instituto de las Mujeres y parte de la estrategia *Mérida Campus Digital*. Este servicio ofrece formación universitaria gratuita, con validez oficial ante la SEP, acompañamiento académico y apoyos para la permanencia, permitiendo a las participantes conciliar sus estudios con sus responsabilidades personales, familiares y laborales.

"Sabemos que muchas de ustedes son madres y que estudiar implica también encontrar quién cuide a sus hijos. Por eso contamos con un espacio lúdico y seguro mientras ustedes estudian. Porque cuidar también es abrir camino para que las mujeres puedan cumplir sus metas", afirmó.

La Universidad de las Mujeres es una de las estrategias para generar autonomía económica, afirmó la alcaldesa Cecilia Patrón. (POR ESTO!)

Cecilia recordó que en la primera edición de Educación Universitaria para las Mujeres se registraron 1,334 postulaciones para 100 espacios aprobados, provenientes de 136 códigos postales, 26 comisarías y dos subcomisarías, con estudiantes de entre 22 y 59 años de edad. "Esto confirma el interés de las mujeres del municipio por acceder a oportunidades de educación superior", señaló.

Programa integral

En esta primera generación, las 100 beneficiarias cursan una de cuatro licenciaturas en modalidad cuatrimestral híbrida: Ingeniería de Software y Sistemas Computacionales, Administración Empresarial, Mercadotecnia Estratégica, y Contabilidad y Finanzas. A la fecha, han cursado y aprobado 294 materias, con un promedio de tres por alumna, un avance concreto en su trayectoria profesional.

El programa contempla un esquema integral de acompañamiento que ha permitido realizar 521 atenciones individuales para gestión de constancias, soporte en plataforma educativa, canalización a servicios del Ayuntamiento y emisión de justificantes laborales, así como 1 mil 105 asesorías grupales a través de 54 sesiones para reforzar conocimientos y hábitos de estudio.

Testimonios

Andrea Silva Mézquita, alumna de la carrera de Contabilidad y Finanzas, dijo que su más grande reto académico ha sido entender cómo se aprende en línea, "jamás lo había pensado y esa oportunidad me ha dado no sólo nuevas tecnologías sino poder entender que en línea también se puede aprender", indicó.

Nayvi Toledano Couoh, de Administración Empresarial, compartió lo que ha significado retomar sus estudios y compaginarlos con su rol de madre y trabajadora. "Ha sido un esfuerzo poder concentrarme, leer textos extensos, comprenderlos y prepararme para un examen. Es adaptarte como estudiante, sin dejar de lado tu rol de mamá, de proveedora, de trabajadora y hasta de papá, porque muchas somos madres solteras y nos toca desempeñar muchos papeles en casa", expuso.

Anibet de la Cruz Pérez, de Ingeniería en Software y Sistemas Computacionales, expresó: Yo no soy de acá, pero Mérida me acogió hace 20 años y esta oportunidad no me la esperaba. Estoy muy agradecida con el Ayuntamiento de Mérida y sé que hablo por todas mis compañeras, por esta gran oportunidad que no cualquiera te da y que debemos aprovechar al máximo".

(Redacción POR ESTO!)

Residentes del asilo participan en eventos recreativos y deportivos.

Adultos mayores del Celarain celebran sus Olimpiadas 2026

Con la participación de los 140 adultos mayores que viven en el Asilo Brunet Celarain, se llevan a cabo las Olimpiadas 2026, una jornada de convivencia que busca fomentar la participación, integración y bienestar de los residentes mediante actividades recreativas y deportivas.

Sor Isabel Rivero Valentín, procuradora de fondos del asilo, dijo que este es el tercer año consecutivo en que se realiza la actividad con la participación de familiares, amistades y personas voluntarias, quienes se suman para acompañar a los adultos mayores durante las competencias.

Las Olimpiadas son una de las actividades más esperadas por los residentes, pues, de acuerdo con la religiosa, se busca que todos puedan participar independientemente de sus condiciones físicas; incluso quienes tienen alguna discapacidad o dificultad para desplazarse son incluidos en las dinámicas, con el objetivo de que se sientan parte de la celebración y como en casa.

Entre las actividades programadas se encuentran las finales de los torneos de ajedrez y dominó, además de caminatas, competencias y dinámicas adaptadas para los adultos mayores, como recorridos en carritos y otros juegos. La intención es que cada residente pueda participar de acuerdo con sus posibilidades.

Rivero Valentín señaló que las actividades continuarán esta semana, como parte de una serie de acciones dirigidas a ofrecer momentos de convivencia y entretenimiento a los adultos mayores del asilo.

Fiestas en puerta

En este contexto, recordó que el próximo 26 de agosto se celebrará la fiesta de Santa Teresa de Jesús Jornet, fundadora de la congregación y patrona de la ancianidad. Asimismo, el 28 de agosto, Día del Adulto Mayor, se realizarán diversas actividades festivas para los residentes.

La procuradora de fondos aprovechó para hacer un llamado a la sociedad a no abandonar a los adultos mayores, al considerar que existe una tendencia a relegarlos en una sociedad cada vez más materializada. Destacó que son quienes durante años cuidaron, alimentaron y educaron a sus familias, por lo que ahora corresponde brindarles compañía y atención.

Las personas interesadas en apoyar pueden comunicarse al 999 456 0814 para conocer las necesidades y coordinar la entrega de donativos. Rivero Valentín indicó que también pueden solicitar información sobre los mecanismos para obtener recibos deducibles de impuestos.

En cuanto a los trabajos de instalación eléctrica, informó que el proyecto registra cierto retraso, aunque continúa en proceso. Esta obra también contempla mejoras para la capilla, donde las altas temperaturas afectan el bienestar de los adultos mayores, por lo que contar con mejores condiciones de ventilación y electricidad es una de las prioridades del asilo.

(Alejandro Febles)

Piden más créditos al Fonacot

El organismo registra un aumento de 4.3 por ciento en el número de financiamientos en Yucatán

Más trabajadores están recurriendo al crédito Fonacot, aunque por cantidades menores. Hasta el 15 de agosto, el organismo registró un aumento de 4.3 por ciento en el número de financiamientos otorgados respecto del mismo periodo del 2025, mientras que el dinero colocado avanzó sólo 3.3 por ciento.

La diferencia entre ambos indicadores muestra que el crédito promedio se redujo: hay más operaciones, pero cada trabajador está solicitando, en promedio, menos dinero.

Alfonso Miguel Thomassiny Azcona, director estatal del Fonacot en Mérida y responsable de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, informó que el instituto alcanzó 93 por ciento de la meta acumulada prevista al 15 de agosto, luego de algunos periodos durante el año en los que la colocación quedó por debajo de lo programado.El comportamiento del primer semestre permitió recuperar terreno y ahora la expectativa es cerrar el 2026 cumpliendo o incluso superando el objetivo anual.

El crecimiento ocurre además en uno de los momentos del año que más presiona el bolsillo de las familias: el regreso a clases. Julio y agosto suelen incrementar las solicitudes debido a la compra de uniformes, útiles, zapatos, computadoras, pago de colegiaturas y otros desembolsos relacionados con el nuevo ciclo escolar.

Fonacot deposita el financiamiento directamente en la cuenta bancaria del trabajador y no condiciona el destino que debe darse al dinero, por lo que no existe una estadística que permita determinar cuánto termina específicamente en gastos escolares. Thomassiny Azcona señaló, sin embargo, que la institución observa recurrentemente un repunte de solicitudes durante esta temporada.

El promedio se redujo: hay más operaciones, pero cada trabajador solicita, menos dinero. (POR ESTO!)

Suben préstamos, disminuye cantidad

La tendencia local coincide con un dato nacional que permite dimensionar cuánto solicitan actualmente los trabajadores.

Fonacot utiliza en sus comparativos financieros un crédito promedio acumulado en el 2026 cercano a 29 mil 688 pesos, aunque el monto que recibe cada persona depende de su salario y antigüedad. El organismo ofrece plazos de seis a 30 meses y permite que el pago sea descontado directamente de la nómina.

A diferencia de otros préstamos personales, no cobra comisión por apertura. Las tasas vigentes del crédito en efectivo parten de 12.53 por ciento anual para determinadas condiciones y plazos, mientras que el Crédito Mujer Efectivo ofrece tasas preferenciales que comienzan en 8.90 por ciento. El costo final varía de acuerdo con el plazo y nivel de endeudamiento elegido.

El director explicó que parte del crecimiento registrado este año proviene de trabajadores que ya utilizaron el sistema y posteriormente regresaron.

Fonacot permite renovar créditos cuando el beneficiario se encuentra al corriente, permanece activo en su empresa y ya cubrió al menos una tercera parte del plazo originalmente contratado. La renovación puede reducir el pago mensual y liberar capacidad para obtener un nuevo financiamiento.

Ese comportamiento plantea otro reto: incorporar a personas que nunca han usado este esquema.

Buscan trabajadores fuera de las oficinas

El organismo mantiene acercamientos con sindicatos y cámaras empresariales como Canaco, Canacintra y Coparmex para localizar centros laborales donde todavía existe poca utilización de los créditos.

También lleva módulos y jornadas directamente a empresas con plantillas numerosas, particularmente cuando los empleados tienen dificultades para acudir durante su jornada laboral a una sucursal.

Para pedir un financiamiento, el trabajador necesita laborar en un centro afiliado, tener al menos seis meses de antigüedad en su empleo actual, ser mayor de edad y percibir como mínimo un salario mínimo. Además debe presentar identificación oficial, comprobante de domicilio, estado de cuenta bancario con Clabe y los últimos cuatro recibos de nómina, entre otros requisitos.

La afiliación de las empresas no es voluntaria. El artículo 132, fracción XXVI Bis, de la Ley Federal del Trabajo obliga a los patrones a registrar sus centros laborales ante Fonacot para permitir que sus empleados tengan acceso a estos financiamientos. El trámite no tiene costo para el patrón.

Thomassiny Azcona llamó por ello a los empresarios que todavía no hayan realizado el registro a regularizar su situación.

El siguiente repunte: *El Buen Fin*

Después del regreso a clases, Fonacot prevé otro incremento de solicitudes entre finales de octubre y principios de noviembre, cuando las familias comienzan a prepararse para las promociones de *El Buen Fin*.

Diciembre presenta un comportamiento diferente. La demanda tiende a disminuir por las vacaciones y porque una parte de los trabajadores dispone de ingresos adicionales mediante aguinaldos y otras prestaciones de fin de año.

La institución espera que esos ciclos de consumo le permitan cubrir el siete por ciento que todavía separaba su colocación acumulada de la meta prevista hasta mediados de agosto.

Advierten sobre falsos gestores

El crecimiento de la demanda también mantiene vigente un riesgo: personas que ofrecen "agilizar" los préstamos a cambio de dinero.

Thomassiny Azcona insistió en que ningún trámite del Fonacot tiene costo y no existen gestores autorizados que puedan cobrar por conseguir o acelerar un crédito. "Todo aquel que te pide dinero o alguna dádiva por hacer un trámite en Fonacot está mal", advirtió.El procedo debe realizarlo directamente el interesado porque tiene que acreditar su identidad y proporcionar una cuenta bancaria a su nombre para recibir los recursos.

La advertencia cobra importancia en temporadas de mayor gasto, cuando la necesidad inmediata de dinero puede volver más vulnerables a los trabajadores ante ofertas de supuestos intermediarios.

(Lucio Brito)

En Yucatán destaca que el costo de la canasta básica sigue aumentando.

Familia urbana necesita casi 20 mil pesos cada mes para superar línea de pobreza

Una familia de cuatro integrantes que vive en una zona urbana de Yucatán necesita alrededor de 19 mil 536 pesos mensuales para superar la Línea de Pobreza por Ingresos, de acuerdo con los nuevos valores publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para julio del 2026.

El organismo estableció en 4 mil 884.09 pesos mensuales por persona el costo de la canasta que incluye alimentación, transporte, vivienda, educación y otros bienes y servicios indispensables. Sólo para cubrir la alimentación, un hogar de cuatro personas requeriría poco más de 10 mil 180 pesos al mes.

En las zonas rurales, la Línea de Pobreza por Ingresos se ubicó en 3 mil 494.78 pesos por persona, mientras la canasta alimentaria alcanzó mil 894.69 pesos.

CIFRA

4 mil

884.09 pesos mensuales por persona es el costo establecido por la Inegi.

El dato resulta relevante para Yucatán porque refleja que el costo de cubrir necesidades básicas continúa aumentando aun cuando la inflación general muestra una moderación.

En julio, la inflación anual nacional fue de 3.1 por ciento, pero la canasta alimentaria urbana se encareció 3.8 por ciento, por encima del promedio general de precios.

La diferencia golpea con mayor fuerza a los hogares de menores recursos, que destinan una proporción más alta de sus ingresos a comida, transporte y servicios esenciales.

Las cifras no constituyen una medición específica de pobreza para Yucatán, pero permiten dimensionar cuánto necesita actualmente un hogar para cubrir un nivel mínimo de bienestar y cuánto puede perder un aumento salarial cuando el gasto cotidiano absorbe buena parte del ingreso familiar.

(Lucio Brito)

El ahora fallecido dedicó buena parte de su vida a difundir la historia de la ciudad.

Manuel Chuc se desempeñó como corresponsal de este medio en la zona henequenera.

Muere veterano cronista de Motul

Septuagenario reacciona tarde en reductores de velocidad, derrapa y sufre traumatismo craneal

Consternación causó en el municipio de Motul el fallecimiento de Manuel Anatolio Chuc Pinto, de 73 años de edad, reconocido cronista de la ciudad y quien durante varios años se desempeñó como corresponsal periodístico de la zona henequenera para este medio de comunicación.

El trágico accidente ocurrió en la calle 27 entre 8 y 10 de la colonia San Juan, donde el septuagenario transitaba a bordo de una motocicleta marca *Italika* FT125. De acuerdo con los primeros reportes, no advirtió a tiempo un reductor de velocidad y lo cruzó a una velocidad considerable, como consecuencia perdió el control del manubrio.

La unidad se deslizó varios metros sobre el pavimento y el motociclista salió proyectado, se golpeó contra el pavimento. Vecinos que escucharon el estruendo salieron de sus viviendas para auxiliarlo y solicitaron la intervención de los servicios de emergencia a través de los números 9-1-1.

Paramédicos arribaron minutos después al lugar, pero a pesar de los esfuerzos por proporcionarle los primeros auxilios, únicamente pudieron confirmar que el hombre no contaba con signos vitales, a consecuencia de la gravedad de las lesiones que sufrió en la caída.

Peritajes de la Fiscalía

Agentes de la Policía Municipal de Motul delimitaron el área y cerraron el tránsito en la calle 27, mientras se esperaba la llegada de representantes de la Fiscalía General del Estado para que iniciara la recopilación de datos y evidencias para establecer cómo ocurrió el percance.

Posteriormente, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de las labores para el levantamiento del cuerpo. Lo trasladó a sus instalaciones para practicarle la autopsia de rigor, con la que se determinará la causa exacta del fallecimiento y complementar el expediente.

Chuc Pinto dedicó buena parte de su vida a preservar y difundir la historia de Motul y de la región henequenera. Su trayectoria como cronista y periodista lo convirtió en una figura reconocida dentro de la comunidad.

Su fallecimiento generó numerosas muestras de pesar y solidaridad hacia sus familiares. Su legado permanecerá ligado a la memoria histórica y al periodismo de la región.En este rotativo prestó sus servicios entre los años 1992 en adelante a lo lardo de al menos 10 años.

(Alejandro Collí)

Quedan pasajeros a su suerte al dañarse autobús en carretera

La inconformidad entre usuarios del transporte público del municipio de Cacalchén volvió a quedar de manifiesto, luego que decenas de pasajeros quedaron varados a mitad de su trayecto, tras registrarse una falla mecánica en una unidad de la empresa camionera.

El incidente ocurrió cerca del puente del Tren Maya, en el municipio de Tixpéual, donde el autobús detuvo repentinamente la marcha y dejó a los pasajeros sin una alternativa inmediata para continuar su recorrido.

La situación fue captada en video por los propios usuarios y posteriormente difundida en redes sociales. En las imágenes se observa a varios pasajeros reclamar al personal de la unidad y exigir una solución para poder llegar a sus destinos o, en su caso, la devolución del importe de sus boletos.

De acuerdo con testimonios de los afectados, la empresa no envió otro vehículo de relevo para trasladarlos, así que los pasajeros permanecieron varados en el tramo carretero, situación que generó molestia debido a que muchos se dirigían a sus centros de trabajo, escuelas y otras actividades.

El hecho reavivó las quejas de habitantes de Cacalchén que dependen diariamente de ese servicio y quienes aseguran que las deficiencias en la operación de la línea se han vuelto recurrentes. Entre los principales señalamientos se encuentran el supuesto mal estado de algunas unidades, retrasos en los horarios y la falta de atención ante situaciones de emergencia.

Los usuarios también cuestionaron que, a pesar del costo de las tarifas, el servicio no corresponda con las condiciones que enfrentan durante sus traslados y demandaron una mayor responsabilidad por parte de la empresa concesionaria.

La directiva de la empresa camionera no emitido una postura oficial sobre lo que ocurrió ni sobre los reclamos relacionados con la devolución de los pasajes.

Ante esa situación, habitantes de Cacalchén solicitaron la intervención de las autoridades estatales encargadas de regular el transporte público, a fin de que se revisen las condiciones en que opera la concesionaria y se garantice a los usuarios un servicio seguro, eficiente y digno.

(Alejandro Collí)

Habitantes de Cacalchén externaron que el problema es frecuente.

El acusado ignoró orden restrictiva vigente a favor de la agraviada.

A proceso por violencia contra su madre en Ticul

Acusado del delito de violación de órdenes de protección que tenía su madre contra él, Víctor Galdino B.S. fue vinculado a proceso, luego de la aportación de las pruebas hecha por representantes de la Fiscalía General del Estado, por los hechos registrados en Ticul.

La afectada había obtenido las órdenes de protección establecidas en Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a finales de julio pasado. Sin embargo, el 6 de agosto el implicado acudió al domicilio de la mujer ubicado en la comisaría de Pustunich.

Comenzó a amenazarla e intimidarla física y psicológicamente, por lo que la agraviada solicitó apoyo, acudieron agentes de la Policía Municipal y lograron detener al ahora imputado, como consta en la causa penal 88/2026.

Tras escuchar y valorar las pruebas espuestas por los fiscales, la jueza concedió la vinculación a proceso y estableció dos meses para la realización de la investigación complementaria del caso. Además, impuso la prisión preventiva justificada, que estará vigente durante todo el tiempo que dure el proceso en su contra.

(Redacción POR ESTO!)

Percance de pareja en vía costera

Mujer que viajaba en moto con su novio requiere hospitalización al resultar con posibles fracturas

Los afectados, originarios de Dzilam de Bravo, se transportaban en el tramo entre Santa Clara y Chabihau, cuando se pochó una llanta.

Una pareja de motociclistas resultó accidentada luego que uno de los neumáticos de la unidad estalló cuando transitaba en el tramo carretero Santa Clara-Chabihau, en la zona costera de Yucatán.

El percance ocurrió cuando la motocicleta, conducida por un joven originario de Dzilam de Bravo, sufrió la ponchadura y posterior estallido de una de sus llantas. La falla mecánica provocó que el conductor perdiera el control del manubrio y saliera de la cinta asfáltica.

La unidad terminó proyectándose hacia la maleza ubicada a un costado de la carretera, mientras que ambos ocupantes cayeron sobre el terreno irregular.

Automovilistas que presenciaron el accidente solicitaron apoyo a los servicios de emergencia, por lo que al sitio acudieron paramédicos y elementos de la Policía Municipal de Dzidzantún.

Los socorristas atendieron inicialmente a la joven que viajaba como acompañante, quien sufrió diversos golpes y contusiones a consecuencia de la aparatosa caída. Tras ser valorada en el lugar, se determinó su traslado a un hospital cercano para realizarle estudios y descartar posibles fracturas o lesiones internas.

En tanto, agentes policiacos abanderaron la zona para prevenir otro accidente entre los vehículos que transitaban por este tramo de la carretera costera.

La motocicleta quedó fuera de la vía y posteriormente se realizaron las diligencias correspondientes para determinar las condiciones en que ocurrió el percance.

Violación en Kanasín

Durante un procedimiento de juicio abreviado, la Jueza Primera de Control, con sede en Kanasín, declaró culpable a Wilberth Antonio S.G. por el delito de violación equiparada agravada. Le impuso pena de 10 años en prisión, el pago de la reparación del daño y una multa por la cantidad de 311 mil 220 pesos.

Los hechos que permitieron llegar a esta resolución fueron investigados por especialistas de la Fiscalía General del Estado (FGE) bajo la causa penal 156/2024. En el expediente se establece que la agresión ocurrió en un predio del fraccionamiento Las Palmas de San Pedro, en Kanasín.

De acuerdo con la narrativa, el hombre era padrastro de la menor al momento de los hechos, en febrero del 2023 estaban en el mismo domicilio. El ahora sentenciado aprovechó la confianza depositada en él, para acercarse a la víctima mientras lavaba y besarla por la fuerza para finalmente imponerle la cópula.

Lo anterior fue presentado ante la autoridad judicial y permitió que el agresor reciba la citada condena ante las partes involucradas, que estuvieron de acuerdo y prescindir de la audiencia en la que se leería y explicaría la sentencia.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Colisiona por alcance a camión gasero

Un choque por alcance que se registró en la carretera federal Motul-Cansahcab movilizó a equipos de emergencia, luego que el conductor de una camioneta particular se durmió al volante y se impactó contra la parte posterior de una unidad repartidora de gas L.P. El percance dejó a una persona policontundida y daños materiales considerables.

Chofer de camioneta se duerme al volante en la Motul-Cansahcab.

El accidente ocurrió en el kilómetro 35, cuando Alejandro de Jesús Gómez Camaal, de 38 años de edad y vecino de Mérida, retornaba de Dzidzantún con rumbo a Mérida a bordo de una *Nissan NP300* tipo estacas, modelo 2020, color azul pavo y de circulación placas YP-3515-F.

De acuerdo con los reportes, el cansancio ocasionó que el guiador dormitara unos instantes, lo que ocasionó que perdiera el control de la unidad y se proyectó contra la parte posterior de otra camioneta Nissan, modelo 2020, color blanco, perteneciente a una empresa gasera.

La unidad repartidora era conducida por Uriel Ek Oy, de 44 años y originario de Tepakán, quien se dirigía hacia las oficinas de la compañía cuando ocurrió el percance. Tras el impacto, automovilistas y vecinos avisaron al Centro de Control y Mando.

Sin requerir hospitalización

Minutos después arribaron paramédicos, quienes brindaron atención prehospitalaria a Gómez Camaal, quien presentó diversas contusiones en el cuerpo. Luego de ser valorado, se determinó que no era necesario trasladarlo de urgencia a un hospital.

Aunque la camioneta afectada transportaba cilindros de gas L.P., las autoridades descartaron que hubiera riesgo de fuga o explosión, por lo que la situación permaneció bajo control. Elementos policiacos delimitaron el área para prevenir otro accidente y agilizaron la circulación, mientras los conductores involucrados realizaban las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades y la reparación de los daños ocasionados.

(Alejandro Collí)

Abandona su vehículo en la maleza

Un automóvil fue localizado abandonado durante la madrugada de ayer a un costado de la carretera que comunica a Izamal con Tekal de Venegas, luego que su conductor perdió el control de la unidad y terminó fuera de la carpeta asfáltica, se internó varios metros entre la maleza.

El accidente ocurrió en el tramo ubicado frente a la hacienda Sac-Nicté, donde, de acuerdo con los primeros informes recabados por las autoridades, un automóvil marca *Chevrolet línea Chevy* de color blanco transitaba de norte a sur. Sin ambergo, por alguna razón desconocida, cuando llegó a una curva pronunciada, el conductor perdió el control de la dirección hacia su costado derecho.

El compacto salió de la carpeta de rodamiento y avanzó aproximadamente cinco metros dentro de la vegetación hasta detenerse, pero dio medio giro y quedó con la parte frontal orientada hacia el oriente. El impacto contra los arbustos y piedras a su paso ocasionó daños considerables en la carrocería.

Durante las primeras horas del día, automovilistas que pasaban por el lugar observaron el vehículo entre el monte e hicieron el reporte a las corporaciones de seguridad. Elementos de la Policía Municipal acudieron para inspeccionar la unidad y asegurar el tramo.

Sin embargo, al revisar el interior del automóvil, los agentes constataron que no había ninguna persona a bordo, por lo que se presume que el conductor se retiró del sitio después del percance. El operador de una grúa se encargó de las maniobras para sacar el vehículo de la maleza y trasladarlo al corralón municipal, donde permanecerá bajo resguardo mientras se presenta su propietario y se determina lo correspondiente.

(Alejandro Collí)

Agentes de Izamal encontraron un coche *Chevy* cerca de Tekal.

Fatal impacto frontal en el poniente

Veinteañero invade carril a una camioneta colectiva y pierde la vida cuando lo llevaban a la clínica

Una tragedia se registró en el poniente de Yucatán, donde un joven motociclista de 22 años de edad perdió la vida tras colisionar de frente contra una camioneta de transporte público en el tramo estatal del municipio de Maxcanú y la comisaría Paraíso, a unos dos kilómetros de llegar a la segunda comunidad.

De acuerdo con los primeros informes recabados, el joven transitaba en la mencionada vía cuando, por causas que son investigadas, presuntamente invadió intempestivamente el carril contrario. En ese momento se encontró de frente con una camioneta Nissan Urvan habilitada como colectivo de la ruta Maxcanú-San Rafael, cuyo conductor transitaba con preferencia de paso.

El impacto fue de tal magnitud que el motociclista salió proyectado varios metros hasta terminar entre la vegetación ubicada a un costado de la carretera, donde sufrió lesiones de extrema gravedad como traumatismo craneoencefálico y diversas fracturas. Automovilistas que presenciaron el accidente solicitaron apoyo a través de los números de emergencias 9-1-1.

Arribaron al sitio elementos de la Policía Municipal y Secretaría de Seguridad Pública (SSP), junto con técnicos en urgencias médicas. Los segundos proporcionaron los primeros auxilios al lesionado y ante la gravedad de sus heridas lo subieran a una ambulancia para encaminarse a un hospital de la zona.

Sin embargo, durante el trayecto el estado de salud del motociclista se agravó y sufrió un paro cardiorrespiratorio. Los paramédicos le aplicaron maniobras de reanimación cardiopulmonar para intentar salvarle la vida, pero a pesar de sus esfuerzos, al llegar al nosocomio se confirmó su fallecimiento.

A su vez, el conductor de la camioneta colectiva sufrió una fuerte crisis nerviosa tras el percance, pero luego de ser estabilizado declaró que acudiría a una valoración médica por sus propios medios.

Oficiales de seguridad delimitaron el área para preservar los indicios y permitir que las autoridades correspondientes encargarse de las diligencias necesarias para esclarecer las circunstancias del fatal accidente y deslindar responsabilidades.

El choque mortal ocurrió entre Maxcanú y la comisaría Paraíso. El chofer implicado sufrió una crisis.

Extraviado en Maxcanú

La Fiscalía General del Estado solicita colaboración de la ciudadanía para continuar con la búsqueda y localización del ciudadano Carlos Alberto Catzín Kumul, de 31 años de edad. Fue visto por última vez el 16 de agosto en la colonia San Román del municipio de Maxcanú, ubicado en el poniente del estado.

Según consta en el boletín de búsqueda, con folio 102/2026, el treintañero es de complexión delgada, tez morena; cabello lacio, corto de color negro, ojos cafés oscuro; cejas pobladas, boca chica, nariz recta de tamaño mediana y base chica. La única seña particular mencionad es que tiene orejas prominentes y se desconoce la vestimenta que llevaba.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Hace mal su alto y choca, en Santiago

Dos personas con lesiones leves y daños materiales significativos resultaron de un accidente de tránsito que se registró en la esquina de las calles 80 con 59-A del segundo cuadro del Centro de Mérida, donde el descuido de un conductor al incorporarse a una vía con preferencia de paso ocasionó una colisión entre dos vehículos.

De acuerdo con datos obtenidos, el conductor de un automóvil marca *Chevrolet* línea *Onix* transitaba de norte a sur en la calle 80, del barrio de Santiago. Al llegar a la intersección, al parecer se asomó de más para intentar incorporarse a la arteria, pero invadió el carril de circulación.

En ese momento, el guiador de una camioneta *Toyota Avanza* que transitaba de oriente a poniente y tenía preferencia de paso no pudo frenar a tiempo y se impactó contra el costado del compacto. La fuerza de la colisión ocasionó severos daños en ambas unidades, mientras que los conductores resultaron con diversos golpes y contusiones.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y técnicos en urgencias médicas acudieron al sitio para atender la emergencia. Después de proporcionarle los primeros auxilios a los involucrados, se determinó que las lesiones no eran de gravedad y ninguno requirió traslado al hospital.

Durante el deslinde de responsabilidades, el conductor del *Onix* reconoció que el automóvil no era de su propiedad, por lo que fue necesaria la presencia del dueño para conocer los daños y realizar los trámites correspondientes.

Finalmente, representantes de las compañías aseguradoras llegaron al lugar para efectuar los peritajes y establecer los acuerdos para la reparación de los vehículos.

(Alejandro Collí)

Protagonizan motoristas un accidente en Kanasín

Una persona lesionada y daños materiales dejó un accidente de tránsito que se registró en el Centro del municipio de Kanasín movilizó a equipos de emergencia, luego que dos motocicletas colisionaron en la calle 28, a un costado del parque y frente a conocida cafetería.

De acuerdo con informes recabados, el accidente ocurrió en esa zona que es de constante afluencia vehicular y peatonal. El hecho se registró cuando el conductor de una de las motocicletas intentó hacer una maniobra de retorno a la altura de la cuchilla de incorporación vial.

Sin embargo, al efectuar el giro aparentemente sin la debida precaución, invadió el carril adyacente e interceptó el paso de otra motocicleta que circulaba con preferencia. Ante la corta distancia, el segundo motociclista no logró frenar a tiempo y se impactó contra el costado de la unidad que intentaba dar vuelta.

A consecuencia del choque, ambos ocupantes terminaron proyectados sobre la carpeta asfáltica, aunque uno de ellos resultó con diversos golpes y lesiones en el cuerpo.

Comerciantes y peatones que presenciaron el accidente solicitaron el apoyo a través de los números de emergencias 9-1-1. Paramédicos de la Policía Municipal arribaron a bordo de una ambulancia y proporcionaron los primeros auxilios al motociclista lesionado, para determinar si requería traslado a un hospital.

Los policías delimitaron el área, dirigieron el tránsito y tomaron datos de los hechos para el deslinde de responsabilidades. Finalmente, ambas motocicletas fueron trasladadas a la Comandancia municipal, donde se harán las diligencias necesarias para el deslinde de responsabilidades entre los involucrados.

Uno de los implicados resultó con golpes, pero ninguno de gravedad.

Desampara a sus hijos

Especialistas de la Fiscalía expusieron pruebas suficientes para que José Domingo C.C. fuera vinculado a proceso por incumplimiento de la manutención de sus dos hijos menores de edad.

Tras la denuncia, la investigación de ficales estableció que el encausado y la denunciante tuvieron una relación y procrearon dos hijos actualmente de 16 y 14 años. Por concepto de pensión alimenticia el acusado proporcionaba la cantidad de mil pesos semanal. Sin embargo, desde el 22 de diciembre del 2013 presuntamente dejó de proporcionar esa cantidad sin ninguna justificación.

Dejó a los menores sin los recursos necesarios para atender su subsistencia, motivo por el cual se interpuso la denuncia correspondiente que derivó en la causa 100/2024.

En la audiencia celebrada en el Centro de Justicia Oral de Umán, los litigantes formularon la imputación, después expusieron los datos de prueba y solicitaron que se resolviera la situación legal del acusado.

La autoridad judicial otorgó tres meses para concluir la investigación. El encausado estará bajo medidas cautelares como no salir del estado y estar bajo vigilancia.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Con el frente abollado quedó un *Onix* al impactarlo una *Avanza*.

Fiesta familiar acaba en tragedia

Grupos de jóvenes antagónicos protagonizan una trifulca y uno recibe disparo con arma de fuego

Una noche de celebración terminó en tragedia durante las primeras horas de ayer, luego que un joven de 18 años de edad, identificado con las iniciales E.J., perdió la vida tras recibir un disparo con arma de fuego, durante una riña campal registrada al concluir una fiesta de 15 años en el municipio de Kantunil.

Según testimonios y reportes preliminares, los hechos ocurrieron cuando la celebración llegaba a su fin en un conocido salón social ubicado en la calle 10 con 23. En el lugar, dos grupos de jóvenes comenzaron una discusión presuntamente relacionada con viejas rencillas, que rápidamente subió de tono hasta derivar en golpes y agresiones con armas blancas.

En medio de la trifulca, integrantes de uno de los grupos solicitaron apoyo a un conocido para enfrentar a sus rivales. Minutos después, un sujeto llegó al sitio presuntamente con una escopeta, disparó contra la multitud y alcanzó directamente al joven de 18 años de edad.

El muchacho cayó gravemente herido sobre la vía pública y, ante la gravedad de la lesión, perdió la vida en cuestión de minutos. Tras la detonación, el presunto agresor y otros participantes en la riña aprovecharon la confusión para escapar.

Oficiales de las corporaciones policiacas locales y agentes de la Policía Estatal de Investigación (PEI) acudieron al sitio para delimitar el área y preservar la escena, mientras se llevaban a cabo las diligencias correspondientes y el posterior levantamiento del cuerpo.

Las autoridades pusieron en marcha un operativo de búsqueda en las principales vías de acceso y zonas aledañas al municipio, con el objetivo de localizar al presunto autor del ataque. Se desconoce si el salón donde se llevó a cabo la celebración fue clausurado, mientras las investigaciones continúan para esclarecer plenamente los hechos y determinar la responsabilidad de quienes participaron en la riña.

El enfrentamiento ocurrió al final de una celebración de cumpleaños en Kantunil. Agentes estatales iniciaron la búsqueda del autor.

Localizan a septuagenario

La Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Delitos de Desaparición de Personas de la Fiscalía General de Estado, en coordinación con la Policía Estatal de Investigación (PEI) de la Policía Estatal y la Ventanilla Única de Atención reportaron la localización de Miguel Ix Ortega, de 73 años de edad, quien fue reportado como extraviado el 21 de agosto en la colonia Leona Vicario, ubicado en el oriente de Mérida.

Después de constatar su buen estado de salud y concluidas las diligencias legales correspondientes, las autoridades ministeriales procedieron a la desactivación del boletín que se emitió el 22 de agosto, con el folio 101/2026, en atención a la carpeta de investigación con el número FGE/BUSQUEDA/C.I.-185/2026.

(A. Collí / Francisco Martín)

Colisión con volcadura incluida, en Motul

Una maniobra imprudente terminó en un accidente vial en calles de la colonia Felipe Carrillo Puerto de la ciudad de Motul, cuando el conductor de un mototaxi dio una vuelta en "U" prohibida y ocasionó la colisión contra una motocicleta, tras lo cual su unidad terminó volcada sobre la cinta asfáltica.

El percance ocurrió sobre la calle 26, entre las calles 5 y 7, donde la central de mando recibió el reporte y movilizó a agentes de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, quienes arribaron a bordo de la unidad DPM 698.

A su llegada, los oficiales encontraron un mototaxi tipo "panga", adaptado sobre una motocicleta Italika, recostado sobre su costado derecho en medio de la vialidad. A pocos metros se encontraba una motocicleta *Italika DS150*, de color rojo, cuya parte frontal quedó severamente dañada tras impactarse contra la estructura destinada al transporte de pasajeros.

De acuerdo con el peritaje preliminar, el conductor del mototaxi, identificado como Eusebio L., de 66 años, intentó realizar un giro intempestivo en "U" sin tomar las debidas precauciones. La maniobra provocó que invadiera el carril por donde circulaba un joven motociclista, quien, debido a la corta distancia, no logró frenar y se estrelló contra la unidad de tres ruedas.

Paramédicos de la ambulancia municipal acudieron para valorar a los involucrados. Tanto el joven motociclista como su acompañante sufrieron únicamente excoriaciones y heridas superficiales, por lo que no fue necesario trasladarlos a un hospital. El conductor del mototaxi resultó ileso.

Finalmente, ambos conductores fueron trasladados a la comandancia de la Policía Municipal para el deslinde de responsabilidades. En el lugar, Eusebio L. reconoció su imprudencia y firmó un convenio de reparación de daños con la propietaria de la motocicleta afectada, comprometiéndose a cubrir los gastos médicos y la reparación de la unidad.

Mototaxista hizo una vuelta prohibida y genera choque con biciclo.

Agravia a menor de edad

Luego de cumplirse una orden de aprehensión solicitada por la Fiscalía General del Estado (FGE) y en coordinación con elementos de la Policía Estatal de Investigación (PEI) de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se formuló la imputación contra Adalberto del Carmen L.F. por doble delito de abuso sexual agravado.

El acusado fue presentado ante el Juzgado del Cuarto Distrito Judicial, con sede en Umán, donde se fue acusado de participar en los hechos ocurridos en la comisaría de Temozón Sur, del municipio de Abalá.

De acuerdo a la indagatoria, el 25 de diciembre del 2025, en horas de la madrugada, el acusado presuntamente ingresó a la habitación del predio donde estaban y cometió actos lascivos contra la agraviada, menor de edad.

La agresión se repitió el 16 de marzo de este año, en el mismo domicilio, donde nuevamente la agredió sexualmente, se interpuso la formal denuncia, que derivó en la causa penal 93/2026.

Durante la audiencia, los fiscales expusieron los datos de prueba contenidos en la carpeta de investigación para solicitar la vinculación a proceso. Sin embargo, el indiciado se apegó al término constitucional para resolver su situación jurídica, así que la juzgadora programó nueva audiencia para el 26 de agosto.

Al final de la diligencia, los representantes de la Fiscalía expusieron los argumentos para sustentar la solicitud de prisión preventiva, la cual fue concedida de forma oficiosa por todo el tiempo que dure el proceso en su contra.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Municipios

Mérida, Yucatán, lunes 24 de agosto del 2026

ROBA MIRADAS
FESTIVAL DEL GLOBO

Artesanos iluminan con sus creaciones el cielo de Tahmek durante el cierre de velada estelar

TAHMEK, Yucatán.- Familias quedaron cautivadas durante el fin de semana con la octava edición del *Festival Internacional del Globo de Papel China Tahmek* 2026, que culminó con cifras elevadas de asistencia y un respaldo firme hacia la labor de las manos creadoras.

Ayer, el evento cerró con una actividad deportiva-cultural y una *noche mágica*.

Para empezar se realizó la primera edición de la Ruta del Globo MTB, que registró una respuesta positiva dentro del octavo Festival Internacional del Globo de Papel de China en el municipio, con lo que se consolidó como un evento deportivo-cultual imperdible en los próximos años.

El comité organizador dio el banderazo de salida a las 6:00 horas en el Centro de la localidad para iniciar el recorrido de ciclismo de aventura; integrantes de decenas de agrupaciones transitaron por los puntos icónicos y sus zonas colindantes.

El trayecto incluyó tramos de carretera, caminos saca-cosechas y senderos naturales de la región; además, el evento combinó el aspecto deportivo con la tradición cultural del municipio, por lo que se convirtió en una de las actividades con mayor afluencia dentro del programa estelar del festival.

La logística de la competencia dispuso del apoyo coordinado entre las autoridades locales, las instancias del Gobierno estatal y el sector de patrocinadores privados.

Al finalizar el trayecto, el comité organizador entregó premios a los competidores que ocuparon los primeros lugares de cada categoría.

Asimismo, la estructura del evento otorgó un total de 250 medallas conmemorativas a los atletas que completaron la ruta trazada con una imagen diseñada especialmente para la ocasión.

La jornada deportiva formó parte del calendario general del festival, el cual mantiene eventos programados para su conclusión en la última fecha de actividades en la localidad.

Durante el acto de premiación, el director de Deportes, José Andrés Martín Pech, expresó su reconocimiento a la participación de los contingentes ciclistas en esta convocatoria inicial.

Posteriormente, a las 16:00 horas, el espacio deportivo de *San Lorenzo* de la colonia *Libertad* reunió a familias y espectadores, quienes ocuparon los sitios disponibles para presenciar las creaciones tradicionales de la región.

Los artesanos presentaron piezas de formas diversas: estructuras tipo trompo-estrellas, globos iluminados y diseños con pirotecnia.

La edición de este año integró la asistencia de representantes de Colombia, Indonesia, Francia, El Salvador y Brasil, en conjunto con los creadores de Tahmek y de municipios vecinos.

La actividad registró cupo completo desde su inauguración desarrollada el sábado a las 16:00 horas en el campo deportivo *San Lorenzo*, con un despliegue de luces y colores que transformó la atmósfera nocturna.

El ingreso a la celebración mantuvo su carácter gratuito, pues únicamente existió una tarifa de estacionamiento para los vehículos particulares; el clima favorable permitió el ascenso de más de 40 figuras, las cuales ocuparon el firmamento durante la jornada ante la mirada del público.

Las autoridades locales reconocieron la labor de más de 70 artesanos globeros, cuyo trabajo impulsa la derrama económica en los establecimientos y comercios de la zona.

Dicha festividad reafirmó la identidad artesanal, pues fortaleció la integración social y colocó a la población como punto de referencia cultural en la entidad.

(Enrique Chan)

Las figuras se elaboraron en Francia, El Salvador y Brasil.

También desplegaron colores artífices de la entidad yucateca.

La inauguración fue el sábado pasado y ayer culminó la edición.

En el marco del evento hubo una carrera de ciclismo MTB.

Suma de Hidalgo

Arranca la fiesta de San Bartolomé

Pobladores y visitantes participan en una magna vaquería en honor al protector del municipio

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Con gran algarabía y la participación de pobladores y visitantes, inició la fiesta patronal de este municipio en honor a San Bartolomé Apóstol, celebración que estuvo enmarcada por una magna vaquería y la coronación de la embajadora infantil Renata Guadalupe Borges Pech.

El festejo forma parte de una de las tradiciones religiosas y culturales más arraigadas de la región, que cada año se realiza para conmemorar al patrono de Suma de Hidalgo.

Como es costumbre, el evento comenzó con la presentación de los diferentes grupos jaraneros de la región, entre ellos representantes de Teya, Tepakán, Motul, Tekantó, Mesatunich y Yobaín, así como de otras comunidades que se dieron cita para participar en el festejo en honor al patrono.

La efigie estuvo presente en los bajos del Palacio para presidir la noche regional en su honor. La imagen fue trasladada por sus custodios principales, integrantes de las familias Balam Dzib y Huchín Balam, desde el domicilio de la nochera Estela Balam hasta el recinto municipal.

Después de la entrada de los diversos grupos jaraneros visitantes, así como de los integrantes de la Casa de la Cultura de la localidad, se llevó a cabo la coronación de Renata Guadalupe Borges Pech, quien recibió la tiara y la banda representativa que la acreditan como embajadora de la tradicional fiesta de Suma de Hidalgo.

La pequeña soberana, de 10 años de edad, dirigió un mensaje al público, en el que agradeció la presencia de las familias y visitantes, además de invitar a todos a disfrutar y participar en la noche de vaquería.

La celebración patronal también contó con la coronación de la soberana infantil, Renata Borges Pech.

Con los *Aires Yucatecos* interpretados por la orquesta *Santa Cecilia* arrancó la noche regional en los bajos del Palacio Municipal, donde jaraneros y mestizas zapatearon al ritmo de la música.

Como parte de la tradición, durante la primera pieza musical se encendieron fuegos pirotécnicos que iluminaron el cielo y engalanaron la celebración.

Luego de la primera tanda de música, la imagen del santo patrono fue trasladada al domicilio de la familia Gregorio Pool, donde continuó recibiendo alabanzas en su honor.

(Santos Pool)

La música estuvo a cargo de una orquesta jaranera. (POR ESTO!)

Dirán adiós a párroco

NOLO, Tixkokob.- El sacerdote Amílcar Matías Rosado Sosa informó que el próximo 30 de agosto, durante el tradicional descenso de la imagen de San Bartolomé, oficiará su última misa en esta comunidad, mientras que el lunes 31 se llevará a cabo la ceremonia de toma de posesión del nuevo párroco, quien llegará procedente de la iglesia de Peto.

El sacerdote Amílcar Matías Rosado Sosa dejará la parroquia de Nolo y se hará cargo de la de *Miraflores,* en Mérida.

En entrevista, el presbítero dijo sentirse contento y satisfecho por los ocho años que permaneció al frente de la parroquia, período durante el cual, afirmó, se logró conformar un gran equipo de trabajo con los diferentes grupos pastorales.

Señaló que deja la comunidad con la satisfacción de haber cumplido con la encomienda que le fue asignada y de haber realizado diversas mejoras en la medida de las posibilidades y del apoyo recibido.

Entre los trabajos efectuados durante su administración mencionó la rehabilitación del atrio de la iglesia, el enverjado de la barda, el mejoramiento de los baños y la pintura de la parroquia con motivo de sus festividades.

También destacó la construcción de una capilla en el centro pastoral del Sagrado Corazón de Jesús, obra que, dijo, fue posible gracias al respaldo de los integrantes de la comunidad católica.

(José Alfredo Islas Chuc)

Ahora dirigirá la iglesia de *Miraflores* en Mérida. (J. I.)

Conmemoran aniversario de coro religioso

Se reconoció el servicio y la dedicación de sus integrantes. (S. P.)

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Durante una eucaristía celebrada este fin de semana, el coro de la iglesia de San Bartolomé Apóstol fue bendecido por el sacerdote Gelmi Germán Chan Cauich, con motivo de cumplir un año más de servicio a la comunidad católica.

El coro de la iglesia lleva por nombre *San José Sánchez del Río* y está integrado por jóvenes que se han distinguido por su servicio a la comunidad católica. Para la parroquia, representa un orgullo contar con este grupo de servidores, quienes participan de manera activa en las celebraciones religiosas.

El párroco Gelmi Chan Cauich agradeció profundamente a los jóvenes que, sin recibir remuneración económica, prestan sus servicios durante las misas dominicales y demás celebraciones religiosas de la comunidad.

Destacó que es motivo de satisfacción contar con un coro cuyos integrantes dedican tiempo y esfuerzo a los ensayos, con el propósito de fortalecer la fe de los feligreses mediante la interpretación de cantos religiosos durante las celebraciones de la parroquia.

El sacerdote también reconoció la labor de los integrantes del grupo, encabezado por Martín Pérez y la maestra Eréndira Ceballos, quienes dedican varias horas a los ensayos en los días que establecen, a fin de que cada participación salga de la mejor manera y contribuya a alabar a Dios a través de la música.

Historia

San José Sánchez del Río fue un niño de 14 años que falleció durante la Guerra Cristera. De acuerdo con la tradición católica, antes de morir proclamó su fe en Jesús y en la Virgen de Guadalupe.

(Santos Pool)

Progreso

Insisten en cuidar los manglares

Advierten que la pérdida de los humedales afecta al ecosistema y a las actividades económicas

PROGRESO, Yucatán.- Los manglares del municipio y sus comisarías enfrentan una creciente presión por invasiones, deterioro y pérdida de espacio, una situación que preocupa a los habitantes, quienes demandaron acciones concretas para frenar su destrucción y recuperar las áreas afectadas.

Vecinos de Chicxulub Puerto, Chelem y, en menor medida, Chuburná Puerto, han insistido durante los últimos años en la necesidad de proteger la zona de humedales, no sólo por su importancia ambiental, sino también por el potencial que representa para desarrollar actividades turísticas sustentables que generen beneficios económicos para las familias de la región.

Lourdes Mena y María Chi, habitantes de la zona, señalaron que es necesario fortalecer la vigilancia y aplicar sanciones contra quienes dañen o invadan estos ecosistemas, además de emprender programas para recuperar las zonas que ya presentan afectaciones.

En este sentido, la agrupación *Chelemeras, Guardianas del Manglar* ha destacado la importancia de restaurar los humedales y, paralelamente, generar conciencia entre la población sobre la función que cumplen estos ecosistemas.

La organización ha logrado recuperar más del 60 por ciento de la topografía y el 90 del flujo hídrico en 110 hectáreas de la Reserva Estatal de Ciénagas y Manglares de la costa Norte, convirtiéndose en un referente de restauración de humedales en la región.

Los trabajos impulsados por las *guardianas* incluyen técnicas de restauración que favorecen la recuperación de los flujos de agua y el establecimiento de nuevos ejemplares de mangle, acciones que han permitido avanzar en el mejoramiento de áreas afectadas.

Por su parte, vecinos de las comisarías costeras consideraron, además, que las zonas de manglar y ciénega ubicadas al Sur del municipio cuentan con un importante potencial turístico por su diversidad de flora y fauna.

Asimismo, las autoridades han reconocido que los manglares cumplen una función fundamental para la protección de las comunidades costeras, al contribuir a disminuir los efectos de fenómenos naturales como huracanes y tormentas. Incluso, estos ecosistemas funcionan como zonas de refugio, reproducción y crianza para numerosas especies, entre ellas peces que posteriormente se incorporan al mar y forman parte de la industria de la región.

Por ello, la pérdida de manglar amenaza las actividades económicas, entre ellas la pesca.

(Gerardo Keb)

Las invasiones para construir viviendas y el uso de las áreas para depósito de basura amenazan a especies que sustentan a las familias.

Se llenan de turistas todos los puertos

El fin de semana, más 45 mil personas visitaron las playas y atractivos del municipio

PROGRESO, Yucatán.- La presencia de miles de temporadistas que ocupan casas de playa permitió al sector turístico del puerto mantener una alta dinámica económica el fin de semana.

La llegada y permanencia de visitantes representó un importante flujo de recursos para restaurantes y comercios relacionados con el turismo. De acuerdo con Beatriz Ventura, encargada de un local cercano al malecón, el consumo registrado del viernes al domingo fue similar al de otras semanas de la actual temporada vacacional de verano.

En Chelem y Chuburná Puerto, la afluencia de bañistas fue mucho más alta que en días previos durante la mañana. Para posteriormente permitir que las actividades nocturnas, ferias y otros atractivos, atrajeran más visitantes, principalmente a quienes llegaron a sus casas de playa.

De acuerdo con datos de la Policía Municipal de Progreso, durante el fin de semana se registró una población turística superior a las 45 mil personas en todo la demarcación. Chicxulub Puerto destacó por mantener una importante actividad en la denominada zona veraniega, correspondiente a los predios de playa, donde hubo una amplia movilidad de embarcaciones de recreo.

El malecón, los museos, *El Corchito* y la zona de casas veraniegas estuvieron *al tope*. (POR ESTO!)

Sin embargo, la elevada cantidad de visitantes también generó complicaciones viales durante las horas de mayor circulación. Los principales congestionamientos se registraron en las zonas céntricas de Progreso y Chicxulub Puerto, donde se formaron filas de más de 30 vehículos.

Durante este fin de semana, en Chelem y Chuburná el ingreso al mar fue uno de los mayores alicientes para los visitantes que mitigaron el fuerte calor.

Otros atractivos también registraron movimiento. El *Sendero Jurásico* tuvo una buena afluencia, mientras que el Museo del Meteorito, ubicado en el malecón de Progreso, recibió muchos visitantes.

En tanto, *El Corchito* se convirtió, nuevamente, en una de las alternativas más buscadas. Trabajadores señalaron que el sábado fue necesario pedir que esperaran para poder ingresar, debido a que se había alcanzado el límite permitido de visitantes.

(Gerardo Keb)

Valladolid

Fumigan previo al inicio escolar

Se realizan jornadas de abatización en los planteles antes de comenzar el nuevo ciclo educativo

KANASÍN, Yucatán.- A unos días del inicio del ciclo escolar 2026-2027, la Dirección de Apoyo y Asistencia a la Salud de la localidad reforzó las acciones preventivas contra el dengue, zika y chikungunya mediante jornadas de abatización y fumigación en planteles educativos del municipio.

El titular de la dependencia, doctor José Antonio Rodríguez Gamboa, informó que desde principios de agosto se trabaja en las escuelas, con el propósito de mejorar las condiciones sanitarias antes del regreso a clases, previsto para el lunes 31 de agosto.

Hasta el momento, han sido atendidas más de 15 escuelas, además de la Casa del Adulto Mayor de Santa Ana, donde se realizaron labores para combatir posibles criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de estas enfermedades.

Rodríguez Gamboa explicó que las acciones de fumigación cobran relevancia durante la temporada de lluvias, debido a que el agua acumulada en patios, jardines, recipientes y otros objetos favorece la reproducción del insecto.

"Buscamos que cuando los niños regresen a la escuela no se vean afectados por estas enfermedades, que suelen aparecer con mayor frecuencia durante la temporada de lluvias y calor por la presencia del mosquito *Aedes aegypti*", indicó.

ESCUELAS

15

han sido atendidas, además de la Casa del Adulto Mayor de Santa Ana.

El funcionario precisó que los trabajos continuarán durante esta semana y se contempla visitar más planteles antes del inicio de las clases. También, invitó a las escuelas que todavía no hayan sido atendidas a solicitar el servicio para programar una visita.

El médico señaló que la prevención también debe realizarse en los hogares, por lo que pidió a las familias mantener limpios sus patios y evitar acumulaciones de agua en cubetas, llantas, botellas, macetas y otros recipientes que puedan convertirse en criaderos.

En relación con el dengue, afirmó que las labores realizadas han permitido una disminución en los casos registrados, aunque advirtió que es necesario mantener las medidas preventivas.

Las autoridades continuarán con estas acciones en escuelas para reducir la presencia del mosquito y proteger a los estudiante y el personal durante el nuevo ciclo escolar.

(Enrique Canto)

Desde principios de agosto se trabaja en las instituciones con el propósito de mejorar las condiciones sanitarias.

Camión choca contra un poste

La unidad salió de la cinta asfáltica y derribó la infraestructura.

YAXKUKUL, Yucatán.- Un camión recolector de basura terminó volcado luego de que uno de sus neumáticos se amarrara mientras circulaba por la carretera Yaxkukul-Conkal, a unos metros del basurero municipal. La unidad salió de la cinta asfáltica y derribó un poste de concreto del alumbrado público.

De acuerdo con los datos recabados en el sitio, el vehículo transitaba de Poniente a Oriente cuando, de manera repentina, uno de los neumáticos presentó una falla que provocó que el operador perdiera el control del volante. Aunque intentó mantener la trayectoria, no logró evitar que el automotor abandonara la vía y se internara entre la maleza.

Durante el trayecto fuera de la carretera, la pesada unidad impactó un poste de concreto, lo que ocasionó que terminara volcada entre la vegetación. El conductor logró salir por sus propios medios y no sufrió lesiones, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

El percance dejó únicamente daños materiales, valuados en varios miles de pesos, tanto en el vehículo como en la infraestructura del alumbrado público. Debido a que el camión quedó completamente fuera de la superficie de rodamiento, la circulación vehicular no se vio afectada.

Elementos de la Policía Municipal de Yaxkukul acudieron al lugar para tomar conocimiento de lo ocurrido y realizar las diligencias correspondientes para deslindar responsabilidades.

(Francisco Martín)

Rebeldes conquistan el cuadrangular

DZILAM GONZÁLEZ, Yucatán.- En una jornada de emoción y compañerismo, los *Rebeldes* se proclamaron campeones del cuadrangular de softbol varonil, organizado con el propósito de fortalecer e impulsar la práctica deportiva.

La competencia reunió a cuatro equipos y comenzó con el enfrentamiento entre Club *Amigos* y *Mayeros*, seguido del *duelo* entre *Rebeldes* y *Mugiwaras*. Los resultados permitieron que *Rebeldes* y Club *Amigos* avanzaran a la gran final, donde los primeros consiguieron la victoria para quedarse con el título.

Como invitado especial estuvo Edgar Lizama Camacho, *Lero*, reconocido por su respaldo a las actividades deportivas y por promover la participación de los habitantes en este tipo de encuentros.

La organización estuvo a cargo de Clemente Castillo y Rosario Chiquil, quienes coordinaron las acciones durante el torneo. La narración corrió por cuenta de Jhony Sports, cuya participación contribuyó a mantener el ambiente festivo entre jugadores, familiares y aficionados que acudieron a presenciar los partidos.

(Francisco Martín)

Se proclamaron campeones en el campo de softbol varonil. (F. Martín)

Izamal

Pulen el santuario para la fiesta

Devotos se preparan con ahínco para la bajada de la imagen milagrosa del Cristo de la Exaltación

Los trabajos de limpieza y acondicionamiento se han desarrollado con notable entusiasmo en la capilla de San Jerónimo, que se ubica en la comisaría de Sitilpech.

SITILPECH, Izamal.- Devotos de la capilla de San Jerónimo, mejor conocida como Santuario del Santo Cristo de la Exaltación, se preparan con especial ahínco con labores de limpieza para la bajada de la imagen milagrosa, el novenario principal y los gremios que se realizarán en el marco de las fiestas de la comisaría de Sitilpech.

Los trabajos de limpieza y acondicionamiento se han desarrollado con notable entusiasmo en el santuario, debido a que faltan pocos días para el inicio oficial de estas celebraciones, que tienen como principales actividades los tradicionales gremios, reconocidos en la región por la gran cantidad de personas que congregan y por la devoción que genera el Cristo de la Exaltación.

Vecinos de la comunidad participan en estas labores con el objetivo de ofrecer una buena imagen de la capilla y recibir a los visitantes y devotos que llegarán en los próximos días.

La bajada del Cristo está programada para este miércoles 26 de agosto, a las 19:00 horas, y posteriormente se celebrará una misa a las 20:00, con la presencia de devotos que acudirán a presenciar el descenso de la milagrosa efigie desde el retablo principal.

Tras la bajada del Cristo comenzará una serie de celebraciones que concluirán con la solemnidad del Santo Cristo de la Exaltación, el próximo 14 de septiembre.

> *Para nosotros como comisaría es muy satisfactorio ver cómo todos se han organizados para sacar adelante la fiesta".*
>
> **CANDELARIO PECH KU**
> CONSEJO PARROQUIAL

CELEBRACIÓN

26

de agosto se tiene programada la bajada de la imagen del Cristo.

Durante este período se realizarán diariamente los gremios que solemnizan los distintos días de veneración del Cristo, mientras que por las noches se rezará el rosario en la capilla. También habrá celebraciones en diferentes domicilios, donde se congregarán numerosos devotos y vecinos.

La bajada de la efigie contará con la participación especial del grupo de custodios, integrado principalmente por hombres de la comunidad, quienes se encargan de resguardar y trasladar la venerada efigie, desde su salida del nicho principal hasta su colocación en el altar portátil y durante las procesiones.

Como parte de los festejos también se realizará una vaquería de mestizos en la sede de la comisaría, amenizada por dos orquestas jaraneras, por lo que se espera la participación de numerosos jaraneros.

Sobre esta acción, Candelario Pech Ku, miembro del Consejo Parroquial, expresó: "Para nosotros como comisaría es muy satisfactorio ver cómo todos se han organizados para sacar adelante la fiesta y dar una buena imagen de nuestra comunidad. El próximo miércoles bajaremos al Santo Cristo de la Exaltación, dando inicio el novenario y los gremios".

Agregó: "Llegan muchos visitantes y devotos a cumplir sus promesas, por esa razón los gremios y los custodios nos preparamos para recibir y mostrar el *rostro* amable y solidario de Sitilpech".

(José Iván Borges Castillo)

La efigie *descenderá* de su altar el miércoles a las 19:00 horas.

Se prevén gremios, vaquerías y procesiones durante la festividad.

Seyé

Todo listo para la fiesta taurina

Se siembra el ceibo en el coso levantado para las celebraciones en honor a San Bartolomé

SEYÉ, Yucatán.- En medio de música de charanga, el estallido de los *voladores* y la alegría de los pobladores, se realizó la siembra del ceibo en el coso artesanal levantado para las corridas de toros en honor al patrono de la localidad, San Bartolomé Apóstol.

El acto fue atestiguado por el comité organizador, las autoridades locales y la embajadora de la feria, Flor Selene Méndez Chu, quienes junto los integrantes del grupo de apoyo caminaron por las calles del Centro para anunciar de esta manera el primer encierro, como parte de las antiguas celebraciones religiosas.

Al cruzar la puerta del coso, la comitiva realizó un recorrido completo al ruedo, colocaron los banderines y fijaron el ceibo en el centro de la arena. El público festejó con aplausos la apertura de las actividades taurinas.

Por su parte, Flor Selene expresó gratitud por su nombramiento y confirmó su presencia en las tardes de toros y en los actos programados durante las jornadas posteriores, pues su participación continua tiene el objetivo de mostrar la indumentaria regional y representar las costumbres del municipio.

Esta serie de actividades forma parte de la celebración patronal en honor a San Bartolomé Apóstol, que contará con ceremonias religiosas, bailes y las corridas, entre otras variadas actividades.

Como se sabe, la instalación del ceibo representa el símbolo central alrededor del cual giran las corridas de la semana y la presencia de las autoridades garantiza el desarrollo de las etapas contempladas en el bando municipal.

"Ya comenzó la fiesta más esperada por todos, la de nuestro Seyé inolvidable, todos están invitados a vivirla a lo máximo", externaron los organizadores.

En medio de la música de charanga y el estallido de los *voladores* se colocó el árbol alrededor del cual se realizarán las corridas.

La embajadora, autoridades y el pueblo atestiguaron la ceremonia.

Se cuenta que la sagrada imagen se quedó por voluntad divina.

Origen de la veneración

En el marco de esta fiesta tradicional en honor al patrono titular de la iglesia y pueblo, San Bartolomé Apóstol, los lugareños recordaron muchas de las leyendas, pensamientos antiguos y consejas, alrededor de esta devoción, según relataban los abuelos.

Ente las historias resalta que la imagen del santo estaba de paso por la comunidad, pero de pronto se volvió muy pesada y difícil de moverla, lo que se interpretó como un mensaje de que quería quedarse en el poblado. Esta situación *despertó* el cariño y devoción de los habitantes, quienes lo consideraron su patrono y protector.

Es por ello que, a la misa por la solemnidad de San Bartolomé, que se celebrará hoy a las 10:00 horas, se espera una gran cantidad de asistentes, que llegaran para agradecerle por las bendiciones recibidas a través de su intercesión. Posteriormente, se realizará la procesión por las calles principales.

Francisco Cristino Zapata Reyes, un conocedor de la historia de su pueblo, dijo: "Muchas son las leyendas y milagros atribuidos a la intercesión de San Bartolomé. Es la leyenda de su origen, la que ha llegado a nosotros y refleja la expresión de la comunidad por sentir la protección y patrocinio de este apóstol de Jesucristo".

Recordó que San Bartolomé es patrono del pueblo por nombramiento de los franciscanos desde mediados del siglo XVI. Luego, para el año de 1681, el cronista fray Diego López de Cogolludo lo llamó "San Bartolomé de Seyé".

Según la historia que se ha contado a través de las generaciones, ocurrió que los franciscanos adquirieron las imágenes de San Pedro y Bartolomé para ser destinados patronos de los pueblos de doctrina, pero primero había que llevarlas hasta su convento en el pueblo de Homún.

Sin embargo, se dice que al llegar a Seyé una lluvia fuerte impidió seguir el camino. Los viajeros con sus cargas se aguardaron en la capilla, una construcción con techo de huano y presbiterio de piedra. Al entrar la noche, por seguridad, pernoctaron dentro de la capilla. Se encendieron las velas, se cantaron las vísperas y los frailes se durmieron sobre la laja y las mantas de sosquil.

Al amanecer, los viajeros decidieron retomar el viaje, pero al mover las imágenes, la de San Pedro se hizo más ligera y se le cargó sin más esfuerzo. Mientras que la de Bartolomé se hizo sumamente pesada, lo que hacía imposible moverla de su lugar.

Los frailes no daban crédito a lo ocurrido, parecía que la imagen estaba fijada en el pavimento de la capilla de Seyé. Fue cuando llenos de fe entendieron la señal divina de quere quedarse para siempre entre estos humildes pobladores.

Entonces, se acordó conservar la efigie de San Bartolomé Apóstol como patrono titular de la iglesia y de toda la comunidad.

Dice la leyenda popular que la noticia *corrió* por todo el pueblo y los asombrados vecinos llegaron con flores y velas ante la sagrada imagen para rendirle su primera veneración pública, con lo que nació su culto y devoción.

Han pasado siglos desde aquel hecho, pero se mantiene *vivo* en la memoria. Por eso todos los 24 de agosto la imagen sale de su iglesia en procesión a recorrer las calles de Seyé, el pueblo que escogió para quedarse y habitar en su iglesia desde donde intercede ante Dios por esta comunidad.

(Enrique Chan/José Borges)

Tepakán

Durante recorridos de vigilancia en la comisaría de Tamanché, en Mérida, oficiales lo encontraron tendido en un área verde; posteriormente, lo trasladaron hasta su casa en Tepakán.

Hallan con vida a José Medina

Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública localizan a hombre extraviado desde el 17 de agosto

TEPAKÁN, Yucatán.- Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) localizaron con vida a José Valentín Medina Chi, de 43 años de edad, quien contaba con reporte de extravío desde el lunes 17 de agosto.

El hallazgo ocurrió durante recorridos ordinarios de vigilancia en la comisaría de Tamanché, en Mérida, cuando los agentes observaron a un hombre tendido en un área verde y se aproximaron para verificar su estado.

Al entrevistarlo, proporcionó su nombre y manifestó que había estado cortando leña en el monte y posteriormente caminó hasta el sitio donde fue encontrado. Los agentes confirmaron que correspondía a la persona reportada como extraviada y procedieron a su resguardo.

REPORTE

17

de agosto fue el día en el que se extravío el hombre de 43 años.

Posteriormente fue trasladado a Tepakán, donde, en coordinación con autoridades municipales, lo llevaron con sus familiares.

Asimismo, la SSP reconoció a familiares, ciudadanos y a quienes se sumaron en días pasados a las labores de búsqueda. El viernes, por ejemplo, se reforzaron los recorridos con la participación de cuatro unidades de la Secretaría de Seguridad Pública, además de dos grupos de habitantes que de manera solidaria se unieron a las labores de localización.

Asimismo, la corporación de seguridad recordó la importancia de reportar oportunamente estos casos y proporcionar cualquier información que pueda ayudar a las autoridades.

(Redacción POR ESTO!)

Choque entre dos motos termina con lesionados

TEKAX, Yucatán.- Fuerte choque entre dos motocicletas registrado en calles del Centro de esta ciudad dejó a varios involucrados con golpes y lesiones de diversa consideración.

El accidente ocurrió en la intersección de las calles 50 con 47, donde, de acuerdo con los primeros reportes, el conductor de una de las motocicletas no respetó la señal de alto y se atravesó intempestivamente, provocando la colisión contra la otra unidad.

Por la fuerza del impacto, ambos conductores y sus acompañantes cayeron sobre la carpeta asfáltica y sufrieron golpes y raspones. Vecinos y comerciantes de la zona acudieron para auxiliar a los involucrados y solicitaron la presencia de los cuerpos de emergencia.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana arribaron al sitio para brindar los primeros auxilios y, posteriormente, trasladaron a los lesionados al Hospital General para una valoración especializada.

Elementos policiacos acordonaron el área y abanderaron el lugar para evitar otro accidente; mientras las motocicletas permanecían atravesadas en la vía y presentaban daños materiales de consideración.

El percance generó momentos de tensión entre vecinos y conductores que circulaban por la zona, debido a que los lesionados permanecieron sobre el pavimento mientras llegaban los servicios de emergencia.

Agentes de vialidad tomaron conocimiento de los hechos y realizaron el peritaje correspondiente para determinar responsabilidades y el pago de los daños ocasionados.

(Jaime Tun)

El accidente ocurrió en la intersección de las calles 50 con 47, del Centro del pueblo de Tekax. (J. Tun)

Temozón

Vaquería llena la noche de colores

La feria en honor a San Agustín comienza entre jarana, música, alegría y convivencia familiar

El evento representó el punto de partida de las actividades en conmemoración al patrono, fortaleciendo la identidad cultural de la localidad.

NAHBALAM, Temozón.- Con música, tradición y un ambiente lleno de alegría, se llevó a cabo la tradicional vaquería que marcó oficialmente el inicio de la feria en honor a San Agustín, una de las celebraciones más esperadas por habitantes de esta comisaría.

Desde temprana hora, familias y visitantes comenzaron a concentrarse en el domo de Nahbalam, donde se vivió una noche dedicada a preservar las costumbres yucatecas.

El espacio lució abarrotado con la presencia de una gran cantidad de jaraneros, quienes con sus trajes tradicionales y sus mejores pasos dieron vida a esta celebración.

Uno de los momentos destacados de la noche fue la presencia de Alejandra Yam, reina de la feria de este año, quien encabezó los festejos y recibió el reconocimiento y cariño de los asistentes.

La música estuvo a cargo de las reconocidas orquestas *Santa Cecilia* y Miguel Collí, cuyos acordes pusieron el ritmo para que los jaraneros demostraran sus habilidades sobre la pista.

Entre jarana, alegría y convivencia, los asistentes disfrutaron de una velada que reunió a familias completas y amantes de las tradiciones de Yucatán.

La vaquería representó así el punto de partida de las actividades de la feria dedicada a San Agustín, fortaleciendo la identidad cultural de Nahbalam y ofreciendo a habitantes y visitantes un espacio para convivir y mantener *vivas* las expresiones que forman parte de la cultura local.

Uno de los atractivos para la comunidad fue que el evento se realizó de manera gratuita, permitiendo que un mayor número de personas pudiera acudir y disfrutar de la música y el baile tradicional.

Con esta noche de jarana, Nahbalam dio la bienvenida a sus días de fiesta, en los que se espera la participación de habitantes para continuar celebrando la tradición en honor a San Agustín.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Julissa Ceme, nueva reina de Tixcacalcupul

La joven obtuvo el primer lugar y recibió la banda y corona. (V. K.)

TIXCACALCUPUL, Yucatán.- La joven Julissa Alexandra Ceme Tun se convirtió en la virtual reina de las festividades patronales Tixcacalcupul 2026, en honor al Santo Cristo de San Román, luego de imponerse en el certamen realizado con la participación de tres aspirantes.

Durante el concurso también participaron otras dos jóvenes: Denis del Rosario Tamayo Tun, de 21 años, enfermera general y estudiante de la carrera de Contaduría, así como Jennifer Chan, licenciada en Administración de Empresas Turísticas.

Las tres aspirantes participaron en las diferentes etapas del certamen, entre ellas *opening*, traje estilizado, traje regional y vestido de noche, en las que demostraron su preparación y desenvolvimiento ante el público y el jurado calificador.

Al concluir las actividades, Julissa Alexandra Ceme Tun obtuvo el primer lugar y recibió la banda y corona que la acreditan como reina de la Feria Tixcacalcupul 2026.

También se hizo acreedora a un terno blanco de encaje, tacones de folclore, lazo y tocado, además de la renta de un terno para eventos especiales y un apoyo económico.

La noche de vaquería se realizará el próximo viernes 11 de septiembre y contará con la participación de la Orquesta de Miguel Collí y la *Nueva Generación*, que serán las encargadas de amenizar esta tradicional celebración.

La virtual reina de las festividades patronales extendió una invitación a las familias de Tixcacalcupul, así como a habitantes de comunidades y municipios vecinos, para acudir a la noche de vaquería y disfrutar de las actividades que se realizarán posteriormente como parte de los festejos en honor al Santo Cristo de San Román.

(Víctor Ku)

Retiran ramas de carretera

ESPITA, Yucatán.- Un enorme árbol cayó sobre la carretera estatal Espita-Calotmul, tras el fuerte aguacero acompañado de vientos registrado por lo que la circulación permaneció parcialmente bloqueada durante más de 12 horas, posteriormente, agentes llegaron a retirar las ramas de la vía.

El hecho fue reportado por conductores que transitaban por la zona, debido a que las ramas del árbol quedaron sobre ambos carriles e impidieron el paso de vehículos de mayores dimensiones.

La obstrucción se mantuvo durante la tarde y noche, por lo que únicamente algunos motociclistas lograron atravesar el tramo con mucha precaución, mientras que otros conductores tuvieron que esperar hasta que se realizaran los trabajos para retirar las ramas.

Fue hasta esta mañana cuando elementos de la Policía Municipal de Espita acudieron al sitio para comenzar con las labores de limpieza y corte del árbol, utilizando motosierras y machetes debido al tamaño y grosor de las ramas.

Los trabajos se prolongaron durante aproximadamente tres horas, debido a las condiciones en que quedó el ejemplar sobre la carretera. Finalmente, alrededor del mediodía se logró liberar completamente ambos carriles y la circulación volvió a fluir con normalidad.

(Víctor Ku)

Los trabajos se prolongaron durante más de tres horas.

Valladolid

Reconocen el esfuerzo de los jóvenes

Entregan reconocimientos a habitantes destacados de la ciudad que trabajan en pro de su comunidad

Las autoridades indicaron la importancia de generar espacios que permitan conocer e impulsar a las nuevas generaciones. (POR ESTO!)

VALLADOLID, Yucatán.- La Instancia Municipal de las Juventudes llevó a cabo la ceremonia de entrega de los galardones Juventudes Destacadas de Valladolid 2026, con los que se reconoció el talento, esfuerzo, trayectoria y compromiso de chicos que, desde distintos ámbitos, contribuyen al desarrollo y transformación de *Zací*.

Durante la ceremonia, autoridades locales destacaron la importancia de generar espacios que permitan reconocer, impulsar y acompañar a las nuevas generaciones.

En el evento fueron reconocidos Álvaro Antonio Aguilar Chávez, en Ciencia, Tecnología y Salud; María de Lourdes Martín Kauil, en Promoción de la Cultura Maya; Shari Guadalupe Ku Sánchez, en Inclusión y Derechos Humanos; Sandy Isabel Chulim Tuz, en Acción Social y Voluntariado; Emily Esmeralda Mijangos Kantún, en Emprendimiento y Desarrollo Económico; y Christian Jonatan Dzul Yam, en Ciencia, Tecnología e Innovación.

También recibieron galardones Yahaira Maribel Novelo Loría, en Trayectoria Académica; Gisella Berenice Pool Couoh, en Liderazgo Juvenil y Participación Ciudadana; Víctor Leandro Canul Ciau, en Trayectoria Juvenil Destacada; Valeria Valentina Chacón López, en Arte y Cultura; y Víctor Natanael Méndez Huicab, en Deporte y Alto Rendimiento.

Uno de los momentos más significativos de la ceremonia fue la entrega del reconocimiento póstumo Legado Juvenil Vallisoletano a Josmar Daniel Cupul Vidal, en honor a su trayectoria, sus logros y la *huella* que dejó en la comunidad.

(Víctor Ku)

Comienza la fiesta a San Bartolomé Apóstol en la comisaría de Ebtún

EBTÚN, Valladolid.- Inició la fiesta patronal en honor a San Bartolomé Apóstol en la comisaría de Ebtún, una celebración que estuvo llena de fe, alegría y tradición. La jornada destacó por contar con una magna vaquería en la que participaron diversos grupos jaraneros de la región. Las autoridades locales, que estuvieron presentes en el *arranque* de la festividad, indicaron que los eventos populares concluirán el 6 de septiembre. **(Nicolás Ku Dávila)**

Itsva recibirá alumnos

VALLADOLID, Yucatán.- El director del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (Itsva), Héctor Daniel Aguilar Rivero, indicó que la escuela ya está lista para recibir a los estudiantes que se unirán a su comunidad estudiantil y comenzarán el semestre agosto-diciembre 2026 el día de hoy.

El director indicó que previamente se han llevado acciones de mantenimiento y mejora de los espacios con el fin de que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones para recibir a los estudiantes, tanto los de nuevo ingreso como los que darán continuidad a sus planes de estudio.

Entre los trabajos realizados se encuentran el mantenimiento de aulas, cubículos y espacios de trabajo; revisión y servicio de aires acondicionados; limpieza y atención de jardines y áreas comunes, así como la verificación del adecuado funcionamiento de baños, instalaciones hidráulicas y eléctricas y del servicio de Internet.

"Detrás de cada inicio de semestre está el esfuerzo del personal que trabaja para dejan los espacios limpios, seguros y funcionales. Mi reconocimiento a todos los que han participado en estas labores", expresó el director del Itsva.

El dirigente indicó que la institución ya está lista para recibir a los estudiantes, quienes volverán a las aulas y darán *vida* a los pasillos de la escuela.

(Víctor Ku)

Llevaron a cabo labores de mantenimiento. (V. K.)

Charco provoca un accidente

Un vehículo con trabajadores derrapa en la autopista Mérida-Cancún dejando a una persona lesionada

VALLADOLID, Yucatán.- Un accidente registrado en la autopista Mérida-Cancún dejó como saldo a una persona con heridas de consideración, luego de que el vehículo en el que viajaban varios trabajadores se saliera de control al pasar sobre un charco de agua acumulada en la carpeta asfáltica.

El percance ocurrió en el kilómetro 180 de la vía de cuota, en el tramo que conecta Valladolid con Cancún, cuando la unidad se desplazaba de regreso hacia el Sur del estado.

De acuerdo con los primeros reportes recabados por las autoridades, los ocupantes del transporte habían concluido su jornada laboral en Cancún y emprendían el viaje de regreso hacia sus lugares de origen.

Los trabajadores son originarios de los municipios de Tekax, Peto y Tahdziú, por lo que después de terminar sus labores abordaron el vehículo para retornar a sus comunidades.

Según la información proporcionada por las autoridades policiacas, el conductor perdió el control del volante al pasar sobre un charco formado en la carretera. La presencia de agua habría ocasionado que los neumáticos perdieran adherencia sobre el pavimento, provocando que la unidad se desviara y terminara fuera de control.

El percance movilizó a cuerpos de emergencia y elementos de seguridad, quienes acudieron al sitio para brindar atención a los pasajeros y verificar las condiciones en que ocurrió el hecho.

Entre los ocupantes se encontraba Z. E. V. V., de 40 años de edad y originario de Tahdziú, quien resultó con heridas de consideración, por lo que recibió atención tras el accidente.

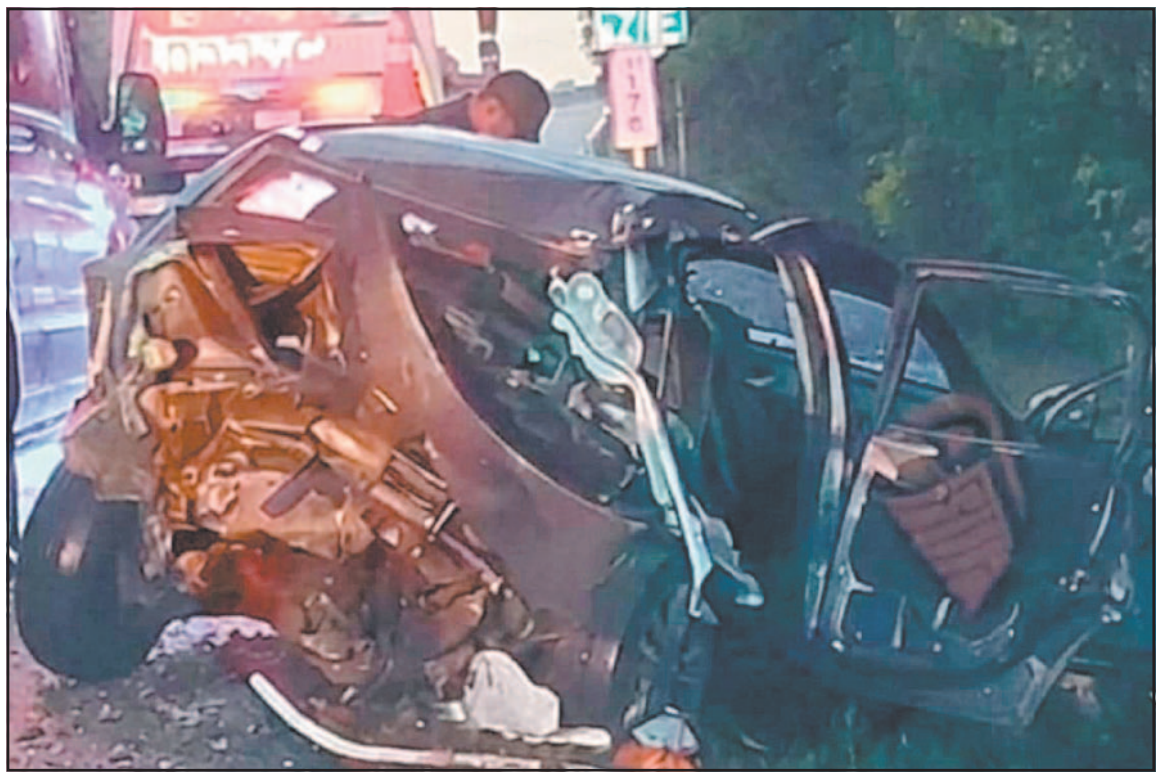

El percance movilizó a cuerpos de emergencia y elementos de seguridad. (Alfredo Osorio Aguilar)

Los demás trabajadores fueron valorados en el lugar para determinar si presentaban alguna lesión derivada del percance. Hasta el cierre de esta edición, no se ha informado de otras personas con heridas de gravedad.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al tramo carretero para tomar conocimiento de los hechos y realizar las diligencias correspondientes, con el propósito de establecer con precisión las circunstancias en que ocurrió el accidente.

La zona también fue revisada para evitar que las condiciones de la vía ocasionaran otro percance, debido a la presencia de agua acumulada sobre la carpeta asfáltica.

El incidente ocurrió en medio de condiciones que dificultaban la circulación, por lo que se hizo un llamado a los conductores que transitan por esta vía a extremar precauciones, principalmente durante los períodos de lluvia.

Los encharcamientos pueden reducir la adherencia de los neumáticos y dificultar el control de los vehículos, situación que aumenta el riesgo de accidentes cuando se circula a velocidad considerable.

Ante ello, se recomienda reducir la velocidad, mantener una distancia prudente entre vehículos y evitar maniobras bruscas al encontrarse con acumulaciones de agua.

El accidente generó la movilización de los cuerpos de emergencia y volvió a poner de manifiesto la importancia de conducir con precaución en la autopista Mérida-Cancún, especialmente cuando las condiciones climatológicas provocan la acumulación de agua en algunos puntos de la vía.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Ocurren percances en la *Fernando Novelo*

Agentes policiacos acudieron al sitio para tomar nota de los hechos.

VALLADOLID, Yucatán.- La colonia *Fernando Novelo* de la ciudad fue protagonista de diversos accidentes durante el fin de semana, donde vehículos y personas resultaron heridas tras los percances ocurridos.

En el primer incidente, dos personas resultaron lesionadas tras el choque entre una bicicleta y una motocicleta ocurrido en la calle 14 entre 27 y 25, de la colonia *Fernando Novelo*.

De acuerdo con los datos recabados, la ciclista habría cambiado de dirección de manera repentina e invadido el carril de la moto, provocando la colisión.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana atendieron a ambos conductores y los trasladaron al Hospital General de Valladolid para una valoración especializada.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio para tomar conocimiento del accidente y realizar las diligencias correspondientes para determinar responsabilidades.

Segundo impacto

Un ciclista resultó lesionado luego de ser impactado por un taxi que presuntamente no respetó el alto en la calle 27 con 32.

Testigos señalaron que el conductor huyó tras el percance, mientras el afectado quedó tendido sobre el pavimento con probable fractura de cadera.

Paramédicos de la Policía Municipal lo valoraron y posteriormente personal de la Secretaría de Seguridad Pública lo trasladó al Hospital General.

El accidente ocasionó que el tránsito se alentara por lo que vecinos solicitaron mayor seguridad vial en el cruce, donde aseguran que son frecuentes los percances.

La familia busca responsabilizar al taxista, cuya unidad fue identificada con las placas AZ-12-YSL y número económico 0433.

(Alfredo Osorio Aguilar/ Nicolás Ku Dávila)

Capacitan a personal de Salud

VALLADOLID, Yucatán.- El Departamento de Enseñanza y Capacitación del Hospital General de Valladolid impartió los cursos *Prevención de Infección del Sitio Quirúrgico* y *Central de Esterilización y Equipos*, dirigidos al personal de enfermería y áreas relacionadas con la atención médica.

Durante las capacitaciones se abordaron medidas para prevenir infecciones asociadas con procedimientos quirúrgicos, así como los procesos adecuados para la limpieza, preparación y esterilización del instrumental utilizado en las áreas hospitalarias.

El objetivo fue fortalecer los conocimientos y competencias del personal de salud, además de estandarizar procedimientos que contribuyan a reducir riesgos y mejorar la seguridad de los pacientes durante la atención médica.

También se destacó la importancia del manejo correcto de los equipos y de la aplicación de protocolos de higiene y esterilización, debido a que estas acciones forman parte de las medidas necesarias para ofrecer atención segura y de calidad.

Las actividades fueron impulsadas por el Departamento de Enseñanza y Capacitación, con la participación de profesionales especializados. La Jefatura de Enfermería, encabezada por Azucena Montejo Jarquín, señaló la importancia de mantener la actualización permanente del personal y fortalecer sus capacidades.

(Nicolás Ku Dávila)

Se destacó la importancia del manejo de equipos.

Peto

La organización señaló que ha recibido múltiples quejas por parte de usuarios sobre cobros excesivos y un mínimo de pasajeros para abordar las unidades.

Advierten sanciones a mototaxis

La agrupación *Xux Balam* anuncia a los servidores de transporte que pondrá reportes por negar viajes

PETO, Yucatán.- Mototaxistas que se nieguen a brindar el servicio de transporte podrían hacerse acreedores a una sanción, de acuerdo con una publicación realizada por la agrupación *Xux Balam*, mediante la cuales exhortó a los habitantes a reportar cualquier irregularidad.

La organización señaló que en los últimos días ha recibido múltiples quejas relacionadas con prestadores que se niegan a realizar viajes cuando se trata de un sólo pasajero, así como de conductores que cobran tarifas elevadas cuando el destino se encuentra en zonas alejadas de la cabecera municipal.

Ante esta situación, la agrupación pidió a los usuarios presentar sus reportes acompañados de evidencia, con el propósito de identificar a los operadores señalados y tomar las medidas correspondientes.

Para realizar la denuncia se deberá proporcionar una fotografía, el nombre del conductor y el número de la unidad involucrada.

Xux Balam indicó que, una vez recibido el reporte y comprobada la situación, el prestador del servicio podría ser sancionado de acuerdo con las disposiciones internas de la agrupación.

Recordó que pertenecer a esta organización representa una oportunidad de trabajo para los conductores, quienes mediante esta actividad obtienen ingresos para sus hogares.

Por ello, consideró que negar un servicio sin causa justificada afecta tanto a los usuarios como a la propia agrupación, debido a que se trata de una actividad destinada a proporcionar transporte a la población de manera accesible y eficiente.

Habitantes de la localidad han manifestado su inconformidad por estas prácticas y señalaron que en determinados horarios resulta complicado encontrar mototaxis disponibles.

Algunos usuarios también han expresado que, cuando finalmente consiguen una unidad, existen casos en los que se pretende cobrar una cantidad mayor por recorridos considerados alejados.

La agrupación confía en que las nuevas medidas permitan mejorar la atención a los usuarios y reducir el número de quejas. Asimismo, invitó a los pasajeros a utilizar los canales establecidos para reportar cualquier anomalía y contribuir a que el servicio se brinde de manera adecuada.

(Gaspar Ruiz)

Vecinos piden reforzar la seguridad vial en cruce

PETO, Yucatán.- Vecinos de esta población pidieron a las autoridades municipales reforzar la seguridad vial en el conflictivo cruzamiento de las calles 21, 19, 28 y 26, debido a la falta de señalamientos preventivos y al exceso de velocidad con el que circulan motociclistas y automovilistas.

Los colonos señalaron que en este punto los accidentes son frecuentes y, pese a que desde hace meses han solicitado medidas para reducir la velocidad de los vehículos, hasta el momento no se han colocado topes, boyas ni otros dispositivos que permitan prevenir percances.

Juan Ku, vecino de la localidad, manifestó que urge instalar señales preventivas, principalmente porque el sitio registra una importante circulación de padres de familia y estudiantes durante los horarios de entrada y salida de las escuelas, alrededor de las 7:00 y el mediodía.

Explicó que durante esos períodos el tránsito se vuelve complicado, debido a que el cruzamiento conecta varias vialidades y los vehículos circulan a velocidades que representan un riesgo para peatones y conductores.

Los habitantes señalaron que el ayuntamiento ha colocado topes en otros puntos de la población, pero este sector continúa sin medidas de prevención.

El problema también se extiende hacia el cruce de las calles 28 y 26, donde se encuentra la Casa de la Cultura y se realizan diversas actividades, lo que genera mayor movimiento de personas.

Los colonos insistieron en la necesidad de colocar señalamientos, topes, boyas o incluso un semáforo que permita regular el tránsito.

(Valerio Chan)

Denunciaron la falta de señalamientos preventivos y el exceso de velocidad en las calles 21, 19, 28 y 26.

Se unen para celebrar a la Virgen

Con una misa y procesión, feligreses participan en la finalización de los festejos en honor a la Asunción

El recorrido incluyó las principales vías de la cabecera municipal y culminó en la parroquia de Nuestra Señora de la Estrella. (POR ESTO!)

PETO, Yucatán.- Tras varios días llenos de devoción y algarabía, culminaron los festejos en honor a la Virgen de la Asunción con una misa y procesión por las principales calles de la cabecera municipal. Al finalizar el recorrido, la sagrada imagen fue subida a su nicho en la parroquia de Nuestra Señora de la Estrella.

La jornada festiva comenzó con una ceremonia eucarística oficiada por el párroco Javier Castillo, en la cual participó un gran número de devotos y familias de la localidad.

El templo católico se llenó de cantos, oraciones y alabanzas para la Virgen de la Asunción, como manera de agradecerle los favores y bendiciones concedidas a lo largo del año.

"Hoy se cumple un período más de que las familias de la comunidad participan en la veneración de la Virgen. Esta es una muestra de nuestro agradecimiento y alegría a su existencia", expresó el párroco.

Al finalizar la misa, la imagen fue sacada del templo por sus custodios y presidió una procesión en su honor, la cual incluyó las principales calles de la cabecera del municipio.

Posteriormente, al término del recorrido la sagrada efigie fue llevada de vuelta a la parroquia de Nuestra Señora de la Estrella y subida a su nicho en medio de cantos sacros, *voladores* y las oraciones de los presentes.

(Gaspar Ruiz)

Chocan dos motocicletas en calles de la colonia *Francisco I. Madero*

PETO, Yucatán.- Dos motocicletas de la marca *Italika* colisionaron en la calle 34 con 19 de la colonia *Francisco I. Madero*. Al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal, quienes tomaron nota del hecho para el deslinde de responsabilidades, y paramédicos de la misma corporación que valoraron a los accidentados y descartaron lesiones de gravedad. No fue necesario el traslado hospitalario de los involucrados. **(Gaspar Ruiz)**

Atienden a hombre intoxicado

PETO, Yucatán.- Se registró una movilización de cuerpos de emergencia debido a un hombre que presuntamente sufrió una sobredosis en la colonia *Trinidad*.

Los hechos ocurrieron en la calle 20 entre 57 y 59 de la colonia antes mencionada, donde arribaron elementos de la Policía Municipal y paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

A su llegada, los rescatistas desconocían lo ocurrido; sin embargo, al realizar las indagatorias correspondientes se informó que la movilización se originó debido a un sujeto que presentaba una posible intoxicación por el consumo de alguna sustancia.

Familiares del hombre, de 33 años de edad, señalaron que presentaba dificultad para respirar, por lo que los paramédicos le brindaron los primeros auxilios y posteriormente detectaron que se estaba en estado inconveniente y con aparentes signos de intoxicación.

Debido a las condiciones en las que se encontraba, los paramédicos recomendaron su traslado a una clínica de la localidad para recibir atención médica; sin embargo, el hombre se negó a ser llevado a un nosocomio.

Ante esta situación, sus familiares manifestaron que se harían cargo de él, por lo que los cuerpos de emergencia se retiraron del sitio después de concluir las diligencias correspondientes.

(Gaspar Ruiz)

Paramédicos valoraron al sujeto en el sitio. (G. R.)

Tizimín

Lesiona a joven y lo deja en la vía

El choque entre un motorista y un ciclista en la *San José Nabalam* termina con un herido

TIZIMÍN, Yucatán.- Un adolescente de 14 años terminó con heridas en el rostro luego de caer violentamente al pavimento tras verse involucrado en un accidente provocado, presuntamente, por un ciclista que no respetó la señal de alto y que, lejos de detenerse para auxiliarlo, abandonó el lugar.

El accidente ocurrió en el cruce de las calles 22 con 49A, de la colonia *San José Nabalam,* donde el menor se desplazaba a bordo de una motocicleta *Italika* AT110 de color blanco.

Según los datos recabados, el adolescente avanzaba normalmente sobre la calle 22 cuando, al aproximarse al mencionado cruce, un ciclista habría ingresado a la intersección sin respetar el señalamiento de alto.

La acción provocó el impacto entre ambos vehículos. Tras la colisión, el joven perdió el control de la motocicleta y cayó al pavimento, golpeándose el rostro.

El momento posterior al accidente generó preocupación entre vecinos, ya que el conductor de la bicicleta opto por retirarse del sitio inmediatamente, dejando al menor lesionado sobre la vía pública.

Personas que presenciaron lo ocurrido solicitaron apoyo a las autoridades y permanecieron en el lugar mientras llegaban los servicios de emergencia.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio, así como el paramédico de la corporación que proporcionó al adolescente los primeros auxilios, brindándole las curaciones necesarias por las heridas que presentaba.

Al sitio acudieron elementos de seguridad y paramédicos de la SSP para valorar al accidentado.

Minutos después arribó la ambulancia Y-67 de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), cuyos paramédicos realizaron la valoración correspondiente. El menor, sin embargo, manifestó que no deseaba ser trasladado a un hospital, por lo que permaneció en el sitio acompañado, posteriormente, por conocidos de sus padres.

Mientras tanto, agentes policiacos realizaron las diligencias correspondientes y tomaron conocimiento de lo ocurrido.

Los oficiales informaron que los familiares del adolescente podrán acudir ante la Fiscalía General del Estado para presentar la denuncia correspondiente y solicitar que se investiguen los hechos.

(Carlos Euán)

Recuperan una moto reportada como robada

El sospechoso estuvo retenido por habitantes de la zona. (POR ESTO!)

TIZIMÍN, Yucatán.- Una motocicleta que había sido reportada como robada fue recuperada durante las primeras horas de ayer en la colonia *Santa Rosa de Lima*, donde elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito aseguraron a un hombre que se encontraba retenido por un grupo de personas, quienes lo señalaron como presunto responsable de la sustracción de la unidad.

Los hechos se originaron alrededor de las 5:46 horas, cuando los números de emergencia recibieron el reporte sobre un hombre que era mantenido retenido en un lote baldío ubicado sobre la calle 75 entre 63 y 63A, de la colonia antes mencionada.

De acuerdo con la información proporcionada a las autoridades, la motocicleta habría sido sustraída la noche anterior, aproximadamente a las 21:24 horas, sobre la calle 63 entre 67 y 63A, cerca de una tienda.

Tras recibir el aviso, elementos de la Policía Municipal se trasladaron al sitio indicado a bordo de la unidad DPM-726. Al llegar, localizaron a un grupo de personas que mantenía retenido a un hombre en el interior de un terreno baldío, por lo que los agentes intervinieron para hacerse cargo de la situación y evitar que el conflicto creciera.

El sujeto fue asegurado y abordado a la unidad policial para ser trasladado al cuartel *Morelos*. En el mismo lugar también se localizó una motocicleta que, de acuerdo con los señalamientos realizados, correspondería a la unidad reportada como sustraída.

La motocicleta recuperada es una *Italika* Z-125 modelo 2024, de color azul con negro y sin placas de circulación. La unidad quedó bajo resguardo de las autoridades para continuar con los procedimientos correspondientes y determinar su situación legal.

El detenido fue registrado como Abel L. M., de 29 años, con domicilio en la colonia *Santa María*.

(Carlos Euán)

Policía detiene a sujeto

TIZIMÍN, Yucatán.- Un hombre fue detenido en calles de la colonia *San José Nabalam*, luego de que presuntamente adoptara una actitud evasiva al notar la presencia de elementos de la Policía Municipal e intentara darse a la fuga mientras llevaba consigo un objeto similar a un arma de fuego.

De acuerdo con el reporte oficial, agentes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Tizimín realizaban labores de vigilancia. Desde el centro de mando se les indicó trasladarse a la calle 34 entre 49C y 51, donde se encontraba un individuo sospechoso.

Al arribar, los policías observaron a un hombre que vestía camisa azul con rayas, pantalón de mezclilla y tenis negros. Según el informe, al percatarse de la presencia de la unidad policial comenzó a comportarse de manera nerviosa y evasiva.

Los agentes le indicaron mediante comandos verbales que detuviera su marcha; sin embargo, intentó escapar. El hombre llevaba en una mano un objeto con características similares a un arma de fuego.

Ante esta situación, uno de los elementos procedió a restringir sus movimientos y colocarle los dispositivos de seguridad. Posteriormente, se le hicieron saber sus derechos y fue trasladado al cuartel *Morelos.*

Se identificó al sujeto como José P. C., de 39 años de edad, y se indicó que el arma que llevaba era de juguete.

(Carlos Euán)

Tenía un arma falsa y trató de huir de los agentes.

Estrechan lazos de vinculación

Representación de la Canaco local viaja a Aguascalientes para intercambiar experiencias

TIZIMÍN, Yucatán.- Con el fin de ampliar las oportunidades para el Oriente de Yucatán, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), delegación Tizimín, *estrechó lazos* de vinculación institucionales con la representación de Aguascalientes para fortalecer a los agremiados y a los sectores empresariales.

Este acercamiento permitió intercambiar experiencias, modelos de trabajo y sentar las bases para futuras cooperaciones.

El encuentro representó un paso hacia una mayor vinculación con otras regiones del país al considerar que el intercambio de conocimientos, estrategias y buenas prácticas puede contribuir a mejorar los servicios que ofrecen las cámaras a sus afiliados y, al mismo tiempo, generar nuevas oportunidades de promoción económica, turística y comercial.

Estos lazos se hicieron posibles a través del tesorero del consejo directivo de Canaco Servytur Tizimín, Adrián Vergara Pérez, quien realizó esta visita institucional a las instalaciones de Aguascalientes como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la representación empresarial.

Durante la visita fue recibido por la directora general, Aida Reyes, con quien tuvo un primer acercamiento para conocer aspectos relacionados con la operación y los servicios que brinda esta organización empresarial.

Adrián Vergara Pérez se reunió con Maricela Acosta Herrera para tratar diversos puntos de cooperación.

Posteriormente, sostuvo una reunión de trabajo con la titular de Aguascalientes, Maricela de los Dolores Acosta Herrera, con quien compartió experiencias relacionadas con la representación del comercio organizado y los retos que enfrentan actualmente.

Uno de los principales puntos abordados fue la necesidad de continuar fortaleciendo a las cámaras empresariales como espacios de representación, capacitación, acompañamiento y generación de oportunidades para quienes desarrollan actividades comerciales, de servicios y turísticas.

También analizaron diferentes modelos de organización y estrategias para incrementar la participación de los afiliados, además de la importancia de impulsar el consumo local como una herramienta para fortalecer sus economías.

El intercambio permitió identificar coincidencias entre ambas regiones, particularmente en la necesidad de promover programas de capacitación que proporcionen a los empresarios herramientas para mejorar sus negocios, adaptarse a las nuevas dinámicas del mercado y aprovechar las oportunidades que ofrecen los distintos sectores.

Durante la reunión también se compartieron las fortalezas económicas de Yucatán y Aguascalientes, encontrándose coincidencias en actividades como la ganadería, además de destacar el potencial turístico del territorio yucateco.

Uno de los aspectos más relevantes fue la presentación de Tizimín como uno de los principales polos comerciales del Oriente de Yucatán, destacando su importancia como punto de encuentro para habitantes de numerosas comunidades y municipios de la región.

En este contexto también se habló de la Feria de Reyes, una de las celebraciones de mayor arraigo en la ciudad cuya tradición combina aspectos religiosos, culturales, comerciales y turísticos.

La organización empresarial señaló que continuará promoviendo el diálogo y la construcción de alianzas estratégicas con cámaras y organismos de otras entidades convencida de que la colaboración puede generar mayores oportunidades para sus afiliados.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Los padres buscan artículos escolares de calidad y a buen precio.

Empiezan las ventas de útiles para volver a clase

TIZIMÍN, Yucatán.- A pocos días del regreso a clases, las papelerías comenzaron a registrar una mayor afluencia de padres de familia, quienes enfrentan el reto de cubrir los gastos escolares en medio de una situación económica que los obliga a medir cada peso que destinan a la educación.

El regreso a las aulas representa para muchos hogares un desembolso importante, por lo que algunos padres han optado por anticiparse y adquirir paulatinamente los artículos de las listas escolares con el fin de evitar que el gasto se concentre en los últimos días y, al mismo tiempo, comparar precios entre los diferentes establecimientos.

En las papelerías ya se observa movimiento, aunque los comerciantes señalaron que la demanda no alcanza los niveles que esperan.

Leonel López Ramírez, propietario de Papelería *Neón*, y Sandra Bates de Rodríguez, del negocio *Sagitario*, coincidieron en que los consumidores son más cuidadosos.

Los comerciantes esperan que durante los próximos días las ventas aumenten considerablemente.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Alumnos del Colegio *Tizimín* van a Londres de intercambio

TIZIMÍN, Yucatán.- Dos alumnos de bachillerato del Colegio *Tizimín* viven actualmente una experiencia educativa internacional en Londres, a donde viajaron para participar en una estancia de estudios de tres semanas, perfeccionando su inglés a través de una inmersión en la cultura británica.

Más allá de las aulas y los libros, aprender un idioma significa conocer otras culturas, convivir con personas de diferentes nacionalidades y atreverse a poner en práctica los conocimientos adquiridos. Con esta *visión* los alumnos Santiago Manzanilla Alamilla y Jeshua García Mendizábal tuvieron la oportunidad de trasladarse hasta dicha ciudad para formar parte de un programa que les permitirá perfeccionar sus habilidades en el inglés, al mismo tiempo que conocerán de cerca diversos aspectos históricos y sociales.

Durante su estancia académica acudieron al campus *Abbey College* en Cambridge, donde participan en un programa especializado de preparación en inglés.

A través de diferentes actividades académicas y de convivencia, los jóvenes fortalecen sus conocimientos y adquieren nuevas herramientas para desenvolverse con mayor seguridad en otro idioma.

Santiago Manzanilla y Jeshua García perfeccionan el idioma inglés.

La experiencia no se limita al aprendizaje de la lengua, también contempla el acercamiento a la historia y cultura inglesa.

Esta estancia es parte de las acciones que el Colegio *Tizimín* impulsa para ampliar las oportunidades académicas de sus estudiantes mediante las alianzas establecidas a través del *Institutional Language Programme* (*ILP*) de la institución y la agencia de intercambios *Egali*.

Para Santiago y Jeshua esta experiencia representa un importante crecimiento personal al conocer nuevas costumbres, convivir en un ambiente internacional y asumir los retos de vivir en otro país.

El director del Colegio *Tizimín*, Alberto Vivas Burgos destacó el compromiso de la institución con la formación integral y señaló que esperan ampliar estas oportunidades a más alumnos.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

POR ESTO!

Deportes

Mérida, Yucatán, lunes 24 de agosto del 2026

1. Dituro	8. Aguado
2. Sangaré	29. Houary
22. Affengruber	14. Niño
5. Redondo	10. Buonanotte
23. Chust	21. Cepeda
11. Valera	16. Neto
20. Morente	9. Ponce
12. Villar	6. Bigas

Táctica 5 - 4 - 1

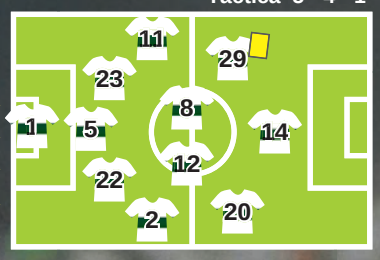

ELCHE 0-5 BARCELONA

1. García	7. López
24. García	14. Adeyemi
15. Christensen	11. Raphinha
18. Martín	8. Pedri
36. Espart	17. Gordon
22. Bernal	20. Olmo
6. Gavi	2. Cancelo
10. Yamal	23. Koundé

Táctica 4 - 2 - 3 - 1

MANO DURA

Barça inicia contundente en la LaLiga con goleada ante *Elche*

2 anotaciones hicieron cada uno Fermín y Raphinha

Al compás de los dobletes dobletes de Raphinha y Fermín López, el *Barcelona* comenzó su defensa del título de LaLiga con estilo al vapulear 5-0 a *Elche*.

El brasileño abrió el marcador de penal al minuto 14, después de que Víctor Chust lo derribara dentro del área.

En el tiempo añadido del primer tiempo, el extremo habilitó a Karim Adeyemi, quien hizo el 2-0 con un disparo cruzado. Ya en la segunda parte, Raphinha volvió a aparecer al 67' con un tiro ajustado al palo para ampliar la ventaja.

Fermín López completó la goleada con un doblete en los minutos 71 y 79. El conjunto *azulgrana* mostró intensidad desde el inicio, presionó muy arriba y controló el partido pese a los intentos del *Elche* por reaccionar. La única nota negativa fue la lesión de Gavi.

El *Barça* tiene pendiente su duelo de la primera jornada ante el *Athletic Club*, donde podría debutar Rodrigo Hernández *Rodri*, último fichaje del equipo. Con la victoria, el *Barcelona* se colocó provisionalmente en el cuarto puesto de la tabla tras una gran presentación.

En otro resultado, el *Atlético de Madrid* sufrió para empatar 2-2 contra el *Villarreal*, en el regreso de su delantero Julián Álvarez, abucheado por la afición *rojiblanca*.

Doblete salvador de Ferran con el *PSG*

El atacante español Ferran Torres, nuevo fichaje del *PSG*, salvó al campeón de Francia y Europa de una derrota en el estreno de la Ligue 1, con un doblete en la recta final para un empate 2-2 de visita ante *Rennes*, que desaprovechó dos tantos de ventaja.

Después de que los bretones se distanciaran en el marcador con goles del polaco Sebastian Szymanski (9') y Esteban Lepaul (38'), el *PSG* estaba contra las cuerdas.

STADE RENNAIS 2-2 PARIS

Se salvó de la derrota gracias a una perfecta conexión entre dos campeones mundiales españoles, con Fabián Ruiz brindando sendas asistencias para que Ferran, llegado desde el *Barcelona* hace una semana, igualara con sus dianas en el 71' y el 82'.

El hombre que firmó el tanto con el que España derrotó 1-0 a Argentina en la prórroga de la final del Mundial 2026 tuvo así un debut perfecto en la liga francesa, aunque no pudo acompañarlo de una victoria.

EL *CITY* SUFRE, PERO LOGRA LOS 3 PUNTOS

Dos goles en el tramo final del partido permitieron al *Manchester City* remontar e imponerse en casa al *Bournemouth* (2-1), permitiendo al nuevo DT Enzo Maresca lograr una primera victoria en el estreno de la Premier League. El sucesor de Pep Guardiola, que marchó a final de temporada tras una década gloriosa, inició su mandato en la liga inglesa con una sonrisa gracias a dos defensores salvadores, Marc Guéhi (minuto 85) y Josko Gvardiol (90+2').

EL PROYECTO AMORIM ARRANCA CON TRIUNFO

El *Milan* comenzó la Serie A con una victoria ante el *Torino* (1-2) en un estreno que dejó buenas sensaciones en el proyecto de Rúben Amorim, que se impuso gracias a los goles de Alphadjo Cissé y Adrien Rabiot y que supo gestionar la reacción del conjunto local. El conjunto *rossonero* lleva desde 2022 sin oler el *Scudetto*. Y este año podría ser el suyo. En las predicciones, siempre está arriba. Con una cúpula directiva cambiada, está gastando mucho dinero en el mercado.

TEMPORADA INOLVIDABLE

Isaac del Toro conquista la Vuelta a Alemania y suma 7 victorias de etapa con la *UAE*

El ciclista mexicano Isaac del Toro (*UAE Team Emirates*) firmó una actuación memorable para conquistar el título absoluto de la Vuelta a Alemania.

A sus 22 años, y después de conseguir un histórico tercer lugar en el Tour de Francia, el mexicano volvió a demostrar su enorme versatilidad para imponerse en una competencia táctica. El desenlace se disputó sobre un circuito de 156.5 kilómetros en las inmediaciones de Heilbronn, con un perfil sinuoso y tres ascensos al Jägerhaus, una cota con pendiente promedio del 5.2% que fue clave.

Del Toro comenzó la jornada con una ventaja de 52 segundos sobre el francés Louis Barré y de 1:05 minutos sobre el suizo Marc Hirschi. Ante los constantes ataques de Barré, el *UAE Team Emirates* mantuvo el control para proteger el liderato.

Sin embargo, el mexicano no se limitó a administrar su renta. A poco más de 12 kilómetros de la meta lanzó un potente ataque que rompió el grupo perseguidor y lo dejó en solitario. Aunque los cazadores consiguieron neutralizarlo en el tramo final y Paul Magnier se impuso en el *sprint*, la ofensiva fue suficiente para mantener intacta la ventaja en la clasificación general y asegurar el maillot.

Con este triunfo, Del Toro alcanza 20 títulos en su palmarés profesional desde su triunfo en el Tour del Porvenir en 2023. Consolida una campaña 2026, en la que también conquistó el UAE Tour, la Tirreno-Adriático y el Tour Auvergne-Rhône-Alpes.

Su triunfo en Alemania confirma que el mexicano puede competir en cualquier escenario. En esta edición ganó el prólogo de 2.6 kilómetros, se defendió en la montaña y respondió en terrenos favorables a los velocistas. En 2026 ya suma siete victorias de etapa con *UAE Team Emirates* y cuatro triunfos de clasificación general, además de varios maillots de mejor joven y por puntos. Su capacidad para atacar y resistir en distintos terrenos confirma su gran evolución.

32
campeonatos en su carrera suma el ciclista de Ensenada

Robots pulverizan récord humanos

Humanoides con función de atletas pulverizaron varios récords deportivos, entre ellos el de Usain Bolt en los 100 m, sorprendiendo y deleitando a cientos de espectadores en los Juegos Mundiales de Robots, este fin de semana en Pekín.

La segunda edición de esta competición para robots con formas o características humanas sirvió, de paso, a China para exhibir sus avances en la industria.

Decenas de humanoides carentes de rostro y sus operadores humanos pusieron a prueba sus habilidades y capacidades en el estadio olímpico de patinaje de velocidad de Pekín, en disciplinas que iban desde el atletismo y el boxeo hasta el fútbol y las artes marciales.

EL DATO

EL HUMANOIDE, Tiangong Ultra, superó la marca mundial de los 100 m lisos de Usain Bolt (9,58 segundos) con un tiempo de 9,39 s.

Durante la ceremonia de apertura del sábado, un robot chino batió el récord del jamaicano y la leyenda del atletismo Usain Bolt en los 100 metros lisos, una hazaña que adquirió los titulares de los medios estatales chinos.

Tiangong Ultra, el humanoide rojo y sin cabeza de la marca china de smartphones Honor, terminó el sprint en 9,39 segundos, según la cadena pública CCTV, superando la mejor marca de Bolt (9,58 segundos), establecida en 2009.

El domingo, los fabricantes de robots se colgaron otra medalla con Tiangong Ultra, que destrozó el récord mundial de 400 metros por casi cinco segundos.

Desarrollado por un centro de investigación de Pekín, cocinó la distancia en 38,15 segundos.

Algunos robots introdujeron incluso nuevas formas de competir en este deporte.

PRESAGIO

Coco vuelve a levantar el trofeo de Cincinnati, como cuando se proclamó en el US Open de 2023

Coco Gauff derrotó ayer a Jessica Pegula por 6-2 y 6-4 en una final histórica entre estadounidenses para conquistar por segunda vez el WTA 1000 de Cincinnati y estrenar su palmarés en 2026.

La victoria representa un impulso para Gauff de cara al Abierto de Estados Unidos. En 2023, la estadounidense conquistó Cincinnati y, poco después, levantó en Nueva York el único título de Grand Slam de su carrera.

A sus 22 años, Gauff se convirtió en apenas la tercera jugadora de la era Abierta que gana dos veces el torneo, después de Serena Williams y Victoria Azarenka. Junto a Pegula, protagonizó la primera final entre estadounidenses en Cincinnati desde 1970.

El duelo tuvo un significado especial por la amistad entre ambas. Gauff y Pegula fueron compañeras de dobles y la primera llegó a ocupar el número uno mundial. "No me gusta verte al otro lado de la cancha", reconoció Gauff.

La final estuvo marcada por el desgaste de Pegula. Acumuló tres victorias en tres sets desde el miércoles y necesitó casi tres horas para vencer a Iga Swiatek, campeona defensora, en semifinales. Gauff llegó más fresca y sólo cedió un set.

Desde el comienzo, Gauff impuso un ritmo físico que le permitió quebrar el saque de Pegula en sus dos primeras oportunidades. Ganó el primer set en 35 minutos y se colocó 5-2 arriba en el segundo. Pegula reaccionó con un quiebre para acercarse 5-4, pero Gauff frenó la remontada y cerró el partido para conseguir su segundo triunfo del año sobre su amiga, después de Wimbledon.

El último trofeo de Coco había llegado en octubre en Wuhan y desde entonces perdió las finales de Miami y Roma. Ahora recupera confianza justo antes de regresar a Nueva York, escenario de su consagración en 2023. Con este triunfo, Gauff no sólo vuelve a levantar un trofeo: también recupera confianza antes del último Grand Slam del año. Cincinnati vuelve a ser una señal prometedora rumbo a Nueva York.

RESULTADO

C. Gauff	6	6
J. Pegula	2	4

10
meses llevaba la estadounidense sin ganar un título en el circuito WTA.

Arthur Fils le devuelve la ilusión a Francia

Arthur Fils se convirtió ayer en el campeón francés más joven de un Masters 1000 al derrotar al estadounidense Frances Tiafoe en la final de Cincinnati.

Hijo, de 22 años, se impuso por 6-3, 1-6 y 6-0 para entregarle el primer trofeo Masters 1000 al tenis francés en los últimos 12 años.

El último compatriota en triunfar en esta categoría fue Jo-Wilfried Tsonga con una victoria en la final de 2014 en Toronto ante Roger Federer.

En total eran apenas cuatro franceses los que se habían coronado antes de Fils en esta categoría, sólo inferior a los Grand Slams, y el más precoz de ellos ahor era Sebastien Grosjean, que lo logró en 2001 con 23 años.

Ganador este año en la arcilla de Barcelona, Fils cargaba desde hace tiempo con las esperanzas del decaído tenis galo y este domingo empezó a ratificarse en los grandes escenarios.

Este trofeo, el quinto de su carrera, llega a solo una semana del arranque del Abierto de Estados Unidos, último evento de Grand Slam del año.

RESULTADO

A. Fils	6	1	6
F. Tiafoe	3	6	0

12
años de sequía francesa rompió Fils en un torneo Masters 1000

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

DETONANTE

Fernando Tatis Jr. bateó dos jonrones e impulsó cuatro carreras para los encendidos *Padres* de San Diego, que vencieron 8x1 a los *Mellizos* de Minnesota para completar una *barrida* de tres juegos en un duelo entre equipos que presionan por puestos de *comodín*.

El venezolano Luis Rengifo pegó un doble de dos carreras que rompió el empate con las bases llenas en la sexta entrada y Walker Buehler (8-6) lanzó seis sólidas entradas por los *Padres*, que continúan aferrados al tercer puesto de comodín de la Liga Nacional.

San Diego ganó por 11ª vez en 14 juegos y por 21ª en 28. Los *Mellizos* llegaron a la serie empatados con *Texas* por el tercer comodín de la Liga Americana, pero han retrocedido y quedaron metidos en un embotellamiento fuera del último boleto a la postemporada.

El dominicano Tatis le conectó un jonrón al abridor Bailey Ober con un out en la tercera entrada y volvió a volarse la barda ante Taylor Rogers abriendo la octava.

Tatis, que tuvo cuatro imparables, también conectó un sencillo de dos carreras durante un estallido de cuatro anotaciones ante el bullpen de los *Mellizos* en la sexta que rompió el empate 1-1. *San Diego* llenó las bases con un out antes de que Rengifo pegara un doble al jardín derecho para poner la pizarra 3-1. Luego Tatis siguió con un sencillo de dos carreras al centro.

El único gran error de Buehler fue permitir el jonrón de Brooks Lee con dos outs en la quinta. Con ese batazo aseguró la primera temporada de 20 jonrones para Lee, quien también *se fue para la calle* la noche del sábado.

(AP)

EL DATO

TATIS JR. acumula 17 jonrnes en total y 12 desde la pausa del Juego de Estrellas.

Reales estira a 8 su *racha* de victorias

Nick Loftin y John Rave conectaron jonrones, Kyle Isbel impulsó tres carreras y los *Reales* de Kansas City ampliaron su *racha* de victorias a ocho juegos con un triunfo de 11x7 sobre los *Tigres* de Detroit.

La *racha* ganadora de los *Reales* es la más extensa desde mayo de 2024. *Kansas City* ganó siete seguidos en casa, apenas la cuarta vez en la historia de la franquicia que el equipo completa una estadía en su estadio invicta de siete o más juegos.

Isbel impulsó las primeras carreras del juego con un sencillo de dos carreras, y Loftin añadió un batazo de tres anotaciones por encima de la barda del jardín entre izquierdo y central, para poner a *Kansas City* arriba 5-1.

Vinnie Pasquantino y el venezolano Salvador Pérez sumaron dobles productores en la quinta entrada antes de que Rave ampliara la ventaja de los *Reales* a 9-5 con un cuadrangular de dos carreras hacia el jardín derecho.

Isbel y Loftin agregaron sencillos productores en la octava para cerrar la pizarra, mientras los *Reales* completaban la barrida de tres juegos.

John Schreiber (1-3) trabajó dos tercios de entrada en la quinta y consiguió su primera victoria de la temporada. Daniel Lynch IV lanzó 4 1/3 entradas de pelota de dos carreras, permitió cuatro imparables y *ponchó* a dos. Steven Cruz trabajó una novena sin *hits*.

(AP)

Kyle Isbel impulsó las primeras dos carreras con un sencillo. (AP)

	C	H	E
DETROIT	7	10	0
KANSAS CITY	11	12	1

EL DATO

ANDREW SEARS debutó en las Grandes Ligas con *Detroit* y permitió cinco carreras con seis *hits* en cuatro entradas.

El bicampeón *blanquea* con facilidad a los de *Pittsburgh*

Blake Snell lanzó seis entradas sin permitir carreras y los *Dodgers* de Los Ángeles ganaron su sexto juego consecutivo al superar con facilidad 4x0 a los *Piratas* de Pittsburgh.

Snell (2-1) ha ganado aperturas consecutivas y los *Dodgers* han salido victoriosos en cada una de sus tres apariciones en agosto, después de perderse tres meses por una cirugía para extraer cuerpos sueltos en el codo izquierdo. Permitió dos hits y otorgó tres bases por bolas en una sofocante tarde en el *Dodger Stadium*, pero aun así tuvo lo suficiente para terminar su labor con una recta de 97 mph para su sexto *ponche*.

Alek Thomas, Hunter Feduccia y Max Muncy impulsaron una carrera cada uno por los *Dodgers*, que han reaccionado desde que el mánager Dave Roberts los reprendió por su juego irregular sostenido hace una semana.

Lake Bachar (1-3) abrió un juego de *bullpen* y permitió una carrera en dos entradas, y Carmen Mlodzinski cedió tres carreras en tres entradas.

Shohei Ohtani puso arriba a los *Dodgers* 1-0 después de negociar una base por bolas abriendo el juego en 11 lanzamientos, pese a quedar abajo 0-2 en la cuenta.

(AP)

EL DATO

LOS *PIRATAS* han perdido ocho de sus últimos nueve juegos como visitantes.

El zurdo Blake Snell lanzó seis entradas sin permitir carreras.

PIRATAS	0x4	DODGERS

FESTIVAL DE *BAMBINAZOS*

Ian Happ y el venezolano Pedro Ramírez conectaron cada uno un grand slam y remolcaron cinco carreras, Pete Crow-Armstrong también pegó un jonrón y los *Cachorros* de Chicago aplastaron 19x2 a los *Marineros* de Seattle para evitar una barrida de tres juegos. Michael Conforto conectó el otro jonrón de *Chicago*, el 11º de su temporada, con un batazo de apertura en la tercera entrada, que Happ destacó con su cuadrangular con dos *outs* y dos *strikes*, con las bases llenas.

MEXICANOS EN ACCIÓN

ISAAC PAREDES
ASTROS DE HOUSTON

El sonorense conectó su cuadrangular número 17 de la temporada con *Houston*, un batazo de dos carreras en la cuarta entrada ante los *Atléticos* de Oakland.

7x6

RANDY AROZARENA
MARINEROS DE SEATTLE

El jardinero conectó de nueva cuenta un cuadrangular para inciar el juego y llegó a 20 jonrones en la temporada. Ya son seis años consecutivos con la marca 20-20.

19x2

VUELVE COMO SE FUE

Lando Norris
Reino Unido

RESULTADOS

POS.	PILOTOS		PUNTOS
1	Lando Norris ***McLaren*** 2:4:33.859		25
2	Kimi Antonelli ***Mercedes*** +11.536 s		18
3	George Russell ***Mercedes*** +15.906 s		15
4	Lewis Hamilton ***Ferrari*** +16.755 s		12
5	Charles Leclerc ***Ferrari*** +17.258 s		10
6	Oscar Piastri ***McLaren*** +32.332 s		8
7	Liam Lawson ***Red Bull*** +79.915 s		6
8	Nico Hülkenberg ***Audi*** +1 lap		4
9	Fernando Alonso ***Aston Martin*** +1 lap		2
10	Pierre Gasly ***Alpine*** +1 lap		1
11	Yuki Tsunoda ***Racing Bulls*** +1 lap		0
12	Arvid Lindblad ***Racing Bulls*** +1 lap		0
13	Gabriel Bortoleto ***Audi*** +1 lap		0
14	Franco Colapinto ***Alpine*** +2 laps		0
15	Sergio Pérez ***Cadillac*** +2 laps		0
16	Carlos Sainz ***Williams*** +2 laps		0
17	Alex Albon ***Williams*** Abandono		0
18	Valtteri Bottas ***Cadillac*** Abandono		0
19	Esteban Ocon ***Haas*** Abandono		0
20	Lance Stroll ***Aston Martin*** Abandono		0
21	Oliver Bearman ***Haas*** Abandono		0
22	Max Verstappen ***Red Bull*** Abandono		0

PÓDIUM

1 **Lando Norris** — *McLaren*

2 **Kimi Antonelli** — *Mercedes*

3 **George Russell** — *Mercedes*

CAMPEONATO DE PILOTOS

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
242	183	183	159	155	112	104	68	49	44	23	19
ANT	RUS	HAM	NOR	LEC	VER	PIASTRI	HAD	LAW	GAS	LIN	COL
MERCEDES	*MERCEDES*	*FERRARI*	*MC LAREN*	*FERRARI*	*RED BULL*	*MC LAREN*	*RED BULL*	*RACING BULLS*	*ALPINE*	*RACING BULLS*	*ALPINE*

13 de 24 GP PAÍSES BAJOS

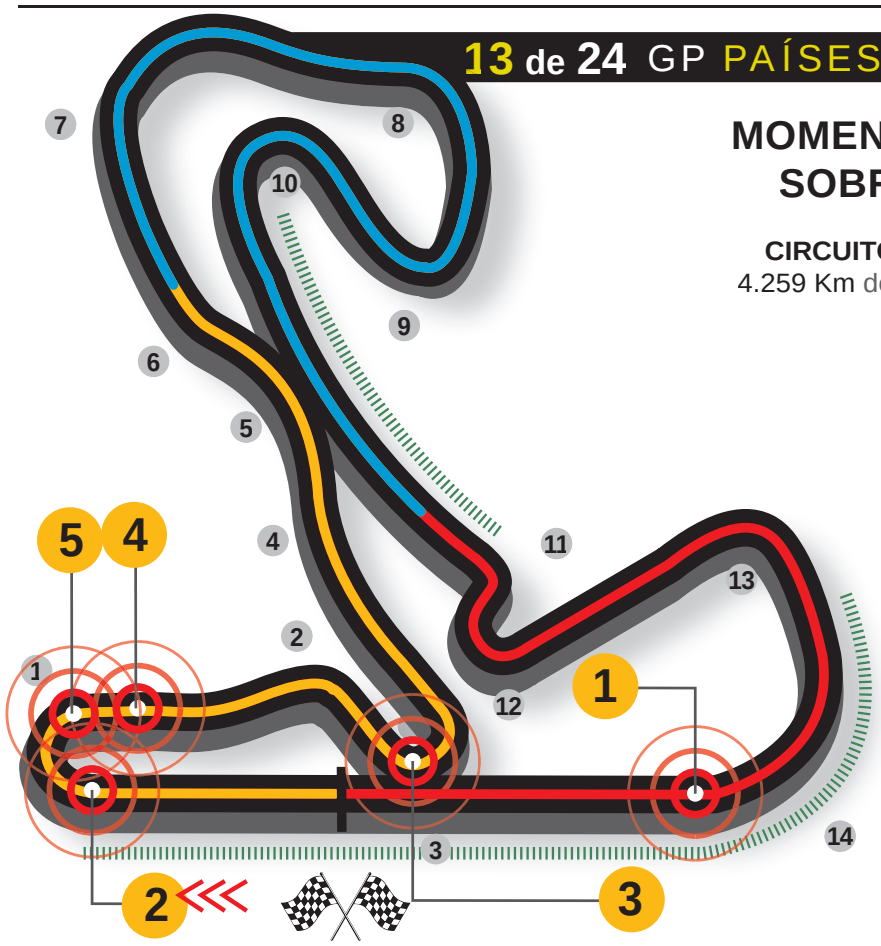

MOMENTOS CLAVE SOBRE LA PISTA

CIRCUITO DE ZANDVOORT
4.259 Km de longitud por vuelta
306.58 Km en total
14 curvas

72
vueltas

- Sector 1
- Sector 2
- Sector 3
- Curvas
- Zona DRS

Lando Norris reanuda la temporada ganando de forma dominante, como lo hizo antes del parón de verano, en el adiós del Gran Premio de Países Bajos

Infografía | Carlos Ruvalcaba y Gerardo Núñez

El vigente campeón mundial, el británico Lando Norris, ganó con su *McLaren* de manera aplastante la última edición del Gran Premio de Países Bajos de Fórmula 1, marcado por el abandono en la primera vuelta del ídolo nacional, el neerlandés Max Verstappen, de *Red Bull*.

Esta cita suponía el regreso de la competencia reina del automovilismo después del tradicional parón de varias semanas en la mitad de la temporada y Norris reanuda la pelea de la misma manera como la terminó, ya que fue también el ganador en el Gran Premio de Hungría, el último disputado antes del de Países Bajos.

Norris cruzó la meta 11.54 segundos por delante del líder del Mundial, el joven italiano Kimi Antonelli, que terminó segundo.

De paso completó un memorable triplete para *McLaren* en el Gran Premio de Países Bajos, tras las victorias de su compañero Oscar Piastri el año pasado y del propio británico en 2024.

El piloto de *Mercedes*, George Russell, completó el podio, como tercero, tras contener un decidido ataque de Hamilton en los compases finales de la carrera.

Susto de Verstappen

Un fuerte aguacero una hora antes de la salida obligó a los pilotos a lidiar con una pista en proceso de secado y esas condiciones propiciaron un inicio movido.

Al llegar a la última curva de la primera vuelta, Verstappen perdió el control de su *Red Bull,* se estrelló contra la barrera de seguridad y cruzó la pista descontrolado, obligando a varios rivales a esquivarlo.

Para alivio de las decenas de miles de aficionados neerlandeses vestidos de naranja, Verstappen comunicó de inmediato a su equipo que estaba ileso y salió del coche por su propio pie.

"La pista estaba todavía bastante húmeda en una curva y en cuanto vi la parte seca aparecer me dije que tenía acelerar, pero era demasiado pronto", explicó Verstappen a varios periodistas.

Esta fue la última edición del Gran Premio de Países bajos, después de que los promotores lo cancelaran por motivos financieros.

Pilotos y aficionados lamentan por igual la pérdida del circuito, cuyo peculiar trazado, con curvas peraltadas pronunciadas, supone un desafío único.

CAMPEONATO DE CONSTRUCTORES

425	338	263	186	66	63	21	16	11	3	0
MERCEDES	FERRARI	MCLAREN	REDBULL	RACING BULLS	ALPINE	HAAS	AUDI	WILLIAMS	ASTON MARTIN	CADILLAC

13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°	21°	22°	23°
18	10	6	6	5	3	3	0	0	0	0
BEA	BOR	HUL	SAI	ALB	OCO	ALO	TSU	STR	BOTT	PER
HAAS	AUDI	AUDI	WILLIAMS	WILLIAMS	HAAS	ASTON MARTIN	RACING BULLS	ASTON MARTIN	CADILLAC	CADILLAC

CLAVES DE LA CARRERA

Max Verstappen • *Red Bull*
Con el corazón partido — Vuelta 1

En la última curva, el neerlandés perdió el control debido a la pista húmeda y se estampó contra los muros. Su bólido rebotó hacia el inicio de la recta principal, obligando a Pierre Gasly, que venía detrás, a activar sus reflejos para esquivarlo.

1

Liam Lawson • *Red Bull*
Duelo en la mítica curva — Vuelta 24

Por el interior de la curva 1, el neozelandés aprovechó sus neumáticos frescos para tirar el coche por la línea interna y ganarle la frenada a Alex Albon antes de la mítica curva peraltada *Tarzan*, escalando con un rebase limpio al séptimo puesto.

2

Charles Leclerc • *Ferrari*
Ruge en la pendiente — Vuelta 34

En la curva 3, con un control milimétrico de su *Cavalino Rampante* en plena inclinación, el monegasco supera por fuera a Piastri, consolidando un rebase de antología que le permitió escalar provisionalmente a la cuarta posición.

3

Lando Norris • *McLaren*
Lo define en un parpadeo — Vuelta 54

En la frenada de la peraltada, Kimi Antonelli descuidó el retrovisor al intentar presionar a Lewis Hamilton, olvidándose por completo del campeón de *McLaren*, quien leyó la jugada a la perfección para rebasarlo por el exterior.

4

Alex Albon / Carlos Sainz • *Williams*
Choque fratricida — Vuelta 70

En la Curva 1, el tailandés intentaba superar a su compañero por el exterior cuando el español bloqueó sus neumáticos debido a un bache. Esto provocó un impacto que causó el abandono inmediato del asiático y una penalización de 10 segundos al madirleño.

5

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, lunes 24 de agosto del 2026

Sin Rata de dos patas, La Perla no existe, así que muchas gracias México y muchas gracias Paquita la del Barrio".

ROSALÍA
CANTANTE

ILUMINA LA CAPITAL

Rosalía emociona a miles de mexicanos en el Palacio de los Deportes como parte de su gira LUX

Ante un lleno total de 16 mil 500 espectadores en el Palacio de los Deportes, este fin de semana Rosalía ofreció el primer concierto de cinco en la Ciudad de México, como parte de su gira *LUX*, en el que combinó ballet clásico, estética de discoteca y cuadros vivientes. Como invitada especial para su confesionario, estuvo Kenia Os.

La velada arrancó entre el suspenso y el desborde de euforia cuando la multitud fijó su mirada en el centro del recinto: una caja de empaque con la leyenda "Frágil" colocada en una escenografía que simulaba una galería bajo la luna. Varias personas se acercaron para retirar los paneles del contenedor, provocando el ensordecedor grito de las 16 mil 500 almas congregadas.

Al caer la estructura, emergió Rosalía caracterizada como una bailarina de ballet con top blanco, tutú azul, medias negras y zapatillas a juego. Tras mantenerse inmóvil por unos instantes, la catalana tomó el micrófono que llevaba oculto en la espalda para dar inicio formal al *show* al ritmo de *Sexo, Violencia y Llantas* y *Reliquia*.

A lo largo de la presentación, el público disfrutó de una experiencia artística fragmentada por actos, donde figuras vestidas de negro desmontaban los empaques de utilería para revelar elementos como dos escaleras monumentales. La fragilidad del primer acto dio paso a una actitud salvaje y provocadora en *Divinize*, mostrando un fuerte contraste entre el gesto intimidador de la cantante y la delicadeza de sus movimientos.

Las puertas de la galería escénica se abrieron y cerraron constantemente para transformar la atmósfera: desde una estética de cisne negro con plumas para interpretar *Berghain* en ambiente de discoteca, hasta una marcha orquestal que precedió un pasaje místico sobre una pirámide, donde Rosalía entonó *El redentor* y *Can't take my eyes off you* integrada a una obra de arte viviente.

Uno de los momentos más celebrados de la noche fue la sección *El Confesionario*, donde la cantante mexicana Kenia Os subió al escenario como invitada especial para relatar una experiencia personal de engaño amoroso con una expareja de la industria musical, conectando de inmediato con las risas y la empatía de la multitud.

El espectáculo concluyó con la reapertura final de la galería bajo un cielo habitado por ángeles mientras sonaban *BIZCOCHITO* y *DESPECHÁ*, *sellando* una noche de alto despliegue visual y estrecha conexión con el público mexicano.

(Agencias)

EL DATO

Inspiración

La artista explicó que *La Perla* está inspirada en el género mexicano de las rancheras, admirando la carga cultural que tiene el país.

Se informó que fue por aparentes causas naturales, mientras dormía.

Fallece la actriz Bunny Levine

Bunny Levine, actriz conocida por sus apariciones en *Gilmore Girls*, *La La Land* y varias películas de Adam Sandler, murió a los 97 años en su domicilio del barrio de Tarzana, en Los Ángeles, California.

Según se informó, falleció mientras dormía, de causas aparentemente naturales. La Policía acudió al domicilio tras recibir un reporte de una persona inconsciente.

Su primer crédito profesional fue en la película de terror *Slime City* (1988), cuando tenía 59 años.

Con una estatura de 1.47 metros, Bunny Levine solía encarnar personajes identificados en los créditos como "anciana", "mujer mayor amable" o "abuela".

Trabajó de manera sostenida en la televisión estadounidense por casi cuatro décadas, hasta bien entrados sus 90 años, en su mayoría con apariciones de un solo episodio.

Acumuló créditos en series como *La ley y el orden*, *Todos quieren a Raymond*, *Gilmore Girls*, *Ugly Betty*, *Criminal Minds*, *2 Broke Girls*, *The Mindy Project*, *Fuller House* y *Shameless*, entre otras. Su lista de apariciones televisivas se extendió por más de 30 producciones distintas.

(Agencias)

CANTANTE VIRTUAL CONQUISTA REDES

Nyla Stones es una artista creada con Inteligencia Artificial que impera en *Spotify* y *Tik Tok*

Nyla Stones es una cantante creada con Inteligencia Artificial que tiene en la actualidad casi un millón de oyentes mensuales en *Spotify* y es un fenómeno en *Tik Tok*, lo que la convierte en una de las artistas más escuchadas en plataformas digitales.

Aunque no se trata de una persona real, cuenta con más de 200 mil seguidores en Instagram, donde sus publicaciones son mayormente videos generados por IA que la muestran cantando.

"Canciones para sanar el corazón. Alma española. Blues. Emoción auténtica", dice la bio de su perfil, que es catalogado por la red social como *Creador de IA*. Su cuenta se abrió en febrero de este año y en marzo recibió el check azul de verificación.

A la fecha, su tema más exitoso, *Ahora soy mi prioridad*", ya supera las cinco millones reproducciones en Spotify. Otras de sus canciones populares son *Me apagué sin darme cuenta*, *Es mi momento*, *No debería quererte*, *Apagándonos* y *No era para siempre*.

Los ritmos musicales que utiliza Nyla Stone se identifican con los géneros del soul y el jazz, además de cantar completamente en español. Tiene una voz rasposa y sus letras se inspiran en las rupturas amorosas, la tristeza y el empoderamiento femenino.

Los lanzamientos de la artista virtual aparecen como sencillos y, hasta el momento, no han sido compilados en forma de álbum. Cabe destacar que tampoco cuenta con una descripción biográfica en su perfil de *Spotify* o una advertencia de contenido generado con IA.

La presencia digital de Stone cobró fuerza por una reciente tendencia en el que usuarios de *TikTok* destacan el gusto particular de madres o mujeres mayores en sus hogares por esta música.

Incluso, algunas de estas personas llegaron a afirmar que se trata de una cantante real y aseguraron haberla visto en presentaciones en vivo.

El éxito de Nyla Stone también fue centro de críticas en redes sociales. "Qué locura que una IA esté en top 1 a nivel mundial, estamos en las últimas", escribió una usuaria en *X* y otro agregó: "La humanidad en decadencia".

(Agencias)

PRESENCIA

■ Casi el 40% de la música lanzada en el último mes a nivel mundial incorporó IA en su proceso de creación; Nyla Stones no es la primera artista virtual.

Andrew Garfield confiesa tener una cuenta secreta

■ Andrew Garfield admitió que tiene una cuenta secreta de *Instagram* y que sus notificaciones de tiempo de pantalla lo perturban.

El actor británico hizo la revelación en el marco del estreno de su nueva película, *The Magic Faraway Tree*, una adaptación de la serie de libros de Enid Blyton que ya está en cartelera.

"Soy tan adicto como cualquiera. Las notificaciones de tiempo de pantalla me resultan horrorosas. Es como si le hubiera dado todas esas horas a la nada", declaró.

La estrella de 43 años reconoció que sus búsquedas en la red social lo llevan por caminos de "cerámica extraña" y "muchos artesanos japoneses".

"Es genuinamente exasperante porque no tenemos tanto control sobre estos impulsos como deberíamos, y ha sido por diseño. Es bastante oscuro cuando lo miras", agregó.

(Agencias)

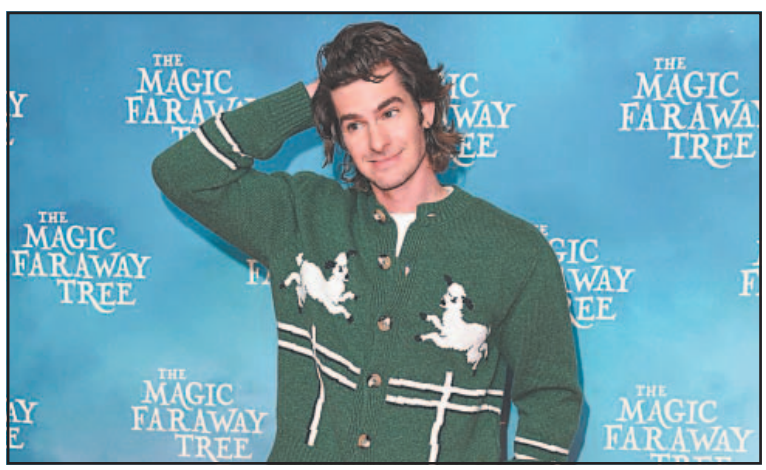

Las búsquedas en *Instagram* se resumen en "cerámica extraña".

Su postura se hizo pública en el *The New York Times*.

DECLARACIÓN

■ El rapero admitió que utiliza la tecnología "como una herramienta para ver qué haría con lo que acabo de hacer" y niega que sea una amenaza.

Dr. Dre apoya la IA en la música

■ Dr. Dre defiende la inteligencia artificial como una herramienta más para la creatividad musical y rechaza que represente una amenaza para los artistas.

Su postura en torno a la IA se hizo pública mediante declaraciones difundidas ayer por *The New York Times*.

"Creo que las únicas personas que la ven como una amenaza son las que tienen problemas para crear", afirmó el productor y rapero de 61 años, fundador del sello Aftermath y cofundador de *Beats Electronics*, adquirida por *Apple* en 2014 por más de 3 mil millones de dólares.

En ese sentido, trazó una analogía directa entre el rechazo actual a la IA y las resistencias que generaron en su momento las cajas de ritmos (*drum machine*) y los sintetizadores.

"Tuve una discusión con algunas personas hace unos días. Estaban en contra de la IA y les dije: 'OK, suenas como la persona que hubiera estado en contra de la caja de ritmos cuando salió'. O los sintetizadores, ¿verdad?", declaró.

"Es una nueva herramienta para la creatividad. Algunas personas tienen miedo de aprender cosas nuevas", declaró. Asimismo, confirmó que incorpora esta tecnología en su proceso de trabajo en el estudio.

(Agencias)

Anuncios Portunos

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.

MASCOTAS

BELLEZA Y SALUD

CASAS

EMPLEO

SERVICIOS

AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Terreno 10x30, urbano, servicios $110,000, Cacalchén, Yuc. Inf. Oficina: 9999-28-65-36.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Terreno 10x35m calle pavimentada, luz, agua, propiedad privada, Cacalchén, Yuc. T. L. Inf. 9999-09-63-11.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, base matrimonial con colchón matrimonial. 9999-02-05-05.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES
-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada

OFRECEMOS
-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.
Comuníquese al
(999) 9-30-27-60
Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.
*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS
1 COMPRE su periódico PorEsto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON
Fecha que deposita su cupón
La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente
*Aplican restricciones
☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS
* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envios por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.
Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Celebran el amor por la dramaturgia y las artes

Realizan en Mérida el Festival de *Teatro de La Rendija, Iberoamérica en Escena* con un tributo a Wilberth de Jesús Mézquita Canto

La próxima pieza teatral programada es *Oasis o no... nos estamos moviendo*, a las 20:00 horas, en las instalaciones de la agrupación.

Ante un teatro lleno de gente que se reunió para celebrar el amor por la dramaturgia y las artes, se inauguró el 12 Festival de *Teatro de La Rendija, Iberoamérica en Escena*, cuya edición está dedicada a la memoria de Wilberth de Jesús Mézquita Canto, quien en vida tuvo una larga trayectoria en la actividad empresarial, así como en el ámbito cultural, social y teatral.

La organización del festival estuvo a cargo de Raquel Araujo y Óscar Urrutia, acompañados por Teté Mezquita, promotora cultural, cronista e hija del homenajeado; Iván Rubio, director y productor de teatro; Alberto Ontiveros, director de la *Cía. Gorguz Teatro*; Pablo Herrera, director de Desarrollo Artístico y Gestión Cultural de Sedeculta; y Claudia Chapa, subdirectora de Cultura del Ayuntamiento de Mérida.

Durante más de cuatro décadas, *don* Wilberth se dedicó al comercio de productos de cartón y fue pionero en Yucatán en la producción de desechables compostables a través de la empresa *Biodeg*.

HOMENAJE

- El festival se celebra en el espacio que ha pertenecido por años a la familia Mézquita.
- Hay una exposición fotográfica en honor a *don* Wilberth, quien ocupó diversos cargos públicos, entre ellos titular de Productos Pesqueros de Yucatán (Propeyuc).

Su compromiso con la cultura también fue amplio. En la década de los ochenta promovió la Fundación Teatro Peón Contreras y fue cofundador del Instituto de Cultura de Yucatán. Asimismo, presidió la Casa de España y formó parte del Club de Leones de Yucatán, la Asociación Artística Gustavo Ríos, la Liga de Acción Social y el Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

En el ámbito artístico, destacó como autor, actor y promotor del teatro. En 1997, su canción *Mujer y Ave*, musicalizada por Pastor Cervera, obtuvo el primer lugar en el primer concurso de Trova Yucateca. Como actor participó en diversas compañías locales y tuvo un papel protagónico en *El hombre de La Mancha*, en 1996. Su última participación teatral fue en *Aeroplanos*, de Carlos Gorostiza, dirigida por Pablo Herrero, en 2013.

Durante la inauguración del festival, Pablo Herrero recordó los ensayos junto a Mézquita como encuentros que trascendían el trabajo escénico y se convertían en auténticas tertulias, gracias a la cultura, las anécdotas y el conocimiento del homenajeado. "Era un hombre muy culto y, por otra parte, lleno de historias y anécdotas", recordó.

Por su parte, su hija Teté Mézquita compartió recuerdos personales y destacó la importancia que tuvo el teatro en su vida. Uno de los momentos más emotivos fue la lectura de una dedicatoria que el homenajeado escribió décadas atrás en un ejemplar de *Don Quijote de la Mancha*, en la que exhortaba a no aceptar las injusticias y a mantener una actitud firme ante los abusos.

La ceremonia continuó con la presentación de *Faktary, el corrido de una exgorda entragediada*, escrita e interpretada por Caridad Gómez, bajo la dirección de Alberto Ontiveros. El monólogo rompe la *cuarta pared* para acercar al público una historia de una mujer no sólo con obesidad mórbida, sino también un cuerpo atravesado por temas como la violencia, la maternidad no deseada, las relaciones sentimentales y familiares rotas, mostrando cómo estas experiencias han marcado su vida y su peso.

Desde el humor, el cuerpo, la comida, el *stand-up*, la música y el rap, la actriz logra una propuesta íntima donde se reflexiona sobre lo que significa no encontrar un lugar donde encajar.

(Emma Kuyoc Altamira)

La orca inspiró la película de *Liberen a Willy* (1993).

Harán un documental de *Keiko*

Antes de que Hollywood la convirtiera en símbolo de la libertad animal, *Keiko* ya era una estrella en México. Miles de niños acudían a *Reino Aventura*, en la Ciudad de México, para verla nadar y realizar espectáculos sin imaginar que aquella orca terminaría protagonizando una de las películas familiares más recordadas de los años 90.

Más de tres décadas después del estreno de *Liberen a Willy*, película estrenada en 1993, *Netflix* prepara un documental para reconstruir la historia de la ballena *Keiko*, quien fuera atracción de un parque mexicano y, posteriormente, protagonista de un proyecto que intentó llevar a la vida real el final feliz que Hollywood había imaginado para ella.

La producción, todavía sin título ni fecha de estreno, será dirigida por Santiago Fábregas y tendrá detrás a las compañías *Mezcla* y *The Lift Films*.

El proyecto abordará el fenómeno provocado por la cinta, pero también las consecuencias que tuvo convertir a una orca real en el rostro de una ficción sobre un animal que necesitaba escapar del cautiverio.

"Apostar por estas historias en México significa depositar nuestra plena confianza en la visión de los cineastas y brindarles el tiempo, el espacio y el apoyo creativo necesarios para narrar historias audaces y complejas", señaló Bernardo Loyola, director de documentales de América Latina en *Netflix*.

(Agencias)

EL DATO

- Keiko fue capturada cerca de Islandia en 1979 y aunque fue liberada, siguió buscando a los humanos.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, lunes 24 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12922

Depuración

El Gobierno federal castiga corrupción en 11 dependencias; inhabilita hasta por 10 años a 17 servidores públicos y aplica multas cercanas a los 400 mil pesos / Congreso de Sinaloa aprueba por unanimidad la licencia indefinida de Rubén Rocha Moya como Gobernador y alista la elección del mandatario interino / Donald Trump acusa a Canadá de imponer *enormes aranceles* a agricultores de EE.UU. ☞ *República* **3** *y* **5** */ Internacional* **9**

IRREGULARIDADES

- ⚠ Uso de documentos falsos
- ⚠ Usurpación de funciones
- ⚠ Retiro ilícito de efectivo
- ⚠ Extorsión
- ⚠ Cohecho
- ⚠ Nepotismo

INSTITUCIONES

- ✖ Guardia Nacional
- ✖ Issste
- ✖ Banco del Bienestar
- ✖ CFE
- ✖ Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- ✖ Secretaría de Salud
- ✖ Servicio de Administración Tributaria
- ✖ PEMEX
- ✖ Instituto Nacional de Antropología e Historia
- ✖ Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado
- ✖ Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo / Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*

LA *Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno* **precisó que las sanciones se impusieron conforme a la** *Ley General de Responsabilidades Administrativas* **y bajo los criterios de proporcionalidad y gravedad de las faltas. Aclaró que los implicados pueden impugnar las resoluciones.-** (POR ESTO!)

LA actual secretaria general de Gobierno, Yeraldine Bonilla Valverde, quedó como la encargada del despacho del Poder Ejecutivo estatal.- (POR ESTO!)

EL primer ministro canadiense, Mark Carney, anunció que los gravámenes a los productos estadounidenses entrarán en vigor el 8 de septiembre.- (POR ESTO!)

La Marina asegura *vehículo monstruo* y artefactos explosivos en Sinaloa

☞ *República* **6**

Perú renueva orden de captura contra la exprimera ministra refugiada en México

☞ *Internacional* **8**

Isaac del Toro hace historia al ser el primer latino que gana *La Vuelta a Alemania*

☞ *Deportes* **39**

Lando Norris conquista el *GP de Países Bajos*; *Checo* Pérez termina en el sitio 15

☞ *Deportes* **42** *y* **43**

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline/